

Marvin Aroldo Alvarado Maldonado

**Guía de Educación sexual y enfermedades de transmisión sexo genital dirigido
a Docentes y Estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta “Lotificación San
Rafael”, El Asintal**

Asesora: Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vasquez



FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala, julio de 2018

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, -EPS- previo a obtener el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, julio de 2018

Índice

Contenido	página
Resumen	i
Introducción	ii-iii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1. Geográfico	1
1.1.2. Social	3
1.1.3. Histórico	5
1.1.4. Económico	7
1.1.5. Político	8
1.1.6. Filosófico	10
1.1.7. Competitividad	11
1.2 Análisis institucional	12
1.2.1. Nombre de la institución	12
1.2.2. Localización geográfica	12
1.2.3. Visión	12
1.2.4. Misión	12
1.2.5. Objetivos	12
1.2.6. Principios	12
1.2.7. Valores	13
1.2.8. Organigrama	14
1.2.9. Servicios que presta	14
1.2.10. Desarrollo Histórico	15

1.2.11. Estadística	17
1.2.12. Usuarios	20
1.2.13. Infraestructura	21
1.2.14. Proyección social	23
1.2.15. Finanzas	25
1.2.16. Política laboral	26
1.2.17. Administración	27
1.2.18. Ambiente institucional	30
1.2.19. Otros aspectos	32
1.3 Lista de carencias	33
1.4 Conexión con la institución	33
1.5 Análisis institucional	34
1.5.1. Geográfico	34
1.5.2. Social	35
1.5.3. Histórico	37
1.5.4. Económico	38
1.5.5. Político	39
1.5.6. Filosófico	40
1.5.7. Competitividad	40
1.6 Identidad institucional	42
1.6.1. Nombre	42
1.6.2. Localización geográfica	42
1.6.3. Visión	42

1.6.4. Misión	42
1.6.5. Objetivos	42
1.6.6. Principios	43
1.6.7. Valores	43
1.6.8. Organigrama	44
1.6.9. Desarrollo histórico	45
1.6.10. Usuarios	51
1.6.11. Infraestructura	52
1.6.12. Proyección social	55
1.6.13. Finanzas	57
1.6.14. Política laboral	58
1.6.15. Administración	59
1.6.16. Ambiente institucional	61
1.6.17. Otros aspectos	64
1.7 Lista de carencias	64
1.8 Problematización de las carencias	65
1.9 Selección de problema y su respectiva hipótesis-acción	67
1.10 Descripción opcional o indicadores del problema	68
Capítulo II: Fundamentación Teórica	
2.1 Elementos teóricos	71
2.2 Fundamentos legales	100
Capítulo III: Plan de acción	
3.1 Datos del epesista	104
3.2 Título del proyecto	104
3.3 Hipótesis-acción	104

3.4 Problema seleccionado	104
3.5 Ubicación geográfica de la intervención	105
3.6 Gerente/ Ejecutor de la intervención = epesista	105
3.7 Unidad ejecutora	105
3.8 Descripción de la intervención	105
3.9 Justificación de la intervención	105
3.10 Objetivos de la intervención	106
3.11 Actividades para el logro de objetivos	106
3.12 Cronograma	108
3.13 Recursos	109
3.14 Presupuesto	110
3.15 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención	111
Capítulo IV: Ejecución y Sistematización de la intervención	
4.1 Descripción de las actividades realizadas	112
4.2 Productos, logros y evidencias	114
4.3 Sistematización de la experiencia	170
4.3.1. Actores	170
4.3.2. Acciones	170
4.3.3. Resultados	170
4.3.4. Implicaciones	171
4.3.5. Lecciones aprendidas	171
Capítulo V: Evaluación del Proceso	
5.1 Evaluación del diagnóstico	173
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica	174
5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención	175

5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	176
Capítulo VI: Voluntariado	
6.1 Nombre del proyecto	177
6.2 Localización	177
6.3 Unidad ejecutora	177
6.4 Descripción del proyecto	177
6.5 Justificación	178
6.6 Objetivos	179
6.6.1. General	179
6.6.2. Específico	179
6.7 Metas	179
6.8 Beneficiarios	179
6.8.1. Directos	179
6.8.2. Indirectos	179
6.9 Fuente de financiamiento	180
6.10 Presupuesto	180
6.11 Cronograma	181
6.12 Recursos	182
6.12.1. Humanos	182
6.12.2. Materiales	182
6.12.3. Físicos	182
6.12.4. Financieros	182
6.13 Responsables	182
Fotografías	183
Conclusiones	190

Carta de compromiso	191
Bibliografía o fuentes consultadas	193
Apéndice	195
Anexos	213

RESUMEN

El presente informe final es un requisito indispensable previo a obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad San Carlos de Guatemala, se logró con la aplicación de la metodología Investigación-Acción. Con base a las fases del normativo propedéutico; se realizó un diagnóstico para verificar las carencias de la institución. Priorizando el problema para encontrarle solución y dar el beneficio respectivo en los plazos correspondientes, se fundamentó de forma teórica con base legal para la intervención, procediendo a planificar la acción, ejecución y sistematización de la intervención, evaluación del proceso y voluntariado.

Se diseñó, elaboró y ejecutó una “Guía de Educación Sexual y Enfermedades de Transmisión Sexo Genital dirigida a Docentes y Estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta “Lotificación San Rafael”, El Asintal, Retalhuleu, el cual se ejecutó mediante el contexto y los ejes curriculares.

En la fase del Voluntariado se benefició a la Comunidad de Caserío Concepción Nil, del municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu, mediante la reforestación sembrando 600 árboles, los padres de familia y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta “Caserío Concepción Nil” apoyaron en dicho proyecto en la siembra con resultados satisfactorios.

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, se realizó basado en el normativo propedéutico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, una “Guía de Educación Sexual y Enfermedades de Transmisión Sexo Genital dirigida a Docentes y Estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta “Lotificación San Rafael”, El Asintal, Retalhuleu, así mismo la identificación del Centro Educativo, la cual permite beneficiar la comunidad educativa y por ende es una responsabilidad o compromiso social como futuro profesional.

El Voluntariado promovió apoyo incondicional de las autoridades municipales, en la reforestación de árboles, beneficiando el ambiente climático a las diferentes especies de vida existentes en la naturaleza.

A continuación se detallan los capítulos del Ejercicio Profesional Supervisado, dividido en seis capítulos.

Capítulo I Diagnóstico: Se determina la información institucional y contextual de la comunidad avaladora y avalada, con la finalidad de determinar carencias de la institución elegida, así mismo determinar las fortalezas y recursos que tiene, por medio de técnicas e instrumentos para recolectar información.

Capítulo II Fundamentación Teórica: Se determina mediante un análisis documental, incluyendo las fuentes de toda la información obtenida de otros autores, mediante un sistema de citas que permiten desarrollar temas de manera concreta. Partiendo de la hipótesis-acción a implementar en el proyecto.

Capítulo III Plan de Acción: En esta fase ya se cuenta con una definición de todos los elementos necesarios para la intervención de la hipótesis-acción, con base al problema seleccionado, a través de su justificación, objetivos, actividades, cronograma, recursos, responsables, presupuesto y formato de instrumentos de control o evaluación de la ejecución.

Capítulo IV Ejecución y Sistematización de la Intervención: dicha etapa corresponde a la realización de cada una de las actividades, basadas del cronograma del plan de acción, conlleva el producto, logros y evidencias de la intervención. Tomando en cuenta el Epesista los imprevistos que se presenten y darle solución, con apoyo de los actores, acciones, resultados, implicaciones y lecciones aprendidas durante el proyecto, fortaleciendo cada día el aspecto profesional ejecutado en el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-.

Capítulo V Evaluación del Proceso: Esta etapa presenta las evidencias de los instrumentos utilizados y resultados que se obtuvieron en las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, verificando un antes y un después con base a los objetivos planteados, en la toma de decisiones en la intervención.

Capítulo VI Voluntariado: Esta contiene la descripción de las acciones realizadas en beneficio social de la comunidad, además del proyecto ejecutado en la institución logrando la gestión y apoyo de diferentes actores e instituciones.

CAPÍTULO I

Diagnóstico

1.1 Contexto (Geográfico, social, histórico, económico, político, filosófico, competitividad)

1.1.1. Geográfico:

El municipio de El Asintal, del departamento de Retalhuleu, se ubica en la región sur-occidente de Guatemala, tiene una distancia de 15 kilómetros del municipio al departamento de Retalhuleu y de 197 kilómetros a la ciudad capital. El nombre se deriva de una planta silvestre que crecía en la región, parecida a la que hoy se conoce como caña de cristo. En idioma mam, significa “Lugar entre Laderas”, su nombre proviene del nahuatl Atzintal que traducido es Laderas de Agua. Limita al norte con el municipio de Colomba, departamento de Quetzaltenango; al sur y al este con el municipio de Nuevo San Carlos, del departamento de Retalhuleu, y al oeste con los municipios de Génova y Colomba, del departamento de Quetzaltenango.

Tamaño:

La extensión territorial del municipio es de 112 kms², y está compuesto de la siguiente forma según el registro municipal: El Asintal (cabecera municipal), 2 aldeas extensas y sectorizadas Sibaná, El Xab, una aldea de menor extensión y población que es San José Nil Chiquito; Cantones El Centro, Dolores, San Ramón, Paraje Nil, Colonia El Abrigo, San Carlos, España, Santa Elena; Lotificación San Rafael, Caserío La Cuchilla, Concepción Nil, Barrio San José; Finca La Esperanza, Matasano, Montes Eliseos, San Elías, Buenos Aires, San Nicolas, San Isidro Piedra Parada, Guadalupe, Dolores, Santa Margarita, Chácara, Aurora Castillo, Aurora Villagrán, Santa Fé, La Palmera, Santa Rita, El Salvador, El Olivo. Todas las fincas son de propiedad privada y se encuentran ubicadas en la parte norte del municipio.

Clima:

La temperatura del municipio es de 30 grados centígrados y el clima es cálido. Precipitación pluvial: en el departamento se observa una precipitación pluvial

abundante durante los meses de mayo a octubre, mientras que en los meses de noviembre a abril se considera una época seca.

Suelo:

La topografía en el municipio de El Asintal, es variada. Posee suelos fértiles en su mayoría. El 43.35% del suelo del municipio tiene un uso correcto y el 56.65% se considera subutilizado.

Principales accidentes

Al municipio lo confieren planicies y montañas de la cabaña, que son adorno natural del mismo; es rodeado por los ríos Nil, San Luis, La Lucha, Sibaná, Xab y Planchas.

Recursos naturales

El Asintal es tierra muy fértil por lo que su vegetación es muy rica y diversa. Se puede observar alrededor del municipio fincas con muchos árboles, diferentes especies de plantas y cultivos agrícolas. La abundancia de fauna en un área dada está determinada por la elevación, la temperatura y la humedad. El mayor número de especies se reporta tierras húmedas y altas. La fauna en este territorio está compuesta por loros, pericas, cotorras, palomas, colibríes, iguanas, cutetes, tacuatsines, armados, serpientes (coral, candil, mazacuata). Los caninos y los felinos. En las aguas se puede encontrar, juilines, camarones, cangrejos, mojarra y pepescas.

Vías de comunicación

Sistema vial:

El municipio cuenta con una red vial aceptable, la mayoría de sus aldeas, colonias y cantones son accesibles por caminos que se mantienen en condiciones aceptables durante la mayor parte del año. Una de sus vías de comunicación es el transporte terrestre está compuesto por camionetas, camiones, carros, motos, moto-taxi y bicicletas; estando bien definido dentro

del municipio, se cuenta con líneas que van hacia los lugares, incluyendo los más lejanos.

El transporte de pasajeros de la cabecera municipal a la departamental pertenecen a la empresa “Alba”, “Rosario”, “Olga” y “Gabriela”.

1.1.2. Social

Etnia

La población étnica del municipio, según informe del plan de desarrollo de El Asintal, Retalhuleu, publicado en diciembre de 2010, es de 59.57% para la población indígena que en su mayoría es mam y 40.43% para la población no indígena.

Instituciones educativas

El Ministerio de Educación por medio de la Supervisión Educativa 11-09-01, tiene a su cargo 41 escuelas oficiales de Primaria, 36 de Pre-Primaria y 2 privadas, en la cabecera municipal funciona El Centro Educativo para Niños Sordos Regional del Sur “Ruth Villa de León de Balda”, donde imparten clases de terapia especializada, estimulación temprana y atención psicológica. En el nivel medio funcionan en la cabecera municipal el Instituto Técnico Industrial, Instituto Experimental de Educación Básica, Instituto Nocturno por Cooperativa, Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica y la Coordinación Municipal de Alfabetización (CONALFA) que atiende por medio de alfabetizadores a las comunidades del municipio enfocados en la población analfabeta que están fuera del rango escolar y tienen la necesidad de aprender a leer y escribir o finalizar su educación primaria. Como una forma de apoyo extracurricular, por acuerdo municipal funciona una Escuela de Artes cuyo enfoque es aprovechar el tiempo libre de niños y jóvenes en cursos productivos relacionados a dibujo y pintura, se logró también el funcionamiento por medio de un convenio entre la corporación municipal la Universidad Rural para la apertura una sede y beneficiar con

becas a estudiantes originarios del municipio, 2 colegios, 4 institutos por cooperativas y 10 institutos nacionales.

Instituciones de salud

En el municipio funciona el Centro de Atención Permanente CAP el cual recibe a todas las personas con necesidades de atención médica pero el servicio es deficiente por falta de medicamentos. Se promueven jornadas de vacunación. En las aldeas tienen habilitados puestos de salud. Actualmente existe la construcción de un hospital tipo "A", construido a un costado del Juzgado en el año 2010, pero no está en funciones. Funciona un Hospital de Ojos y Sordos Manuel Ralda Ochoa Concepción Gonzáles Ralda, fundado por don Manuel Ralda y austiciado por el benemérito Comité Pro-Ciegos y Sordos, el cual brinda atención a la población y a personas de otros departamentos que necesitan la especialidad. Los líderes de las iglesias promueven jornadas médicas de beneficio social. Actualmente la corporación municipal brinda apoyo económico por medio de la oficina de la mujer a algunas personas necesitadas de adquirir medicamentos en farmacias particulares. Como salud preventiva se observa personas que practican deporte en el campo y otras optan por ir a un gimnasio.

Vivienda

Según el último censo de vivienda en el año 2017, se tiene una cantidad de 7456 casas habitadas, haciendo un total de 31,973 habitantes en el municipio de El Asintal.

Cultural

La cultura en el municipio se hace visible en las celebraciones de ferias patronales de los sectores organizados; la feria del municipio se celebra en el mes de marzo en honor a San José Patriarca. Se realizan actividades de belleza, desfiles, bailes y jornadas deportivas, participan en esta actividad las escuelas cercanas a la cabecera municipal. Se celebra también semana santa

día de los difuntos, navidad, año nuevo fiestas en donde se convive con la familia.

Costumbres

El Asintal cuenta con una población de habitantes, entre sus festividades se celebra con solemnidad la fiesta de pentecostés, Cristo Rey y la feria titular en honor al patrono San José Patriarca el 19 de marzo, aquí salen a relucir los combites y judíos. El 10 de mayo celebran el día de todas las madres. Las fiestas patrias en el mes de septiembre; estas actividades son enaltecidas con desfiles o estampas folclóricas de la conquista. El lugar tiene comidas típicas como pepián de gallina, caldo de chojín, y caldo gallina criolla. En el mes de noviembre festejan el día de los santos y de los muertos, todas las personas se presentan a adornar las tumbas de sus familiares que ya han fallecido y en diciembre celebran la navidad y el año nuevo donde todas las personas se reúnen a convivir con sus familiares cocinan tamales y ponche también se oyen los sonidos de las luces pirotécnicas, el canto de los villancicos y las posadas.

1.1.3. Histórico

Primeros pobladores

Los primeros habitantes que llegaron a poblar el Asintal procedían de San Juan Ostuncalco y lo hicieron en la parte céntrica, Paraje Nil y Cantón Centro. Las aldeas Sibaná y Xab fueron pobladas inicialmente por personas que llegaron de Concepción Chiquirichapa. Actualmente el traje indígena de ese municipio es el que representa nuestra identidad.

Sucesos importantes

Dentro de los sucesos importantes para el municipio de El Asintal, resalta el haber sido declarado municipio de Retalhuleu; aunque no hay datos de la fecha de su fundación solamente que en 1880 aparece como un cantón de Colomba Quetzaltenango; para luego el 12 de junio de 1928, se declaró como

municipio por solicitud de los habitantes y debido a su creciente población. por Acuerdo Gubernativo, el 8 de abril 1940 se demarcaron los límites y se aprobó el respectivo deslinde. Otro de los sucesos importantes es el descubrimiento de la ciudad Maya Olmeca nombrada como Parque Arqueológico Nacional de “Tak’alik Ab’aj siendo uno de los más importantes en Mesoamérica por sus características de antigüedad y diversidad de culturas.

Personalidades presentes y pasadas

El primer Alcalde Municipal fue el señor Antonio Ralda, personaje distinguido en el municipio el señor José Luis Ralda Gonzáles dono 22 manzanas de terreno de la Finca Santa Margarita, terreno que ocupa el Parque Arqueológico “Tak’alik Ab’aj” fue declarado “Hijo Predilecto” del municipio por acuerdo del consejo municipal en noviembre de 1993.

En el área educativa la Licenciada en Pedagogía Azalia Trinidad Castillo Escobar, trabajó como Directora Departamental de Educación y por su capacidad ascendió a Nivel Nacional con el puesto de Asesora de Directores Departamentales.

En el área política el señor Albinci Barrios, fue un personaje destacado por promover el desarrollo en el municipio, ganó las elecciones como Alcalde y perdió la vida el 26 de marzo de 2009, en un ataque armado en su contra. Su muerte causó luto en los vecinos del municipio.

Elida Londina Galindo Viuda de Barrios primera Alcaldesa del municipio, electa durante las elecciones generales 2011 recibió el apoyo de la población por presentar en su plan de gobierno la continuidad de los proyectos que su esposo Albinci Barrios tenía en vida para la población.

Lugares de orgullo local

En el municipio se cuenta con un legado ancestral que fue declarado patrimonio cultural. El parque nacional “Tak’alik Ab’aj” fue descubierto en 1988, tiene una extensión de 22 manzanas de terreno ha permitido que el municipio sea conocido a nivel internacional. Está situado a 4.5 kilómetros de

la cabecera municipal sobre la carretera a Colomba Costa Cuca. Existe dentro de sus edificaciones un observatorio astronómico construido hace 1800 años. Las joyas encontradas se encuentran para su protección en el Museo Nacional de la ciudad capital y en el museo del departamento de Retalhuleu, las que retomaran al parque donde fueron descubiertas cuando se concluya la construcción del museo cuyos trabajos han quedado suspendidos. Existen otras áreas arqueológicas que están situadas en fincas privadas.

El turismo se aprovecha con el servicio de hoteles ecológicos que atienden a turistas nacionales e internacionales. Se reconoce la cueva del encanto como un lugar sagrado donde misterios y leyendas, se encuentra ubicada en terreno de don Ramiro de León (QEPD) sobre el río Nil es visitada por turistas aun cuando se dificulta el acceso por lo complicado del terreno.

1.1.4. Económico

Medios de Productividad

Los medios de productividad en el municipio están relacionados a la agricultura con el cultivo de café, hule, maíz, hierbas comestibles. En las aldeas por el tipo de suelo se cosecha según la temporada diferentes clases de mangos, mandarinas y otras frutas. Otro de los medios de productividad es la apicultura, granjas porcinas, crianza de aves y fábricas.

Medios de comercialización

Los principales productos de comercialización están relacionados a la alimentación, aunque el ingreso económico que genera es escaso. Las grandes y medianas empresas comercializan con productos de granjas porcinas y aves. En la industria se comercializa con el producto derivado del hule y semillas que procesan para exportar. Hay pequeños empresarios que se dedican a la apicultura y exportan el producto.

Fuentes laborales

En el sector privado la oferta laboral consiste en mano de obra no calificada, ocupan a jornaleros en plantaciones de hule, café, caña de azúcar, en labores propias de la ganadería o granjas. Otras personas son ocupadas para oficios domésticos. El sector público es una fuente laboral en el área de salud, educación, justicia, turismo. El sostenimiento de la mayoría de familias es por medio de servicios en la pequeña empresa o ventas informales.

Ubicación socioeconómica de la población

Según estudios realizados en el año 2010 por la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, se declaró el municipio de El Asintal como uno de los 125 municipios a nivel nacional de mayor pobreza general y pobreza extrema.

Medios de comunicación

El medio de comunicación que se emplea en el municipio es por medio de telefonía móvil y residencial, internet, televisión por cable e internet a nivel nacional e internacional.

Servicios de transporte

El transporte es proporcionado por varias empresas “Rosario”, “Alba”, “Olga” y “Gabriela” tienen la ruta de El Asintal hacia el departamento de Retalhuleu, y transportes “Pantera” cubriendo la ruta de El Asintal a Coatepeque, Transportes “Cifuentes”, “López”, “Solomán”, “Pantera”, cubren la ruta de Aldea El Xab a la cabecera departamental. es así como los vecinos pueden transportarse a sus destinos.

1.1.5. Político

Participaciones cívicas y ciudadanas

La participación del municipio según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística INE 2012 es de 42230 habitantes. La participación cívica

ciudadana se ve reflejada en los resultados de Elección de Alcalde en las Elecciones Generales 2015. De un total de 21000 personas empadronadas solamente 13433 ejercen su voto. De ese total es importante resaltar que la cantidad de votos nulos y en blanco fue de 4,344 según datos de archivos de la Junta Electoral Municipal.

Agrupaciones de poder local

En el municipio hay conformados actualmente 27 Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES de los cuales 2 son presididos por mujeres. En la cabecera municipal está organizado un COCODE con la integración de miembros. La función de los Consejos Comunitarios es promover el desarrollo de la comunidad elaborar los presupuestos y la Municipalidad se encarga de ejecutar los proyectos.

Agrupaciones Políticas

En las Elecciones Generales 2015 participaron 8 agrupaciones políticas incluyendo un comité cívico que logró ocupar el tercer lugar.

Organizaciones de la sociedad civil

Funcionan en la cabecera municipal son: Asociaciones de productores de cacao –APROCA-, Asociación de Apicultores del Sur-Occidente, Cooperativa Integral Agrícola El Asintal, Comité de Mujeres con Fines de Apoyo Económico

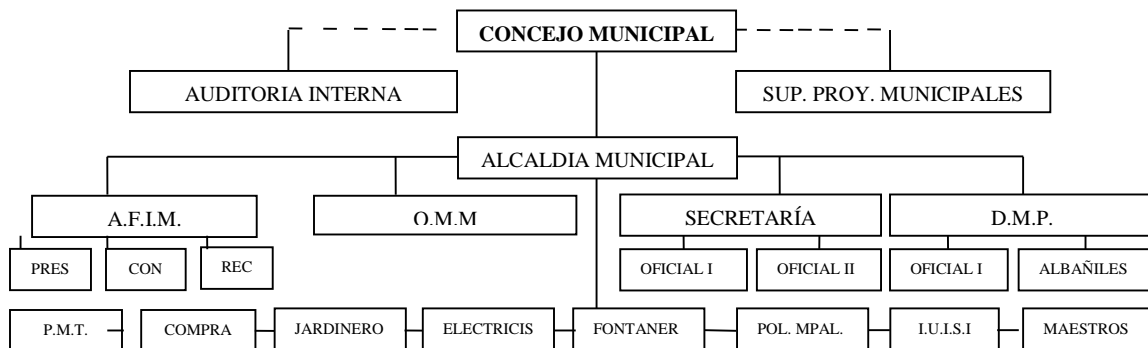
Gobierno local

La actual Corporación Municipal es dirigida por el señor Rony Leonel Sánchez y Sánchez quien llegó a ocupar el puesto de Alcalde por medio del partido LIDER con un total de 2,802 según consta en el archivo de la Junta Electoral Municipal, en el cuadro de resultados de elección de Alcalde fue elegido en las Elecciones Generales de 2015.

Organización administrativa

El Alcalde Municipal representa al municipio, es la persona encargada de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, programas, planes y proyectos autorizados por el consejo municipal. Se toma en cuenta las necesidades de todas las comunidades para llevar el desarrollo y mejorar la calidad de vida. Dentro de la Organización Administrativa se trabajan proyectos productivos en la Oficina de la Mujer y se han organizado diferentes comisiones que trabajan en tiempo específico para apoyar el desarrollo en la población.

Organigrama de la municipalidad



1.1.6. Filosófico

Espiritualidad

En el aspecto espiritual, es una comunidad que respeta las diferentes ideologías cristianas. Se observa en su mayoría población católica y evangélica.

Valores

Las personas de la comunidad se distinguen por demostrar solidaridad, amistad, humildad, dentro de la espiritualidad maya inculcan el amor y respeto que se le debe tener a la naturaleza.

1.1.7. Competitividad

El municipio de El Asintal, del departamento de Retalhuleu es el único que tiene un parque arqueológico nacional. En nivel de calidad de vida es el municipio que representa el mayor índice de pobreza general y pobreza extrema según el informe de índice de pobreza extrema por municipio Segeplan 2010.

Carencias /Deficiencias/ Fallas Observadas

- ✓ El municipio tiene una gran carencia que afecta a la mayoría de vecinos en lo que es el casco urbano y esta es la falta de suficiente agua potable.
- ✓ Dificultad para obtener datos recientes del municipio.
- ✓ El manejo de la basura en algunos hogares del municipio no es el adecuado, pues se observa en tiempo de lluvia personas tirar la basura en las correntadas de agua.
- ✓ La pobreza extrema en las áreas rurales del municipio.
- ✓ Desnutrición en menores de edad.
- ✓ Escaso aprovechamiento de la escuela de artes.
- ✓ Desintegración de algunas familias.
- ✓ Problemas de alcoholismo
- ✓ La drogadicción.
- ✓ El desempleo
- ✓ La contaminación de agua en los ríos.
- ✓ Los tragantes de agua en mal estado.
- ✓ Existe deficiencia en los servicios de salud.
- ✓ Sanitarios sucios por falta de agua.
- ✓ Pocos efectivos de la Policía Nacional Civil en la comunidad.
- ✓ Poca participación de la mujer en la política.
- ✓ Escasa participación comunitaria en hombres.
- ✓ Falta del recurso económico en el aprovechamiento del turismo.
- ✓ Inexistencia de una farmacia municipal sostenible.

1.2 Análisis Institucional

1.2.1. Nombre de la institución

Supervisión Educativa 11-09-01.de El Asintal, Retalhuleu-

1.2.2. Ubicación Geográfica

La Supervisión Educativa se encuentra ubicada temporalmente en Colonia España, El Asintal, Retalhuleu, a 2 km. de distancia de la cabecera municipal.

1.2.3. Visión

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por él mismo, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamenten su conducta.

1.2.4. Misión

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza- aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el Siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

1.2.5. Objetivos

Garantizar el cumplimiento de las leyes. Acompañar en la actividad pedagógica con el único y exclusivo propósito de mejorar el sistema educativo.

1.2.6. Principios

En la Supervisión Educativa de El Asintal, Retalhuleu, para alcanzar los objetivos administrativos utilizan los siguientes principios: la disciplina, todo el personal docente cumple con los reglamentos de la supervisión. Es flexible porque el personal de la institución se adapta a los cambios que surgen en la

educación. Es humana porque hay buenas relaciones de comunicación entre el supervisor, directores, docentes y toda la comunidad educativa. Es orientadora porque se le da recomendaciones y consejos al personal cómo resolver alguna problemática. Continua y progresiva porque la labor del supervisor se desarrolla y evoluciona de acuerdo con las necesidades y circunstancias de la educación. Existe también la democracia al momento de proponer ideas respetando la opinión de los demás; por medio del organigrama institucional se observa la jerarquía de mando.

1.2.7. Valores

✓ Responsabilidad

En la supervisión el personal administrativo cumple con todas las obligaciones que manda el MINEDUC y tienen el cuidado en la toma de decisiones y en la realización de las actividades o gestiones que se dan dentro de la misma.

✓ Respeto

Tratan y atienden a todo el personal docente, padres de familia y estudiantes con respeto.

✓ Tolerancia

Se respetan las opiniones, ideas o actitudes de los padres de familia cuando tratan temas sobre la educación de sus hijos.

✓ Solidaridad

El supervisor junto con el personal docente ha brindado apoyo a las comunidades afectadas por algunos fenómenos naturales a través del envío de víveres.

✓ Transparencia

Todos los programas de apoyo que realizan lo trabajan con transparencia rindiendo cuentas de lo ejecutado.

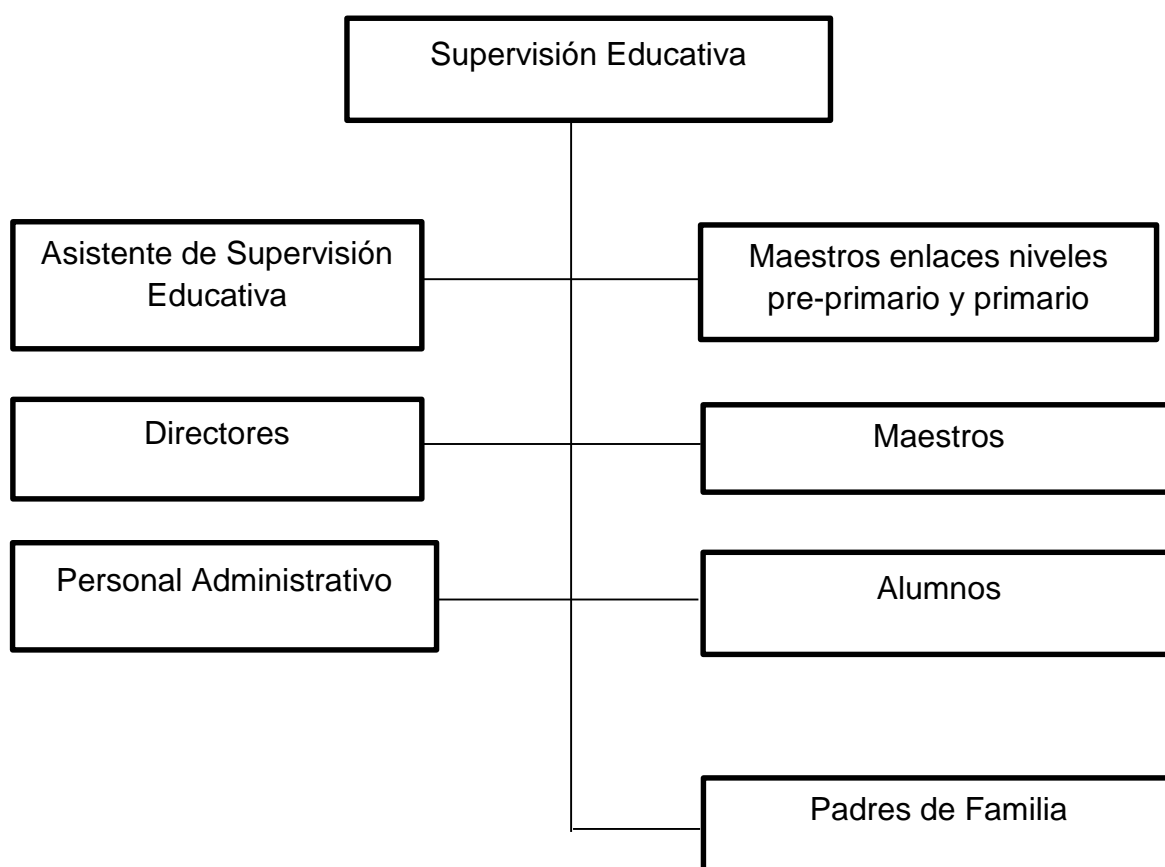
✓ Compromiso

Cumplen con todos los requerimientos de la DIDEDUC.

✓ Equidad

Existe la igualdad de oportunidades para todos los docentes que ingresan papelerías para optar a una plaza 011 por medio de las convocatorias califican de acuerdo con lo que rige el MINEDUC. No existe acepción de personas.

1.2.8. Organigrama



Fuente: Supervisión Educativa

1.2.9. Servicios que presta

La Supervisión Educativa del sector 11-09-01 es una institución del Estado, representante del Ministerio de Educación, responsable de coordinar la política educativa que vela por la calidad y la cobertura de la prestación de servicios

educativos públicos y privados de conformidad con la ley. Tiene como función fundamental organizar, planificar, dirigir, ejecutar, evaluar el proceso educativo a nivel del distrito escolar.

Vinculación con otras instituciones

Actualmente se tiene un Acuerdo Interinstitucional de apoyo educativo con el Consejo Municipal, también tiene vinculación para apoyar la educación con las siguientes instituciones: Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional – Sesan-, Gobernación, Consejo Municipal de Secretaría Alimentaria Nutricional Comusan-, Área de salud, Fundazucar, ISP Valores, Fundación Tigo.

1.2.10. Desarrollo Histórico

En los años de 1,960 a 1,997 la Supervisión Educativa funcionaba en el municipio de Nuevo San Carlos y atendía los dos municipios. En el año 1,998 fue descentralizada. El primer Supervisor Educativo asignado para el municipio de El Asintal, fue el Licenciado Marco Tulio Calderón Estrada. En julio del año 2,008 fue nombrado el Licenciado William Otoniel Quixtan Castro y en el año 2009 fue nombrado por el Director Departamental de Educación Licenciado Esaú Ramírez Flores mediante resolución y Acuerdo Ministerial el Licenciado Alex Roberto Galindo quien había desempeñado anteriormente el puesto de Supervisor de Colegios a nivel departamental.

Épocas o momentos relevantes

En el año 2009 los docentes que trabajaban en escuelas de autogestión comunitaria PRONADE pasaron a ser presupuestados en el renglón 011. Por medio de Convocatoria Nacional se trasladó a docentes por contrato 021 a Renglón Presupuestario 011. Fueron creados varios establecimientos educativos monolingües y bilingües dentro de los cuales se puede mencionar Sector La Soledad, Colonia España, Vuelta del mango de Aldea El Xab,

Colonia Santa Elena, De Educación Especial, apertura de una escuela privada de finca Santa Margarita y la más reciente es la oficialización de la Escuela Privada de niños sordos Centro educativo para niños Sordos.

Por medio de la gestión se ha fortalecido el área de tecnología en diferentes establecimientos educativos por medio de la Fundación Sergio Paiz Andrade –FUNSEPA- y TINFA (fundación de ayuda internacional de tecnología) La escuela de la Comunidad San Isidro Piedra Parada fue autorizada como Nacional ya que funcionaba como escuela privada.

Se construyeron varios establecimientos educativos por medio del club rotario de Canadá dentro de los cuales están EORM Sector Corcho Sur, EORM Colonia España, EORM Lotificación Tierra Blanca, EORM San Rafael, construcción de 2 pozos mecánicos de parte de la Institución ADI uno en la escuela EORM Sector Norte Aldea Sibaná construido en el año 2014 y el otro en la EORM Aldea Sibaná Centro en el año 2016.

Recientemente se inauguró la escuela ABC por la fundación Tigo donde construyeron 10 salones de clases, 1 laboratorio de computación, cocina y dirección, canchas polideportivas.

Personajes sobresalientes

Los docentes Elva Marilín Morales y Mateo Pérez Cortéz fueron galardonados con el premio Maestro 100 puntos.

Memorias

Actualmente se cuenta con 209 docentes presupuestados en el renglón 011 del nivel primaria y 65 del nivel pre-primaria. Por contrato 021 hay 57 docentes del nivel primaria 22 del nivel pre-primaria. La Corporación Municipal está apoyando con la contratación de 67 docentes para completar la cobertura.

Se programan reuniones mensuales donde se recibe a 40 directores(as) para conocer el avance en cada escuela a su cargo, informar y programar actividades.

Anécdota

La Supervisión Educativa estaba instalada en un pequeño salón del Instituto Técnico Industrial y era incómodo recibir a los docentes para atenderlos. En el año 2010 se trasladó la supervisión a un local cerca del casco urbano seguidamente en común acuerdo supervisor, docentes y directores se trasladó a una casa particular donde se dispuso pagar la renta con el aporte de cada una de las escuelas.

Logros Alcanzados

Según el último Informe de Estadística, se ha obtenido un 90% de promoción en el área rural y un 89% en el área urbana.

Se logró la donación de equipo para aulas interactivas de parte de TINFA. Cuatro laboratorios de computación por la Fundación Sergio Paiz y la construcción de 10 aulas para la Escuela Oficial Rural Mixta Sector Vuelta El Mango por Fundación Tigo y Municipalidad de El Asintal.

Archivos especiales

Todo el trabajo que se realiza en la Supervisión Educativa queda registrado en la Memoria de labores, Archivos y Cuadros de Registro.

1.2.11. Estadística

Establecimientos Educativos del Distrito Escolar 11-09-01. Del municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu.

01.-	Escuela Oficial Urbana de Párvulos.
02.-	Escuela Oficial de párvulos Aldea Sibaná
03.-	Escuela Oficial de Párvulos Barrio San José, El Xab

04.-	Escuela Oficial Urbana Mixta El Asintal Jornada Matutina
05.-	Escuela Oficial Urbana Mixta El Asintal Jornada Vespertina
06.-	Escuela Oficial Rural Mixta Lotificación San Rafael
07.-	Escuela Oficial Rural Mixta Cantón San Ramón
08.-	Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Dolores
09.-	Escuela Oficial Rural Mixta Lotificación La Soledad
10.-	Escuela Oficial Rural Mixta Cantón El Centro No. 1
11.-	Escuela Oficial Rural Mixta Cantón El Centro No. 2
12.-	Escuela Oficial Rural Mixta Lotificación La Marina
13.-	Escuela Oficial Rural Mixta CEIN PAIN
14.-	Escuela Oficial Rural Mixta Finca Aurora Castillo
15.-	Escuela Oficial Rural Mixta Finca San Isidro Piedra Parada
16.-	Escuela Oficial Rural Mixta Finca San Elías
17.-	Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Concepción Nil
18.-	Escuela Oficial Rural Mixta Colonia San Carlos
19.-	Escuela Oficial Rural Mixta Colonia España
20.-	Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Paraje Nil
21.-	Escuela Oficial Rural Mixta Lotificación Tierra Blanca
22.-	Escuela Oficial Rural Mixta Colonia Santa Elena Sur
23.-	Escuela Oficial Rural Mixta Colonia Santa Elena Norte
24.-	Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Sibaná Centro
25.-	Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Sibana Norte
26.-	Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Sibaná Sur
27.-	Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Sibaná, Sector El Corcho
28.-	Escuela Oficial Rural Mixta Aldea San José Nil Chiquito
29.-	Escuela Oficial Rural Mixta Aldea El Xab Centro
30.-	Escuela Oficial Rural Mixta Aldea El Xab, Sector Entre Ríos
31.-	Escuela Oficial Rural Mixta Aldea El Xab, Sector Aguilar
32.-	Escuela Oficial Rural Mixta Aldea El Xab, Sector Ayal
33.-	Escuela Oficial Rural Mixta Aldea El Xab Sector Vuelta El Mango

34.-	Escuela Oficial Rural Mixta Aldea El Xab Sector Nueva Esperanza
35.-	Escuela Oficial Rural Mixta Barrio San José, Jornada Matutina, El Xab
36.-	Escuela Oficial Rural Mixta Barrio San José, Jornada Ves., El Xab
37.-	Escuela Oficial Rural Mixta La Cuchilla, El Xab
38.-	Escuela Oficial Rural Mixta Sector Tierra Blanca, El Xab
39.-	Escuela Oficial Rural Mixta Privada Finca La Palmera
40.-	Escuela Oficial Rural Mixta Privada Finca Dolores Hidalgo
41.-	Centro Educativo Para Niños Sordos Ruth Villadeleón de Ralda
42.-	Escuela Oficial Urbana Mixta de Educación Especial, El Asintal

CULMINACIÓN DE ESTUDIANTES DEL CICLO ESCOLAR 2016		
NIVELES	PROMOVIDOS	NO PROMOVIDOS
Pre-Primaria	1171	
Primaria	5134	382
Total	6305	382

Fotografías

SUPERVISIÓN EDUCATIVA 11-09-01





Supervisor Educativo Alex Roberto Galindo Castillo y Epesista Marvin Aroldo Alvarado Maldonado.

1.2.12. Usuarios

Procedencia de los usuarios

Los usuarios proceden de todos los sectores del municipio y a nivel departamental.

Estadísticas anuales

Según el registro de estadística durante el ciclo escolar 2016 se atendieron 472 estudiantes en el área urbana y 4,956 estudiantes en el área rural. El porcentaje de estudiantes promovidos es de 90%, no promovidos 7% y estudiantes retirados 3%.

Los Directores hacen entrega de estadística inicial, final y esos datos se entregan a DIPLAN para su respectivo proceso.

Tipos de usuarios

Los usuarios del servicio que brinda la supervisión educativa son docentes, padres de familia, estudiantes, representantes del MINEDUC y autoridades de otras instituciones.

Movilidad de los usuarios

Para llegar a la oficina de la Supervisión Educativa, los usuarios utilizan transporte propio según sus posibilidades y otros optan por pagar ese servicio porque el costo es accesible.

1.2.13. Infraestructura

Locales para la Administración

Las instalaciones de la Supervisión Educativa están distribuidas con dos oficinas para atender de forma administrativa a los docentes donde también está asignado el espacio de secretaría.

Locales para la estancia y trabajo individual del personal

No tiene.

Las instalaciones para realizar tareas institucionales

No tiene.

Área de descanso

El espacio asignado para descanso es el pasillo donde se puede esperar que se le asigne el momento de atención personal.

Área de recreación

No existe espacio exclusivo para recreación por ser un inmueble en alquiler.

Locales de uso especializado

Los locales de uso especializado son el de área administrativa y bodega, las reuniones que se programan con los directores las realizan en una sala pequeña de uso general.

Áreas para eventos generales

Para la realización de eventos generales se utilizan escuelas de los diferentes sectores.

Confort acústico

La supervisión educativa se encuentra aislada de los ruidos causados por las personas, esto permite que se trabaje en un ambiente.

Confort térmico

El ambiente que rodea la oficina donde se encuentra la Supervisión es agradable, la temperatura es apropiada por la ventilación, hay sensación de seguridad y silencio para trabajar.

Confort visual

La oficina cuenta con buena iluminación adecuada al trabajo.

Espacios de carácter higiénico

El medio ambiente del trabajo se encuentra siempre limpio y se realizan actividades frecuentes de fumigaciones para evitar enfermedades en los trabajadores, mejorando las condiciones de salud y seguridad.

Servicios Básicos

Los servicios básicos que se tienen en el inmueble que ocupa la Supervisión Educativa son: agua, energía eléctrica.

Área de primeros auxilios

La Supervisión educativa no cuenta con área de primeros auxilios la cual tendría que utilizarse cuando se presenten situaciones de riesgo.

Política de Mantenimiento

La Supervisión Educativa no posee infraestructura propia, el local donde actualmente están ubicados es de alquiler, el costo de su arrendamiento es cubierto por el aporte mensual de todas las escuelas.

Área disponible para ampliaciones

El local de la institución no es propio, es alquilado y no hay terreno disponible para ampliar infraestructura.

Áreas de espera personal y vehicular

El local está dividido en tres cuartos; uno de ellos es utilizado para que el personal docente o padres de familia esperen a ser atendidos por Supervisor Educativo.

1.2.14. Proyección Social

Participación en eventos comunitarios

Durante las actividades de la feria y de Independencia, los docentes se involucran en organización y participación de actividades culturales y deportivas. Se brinda reconocimiento por su labor a maestros distinguidos.

Programa de apoyo a Instituciones especiales

Se brinda apoyo a los niños de Educación Especial por medio de programas de becas que proporciona el gobierno el cual consiste en calzado y vestuario.

Trabajo de voluntariado

En las actividades del Día del Maestro se colabora con el comedor de ancianos proporcionando víveres no perecederos. Todos los docentes brindan su aporte.

Acciones de solidaridad con la comunidad

Docentes y maestros participan en jornadas de limpieza en la comunidad algunas veces promovidas por la Supervisión Educativa, Coordinación de la comunidad educativa o Instituciones No Gubernamentales.

Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias

En situaciones de enfermedad o imprevistos de gran magnitud, se brinda apoyo económico de parte de los docentes a algún compañero como una muestra de solidaridad. En algunos casos cuando se refiere a un o una estudiante que necesita apoyo económico, según la necesidad, los docentes exponen el caso en Asamblea General y realizan colectas para ayudar a la familia. Es un magisterio que se distingue por su solidaridad.

Cooperación con instituciones de asistencia social

Se colabora con las instituciones que dan asistencia social, las cuales anticipadamente solicitan permiso ante el Supervisor Educativo para visitar las escuelas y realizar el trabajo previsto.

Participación en acciones de beneficio social comunitario

Ayudan a recaudar fondos económicos para el teletón.

Participación en la prevención y asistencia en emergencias

En las reuniones mensuales programadas con los directores se brindan orientaciones para que en cada una de las escuelas se realicen actividades como prevención ante desastres.

Fomento cultural

La comunidad educativa participa en actividades a nivel municipal principalmente las que están relacionadas a la feria y de Independencia. En cada una de las escuelas también se trabaja con base al calendario cívico que proporciona el Ministerio de Educación.

Participación cívica ciudadana con énfasis en Derechos Humanos

Se participa en actividades relacionadas con Derechos Humanos programadas por otras instituciones que apoyan el sector educativo. Se hace mención que una de las instituciones que programan actividades de esta índole es la Policía Nacional Civil y la Oficina de la Mujer.

1.2.15. Finanzas

Fuente de obtención de los fondos económicos

Los fondos económicos que se obtienen para sufragar los gastos de mantenimiento de la institución provienen del Ministerio de Educación y cuota asignada a cada escuela para el pago del alquiler.

Existencia de patrocinadores

En las actividades que se programan a nivel municipal es relevante mencionar que la Municipalidad brinda aportes significativos, se unen instituciones bancarias y casas comerciales.

Venta de bienes y servicios

No cuenta

Política salarial

No cuenta.

Cumplimiento con prestaciones de ley

El supervisor recibe sus prestaciones de ley por parte del MINEDUC mientras que la secretaria lo recibe por parte de la Municipalidad de El Asintal, Retalhuleu.

Flujos de pagos por operación institucional

No tiene.

Cartera de cuentas por cobrar y pagar

No tiene

Previsión de imprevistos

No cuenta

Acceso a créditos

No cuenta.

Presupuestos generales y específicos

El presupuesto asignado a la Supervisión Educativa se recibe de la Dirección Departamental y es exclusivamente en producto.

1.2.16. Política Laboral

Cumplir con el horario de trabajo.

Procesos para contratar al personal

La contratación del personal del Renglón Presupuestario 011 es por medio de Convocatoria. Anticipadamente se elige Jurado Municipal de Oposición para recibir y calificar expedientes los cuales trasladan a la Dirección Departamental de Educación para la elaboración de la propuesta de nombramiento y los cinco inmediatos conforman el banco de elegibles. Se traslada el expediente a la Dirección de personal en donde se corrobora la información del expediente y se complementa el formulario de movimiento de personal por parte de la Sección de Selección, se envía al Despacho Ministerial para la firma de la autoridad nominadora. El personal que se encuentra laborando en el renglón 021 es contratado por el MINEDUC a través de la DIDEDUC.

Perfiles para los puestos o cargos de la Institución

El perfil para ocupar un cargo en la institución es poseer título acorde al puesto vacante y participar en el proceso de convocatoria para garantizar la legalidad y transparencia. Actualmente se toma en cuenta con un valor significativo la calificación que obtiene el docente en la prueba diagnóstica.

Procesos de Inducción Personal

El Ministerio de Educación en conjunto con el Sindicato de Trabajadores y la Universidad de San Carlos de Guatemala ha impulsado el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente –PADEP- en donde voluntariamente los docentes que forman parte del Renglón Presupuestario 011 pueden participar para obtener el grado académico de Profesorado según su especialidad con el propósito de mejorar la calidad educativa y progreso personal.

Procesos de capacitación continua del personal

Durante el del ciclo escolar se participa en encuentros pedagógicos promovidos por Fundación del Azúcar –FUNDAZUCAR- .

Mecanismos para el crecimiento profesional

Durante las reuniones con Directores se brindan orientaciones para una buena administración en las escuelas. Se realizan visitas para apoyar y verificar el buen desempeño en el área pedagógica.

1.2.17. Administración

Investigación

Investigan la calidad de educación que imparten los docentes y así poder comprender y brindar estrategias que ayuden a mejorar la enseñanza aprendizaje en todas las escuelas del municipio de El Asintal. También se desarrollan estudios con el equipo de directores para analizar la disminución

en la tasa escolar que se ha hecho evidente en la mayoría de municipios de Retalhuleu.

Planeación

Se propician talleres con directores de los establecimientos educativos para unificar criterios relacionados al Currículo Nacional Base y tener un conocimiento amplio en el que hacer educativo. Los directores comparten la información con los docentes en las escuelas.

Programación

Realizan un calendario escolar para que todos los centros educativos cumplan con la entrega de documentos que rigen en el Ministerio de Educación.

Dirección

La dirección que realiza el Supervisor Educativo, es eficiente porque influye en las actividades que realiza el personal administrativo y educativo.

Control

Por medio de fichas y libros oficiales autorizados a cada establecimiento educativo se lleva el control del trabajo docente para verificar la planificación, materiales educativos, asistencia diaria a sus labores y responsabilidad en sus labores. Transcurridos unos meses de trabajo docente se aplica la ficha de Control de Riesgo Escolar que busca beneficiar al estudiante en riesgo para una promoción total con el aporte extra del docente en su labor educativa y el apoyo administrativo en los casos que así lo ameriten.

Evaluación

La evaluación de los logros se evidencia al final del ciclo escolar por medio de los reportes de promoción de cada uno de los docentes.

Mecanismos de comunicación y divulgación

Se utilizan los diferentes medios de comunicación en el departamento y las redes sociales para comunicar y dar a conocer el trabajo en el área educativa y como resultado se ha obtenido beneficios para diferentes establecimientos educativos.

Manuales de procedimiento

Se utilizan como manuales de procedimiento la Legislación Educativa, la Ley de Servicio Civil, Pacto Colectivo y otros Acuerdos emanados del Ministerio de Educación.

Manuales de puestos y funciones

Las funciones señaladas en el Manual de puestos y funciones orientan las tareas que el funcionario debe cumplir para el logro de los objetivos propuestos en los planes y programas de trabajo.

Legislación concerniente a la institución

En 1,989 el Gobierno mediante Acuerdo Gubernativo suprimió todos los puestos de Supervisor Educativo por haber participado en una huelga, como unidad de emergencia funcionaron los puestos de coordinador técnico administrativo CTA que sustituían las funciones de la Supervisión educativa. En 1992 se crearon los puestos de Supervisor Educativo Ley de Educación Nacional Decreto 12-91 promulgada el 11 de enero de 1,991. Para satisfacer las necesidades educativas fueron creadas las Direcciones Departamentales de Educación por medio del Acuerdo Gubernativo 165-96 del Ministerio de Educación.

Las condiciones éticas

La Supervisión promueve una cultura ética basada en los valores de responsabilidad, integridad, transparencia y respeto para su buen funcionamiento.

1.2.18. Ambiente Institucional

Relaciones Interpersonales

Se mantiene buena comunicación con los docentes y padres de familia por la forma en que se resuelven la mayoría de problemas. Se tiene efectividad en cuanto al movimiento de personal y la entrega de documentos a la Supervisión Educativa. Se felicita y se utilizan palabras adecuadas al nivel administrativo por la experiencia adquirida en el cargo. La toma de decisiones se hace por la vía legal, algunas veces se toma en cuenta la opinión del equipo de trabajo y Directores para que todos se involucren en la actividad por realizar.

Liderazgo

El Supervisor tiene la habilidad de motivar y de transmitir al personal docente el entusiasmo para que realicen bien su labor educativa.

Coherencia de mando

El Supervisor Educativo utiliza la lógica relacionando un antecedente con otro; para tomar decisiones en procesos administrativos y educativos.

La toma de decisiones

El Supervisor Educativo toma las decisiones consultando primero con los directores y personal docente, fomentando la participación de los trabajadores.

Estilo de la dirección

Asigna al personal en posiciones determinadas para la ejecución de actividades, fomentando un ambiente de responsabilidad y disciplina.

Claridad de disposiciones y procedimiento

Tienen claros los objetivos administrativos y educativos que se quieren alcanzar y los procedimientos a seguir para lograrlos.

Trabajo en equipo

El trabajo en equipo es de vital importancia; todos los empleados de la Supervisión trabajan en armonía esto facilita la participación, solidaridad y la tolerancia que ayudan a la institución a tener logros mejores y duraderos.

Compromiso

Mejorar la calidad de la educación, obtener grandes logros, aumentar la tasa de promoción, erradicar el analfabetismo, apoyar la labor docente mediante orientaciones; son los mayores compromisos aunque se necesita de más apoyo de parte de las autoridades superiores en cuanto a personal.

El sentido de pertenencia

Todo el personal administrativo de la Supervisión se siente bien trabajando juntos por la educación de toda la niñez asintalence, esto es de gran satisfacción.

Satisfacción Laboral

La mayor satisfacción laboral es la disminución de la tasa de no promoción y el aumento de establecimientos educativos que a la fecha son 47 en comparación con el año 1997 que solamente se atendían 20. La posibilidad de desarrollo se ha llevado a las comunidades más lejanas del municipio por medio de la creación de escuelas para que cada estudiante pueda ser atendido en su comunidad y evitar riesgos o deserción escolar por la distancia. Se realizan convivios, homenajes y actividades extra-aula para motivar al docente en su labor.

Posibilidades de desarrollo

Solo un 30% de docentes se preparan en la universidad para adquirir mejores conocimientos académicos y lograr un mejor empleo. Un 38% no tiene las posibilidades para seguir preparándose profesionalmente y 32% no le interesa.

Motivación

El Supervisor motiva el estado anímico de las secretarías y de todo el personal docente apoyándolos en el trabajo que ellos realizan y diciéndoles que son de gran utilidad para otras personas. Esto impulsa a todo el personal a trabajar en las metas propuestas.

Reconocimiento

Lo reciben de la Dirección Departamental de Retalhuleu y de la municipalidad de El Asintal. Esto notorio cuando se realizan proyectos educativos; dichas entidades son representadas por un miembro de su personal, el cual reconoce la labor que ejerce la Supervisión Educativa agradeciéndole y felicitándole.

Tratamiento de conflictos

Los conflictos que surgen derivados de varios motivos se resuelven por medio del diálogo y mediación entre ambas partes, se utilizan los Acuerdos creados por el Ministerio de Educación.

La cooperación

Es una habilidad clave para lograr el éxito en la Supervisión Educativa. Todo el personal administrativo colabora aportando ideas y las comparten para realizar proyectos y programas educativos.

La cultura de diálogo

En la Supervisión existen buenas relaciones de comunicación con el fin de contribuir a elaborar soluciones para mejorar la educación en el municipio.

1.2.19. Otros aspectos

Logística de los procesos o servicios

Tratan de encontrar estrategias o herramientas pedagógicas que les ayuden a mejorar el aprendizaje en los estudiantes.

Tecnología

El uso de la tecnología facilita el trabajo administrativo en la Supervisión. Hacen uso de la computadora para hacer oficios o circulares para los directores y dirección departamental, para brindar informaciones.

1.3 Lista de carencias

- a. Carece de terreno propio
- b. Exceso de escuelas para supervisar
- c. No se tiene presupuesto asignado de parte del Ministerio de Educación para cubrir el costo de la renta del local.
- d. Dificultad para recaudar el costo de la renta
- e. Dificultad para atender las necesidades de todas las escuelas
- f. Escaso acompañamiento pedagógico
- g. Falta de mobiliario oficina
- h. Faltan computadoras
- i. No cuenta con servicio de fotocopidora
- j. No cuenta con retroproyector de imágenes
- k. No cuenta con archivos
- l. No cuenta con pizarrón
- m. No se participa con otras instituciones
- n. No cuenta con libro de visitas
- o. Hacen falta accesorios de limpieza
- p. No hay un presupuesto para actividades educativas.

1.4 Conexión con la institución

La institución avaladora es la autoridad inmediata de la institución avalada a quien le corresponde supervisar el proceso educativo y dar acompañamiento pedagógico para lograr los objetivos propuestos.

1.5 Contexto (geográfico, social, histórico, económico, político, filosófico, competitividad)

1.5.1. Geográfico:

Se localiza al Sur de la cabecera del municipio de El Asintal, Retalhuleu. La distancia que hay del centro del municipio hacia la Lotificación es de 1 kilómetro y el acceso de entrada es de calles pavimentadas. La Lotificación San Rafael, al norte colinda con la Colonia El Abrigo, al Sur con Caserío Concepción Nil, al Este con Cantón Versalles Nuevo San Carlos y al Oeste con Colonia El Abrigo y Colonia España.

Tamaño:

La extensión territorial de Lotificación San Rafael es de 12 kms².

Clima:

La temperatura de Lotificación San Rafael es de 30 grados centígrados y el clima es cálido. Precipitación pluvial: en el departamento se observa una precipitación pluvial abundante durante los meses de mayo a octubre, mientras que en los meses de noviembre a abril se considera una época seca.

Suelo:

El suelo es utilizado para el cultivo de maíz, mangos, piña, papaya, plantas de bananos, plátanos, hierba mora, chipilín y para área de bosque. La Lotificación San Rafael cuenta con tierras aptas para la producción agrícola y forestal.

Principales accidentes

La Colonia San Rafael la confieren planicies que son adorno natural de la misma; rodeada por el río Nil y un riachuelo.

Recursos naturales

Flora y fauna

La Lotificación San Rafael cuenta con tierras fértiles siendo su vegetación rica y diversa. Se observan diferentes tipos de árboles y plantas. La fauna es abundante está compuesta por diferentes especies de animales entre los cuales se pueden mencionar los domésticos (caninos, felinos, aves, ganado vacuno y porcino) los de agua: peces, cangrejos, camarones.

Vías de comunicación

Sistema vial:

La Lotificación San Rafael cuenta con una red vial aceptable, pues la calle principal se mantiene en condiciones aceptables durante la mayor parte del año. Una de sus vías de comunicación es el transporte terrestre es compuesto por carros, motos, moto-taxis y bicicletas; este sistema está bien definido dentro de la Lotificación. Las moto-taxis transportan a las personas de la Lotificación al centro del municipio encontrándose ahí el mercado, la municipalidad, centro de salud, parque central, RENAP y el estadio.

1.5.2. Social

La cantidad de habitantes de Lotificación San Rafael es de según el censo del año 2017, dividiéndose de la siguiente manera.

Adultos 415

Niños 665

Etnia

El 90% de la población de Lotificación San Rafael es ladina y el 10% son descendientes de la población maya. El 5% de los habitantes hablan el idioma maya quiché y la mayoría domina el idioma castellano.

Instituciones educativas

La Lotificación San Rafael solo cuenta con una escuela pública. Esta institución ayuda a brindar una formación social e integral para que los estudiantes alcancen altos logros de aprendizaje.

Instituciones de salud

No cuenta.

Vivienda

Las viviendas están construidas de block, láminas y algunas de madera todas de condición humilde, siendo la mayoría de las familias de la clase social baja. En Lotificación San Rafael existe un total de 215 familias con un promedio de 5 integrantes por familia.

Cultural

El lugar cuenta con muchas participaciones culturales como la de reina infantil, reina de la feria, desfile de comparsas, actividades para el 15 de septiembre y actividades deportivas.

Costumbres

La Lotificación San Rafael cuenta con una población de habitantes, entre sus festividades se celebra con solemnidad la fiesta patronal el 24 de octubre en honor a San Rafael Arcángel. El 10 de mayo celebran el día de todas las madres. Las fiestas patrias en el mes de septiembre; estas actividades son enaltecidas con desfiles o estampas folclóricas de la conquista. El lugar tiene comidas típicas como, flor de izote en recado, flor de yaye con huevo, pepián de gallina y caldo gallina criolla. En el mes de noviembre festejan el día de los santos y de los muertos, todas las personas se presentan a adornar las tumbas de sus familiares que ya han fallecido y en diciembre, celebran la navidad y el año nuevo donde todas las personas se reúnen a convivir con

sus familiares cocinan tamales y ponche también se oyen los sonidos de las luces pirotécnicas, el canto de los villancicos y las posadas.

1.5.3. Histórico

La comunidad inició el 13 de diciembre de 1983 los primeros pobladores fueron: don Pascual Velásquez y Luis Pérez que fundaron la comunidad con sus familias en casas informales de tablas y lámina, el 8 de febrero de 1984 se estableció como Lotificación San Rafael la Provincia. Actualmente la comunidad cuenta con alrededor de 145 casas y 157 familias y se denomina Lotificación San Rafael.

La primera escuela fue gracias a la comunidad y al Comité Pro-mejoramiento y con el apoyo del Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo “PRONADE” impulsado por FUNDAZUCAR, el 21 de febrero de 1999, ese mismo año se gestionó cinco cuerdas que compró el Alcalde Gregorio López Gómez. Que hicieron una galera provisional de tarro y lámina, en el 2001 se construyó la escuela con seis aulas y seis maestros. Actualmente tiene nueve aulas y oficina para dirección, cuenta con 13 maestros que atienden los niveles pre-primario y primario.

Los pobladores no cuentan con ninguna atención en salud por lo que la distancia para poder recibirla queda a 2 kilómetros al servicio más cercano ubicado en el municipio donde existe un Centro de Atención Permanente.

La población celebra el 24 de octubre en conmemoración al Santo San Rafael, la comunidad realiza un novenario en febrero, la celebración de la fiesta patronal de la comunidad es en honor a la virgen de Candelaria en donde la población católica realiza una novena y misa.

El primer comité de Pro-mejoramiento estaba integrado por: Domingo Velásquez presidente, Pablo Gómez Vice-Presidente, Samuel Dardón secretario, y Alejandro Gómez; entre las obras que gestionaron fue, la introducción de la energía eléctrica y mejoramiento de calles. En el año 2006 se formó el primer Consejo de Desarrollo Comunitario con el señor Alejandro Gómez presidente, Gonzalo Ramírez Vice-Presidente, Mirna Claudio, Juan

Molina y María Gómez. En la actualidad el Consejo de Desarrollo Comunitario COCODE está conformado por Pablo Gómez Presidente

1.5.4. Económico

Las principales actividades económicas son: la agricultura, la pecuaria, la porcina, y la agroindustria.

Medios de Productividad

Agrícola

Los principales cultivos son: maíz, frijol, banano, chipilín, hierba mora, plátano y frutas tropicales.

Medios de comercialización

Es la agrícola, la pecuaria, avicultura y la porcina.

En la agricultura los principales cultivos son: maíz, frijol, banano, plátano hierba mora, chipilín y frutas tropicales. En la pecuaria existen varias personas que se dedican crianza de ganado porcino (cerdos), ganado vacuno y a la avicultura la cual se conoce como crianza de aves (pollos, pavos, y patos, usan sus carnes para venderlas dentro del mercado municipal o en la misma comunidad.

Fuentes laborales

La fábrica empacadora de Nuez de Macadamia ubicada en Lotificación San Rafael, confeccionista y repostería.

Ubicación socioeconómica de la población

El porcentaje de pobreza extrema de la Lotificación es de 80%, la mayoría de las personas según la estratificación social se encuentran en la clase baja estando compuesta por obreros y campesinos.

Medios de comunicación

Comunicaciones

El servicio de comunicación es prestado por TELGUA y otras empresas telefónicas que ofrecen servicio con teléfonos celulares que tienen cobertura en toda la Lotificación.

Otros medios de comunicación son:

- La televisión
- La radio
- Prensa Libre
- Nuestro Diario

Servicios de transporte

El transporte es proporcionado por una empresa de Moto-taxis.

1.5.5. Político

Participaciones cívicas y ciudadanas

La Lotificación cuenta con mucha participación ciudadana a través de las elecciones de gobierno las personas participan democráticamente.

En las fiestas de independencia celebradas en el mes de septiembre de cada año y en el centro educativo se observa la participación cívica; les enseñan a los estudiantes a ser solidarios y a cooperar con la comunidad.

Agrupaciones de poder local

La Lotificación San Rafael cuenta con una agrupación de poder local siendo el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) quienes representan a la comunidad.

Agrupaciones Políticas

Los habitantes de la Lotificación apoyan a los grupos políticos que salen de la cabecera del municipio de El Asintal, Retalhuleu. La Lotificación no cuenta con sus propias agrupaciones.

Organizaciones de la sociedad civil

Está integrada por grupos religiosos, el COCODE, comité de agua potable. La empresa privada: ENERGUATE, TELGUA y la empresa pública representada por el Ministerio de Educación (integrado por los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta “Lotificación San Rafael), Ministerio de Desarrollo, Ministerio de Salud.

Gobierno local

El COCODE, está integrado por el presidente, secretario, tesorero, vocal 1, vocal 2 y vocal 3. Este gobierno es el responsable de velar por el crecimiento y el desarrollo de la Lotificación San Rafael.

Organización administrativa

No cuenta.

1.5.6. Filosófico

Espiritualidad

Existen dos religiones, católicos y evangélicos. Las personas de la Lotificación San Rafael, son creyentes; confían en Dios contando con una iglesia católica y 4 evangélicas.

Valores

Las personas de la comunidad se distinguen por demostrar respeto, solidaridad, humildad, dignidad.

1.5.7. Competitividad

No cuenta.

Carencias /Deficiencias/ Fallas Observadas

- Falta de drenaje en las calles y viviendas de la comunidad
- Contaminación del suelo por letrinas ciegas
- El manejo de la basura en algunos hogares de la Lotificación no es el adecuado, pues se observa en cada vivienda depósitos de basura en los patios.
- La pobreza extrema también afecta a las familias.
- Desnutrición en menores de edad.
- Parasitismo en menores de edad.
- Desintegración de algunas familias.
- Problemas de alcoholismo.
- La drogadicción.
- El desempleo.
- La contaminación de agua en los ríos.
- Carencia de tragantes de agua en la comunidad.
- Falta de centro de salud.
- Orientación Psicológica a la juventud.

1.6 Identidad Institucional

1.6.1. Nombre

Escuela Oficial Rural Mixta “Lotificación San Rafael”, del municipio de El Asintal, Retalhuleu-

1.6.2. Localización Geográfica

Calle principal de la Lotificación San Rafael, del municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu.

1.6.3. Visión

“Ser un establecimiento educativo, capaz de formar niñas y niños íntegros, participativos y colaboradores caracterizados por el respeto al diálogo y la ausencia de discriminación ante las personas que le rodean dentro y fuera del centro educativo”.

1.6.4. Misión

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza- aprendizaje, logrando en el estudiante una educación integral, humanística, con buenos principios morales, facilitando las condiciones necesarias que garanticen el perfil ideal dentro del marco de las aspiraciones y oportunidades que el siglo XXI la brinda.

1.6.5. Objetivos

Generar conocimientos que proporcionen un nivel educativo de calidad para los niños y niñas.

Responder a las necesidades de cobertura y calidad educativa.

Verificar que todos los programas de apoyo se trabajen con transparencia en el centro educativo.

Fortalecer las capacidades de los maestros.

Mejorar la gestión en el aula empoderando a la comunidad.

1.6.6. Principios

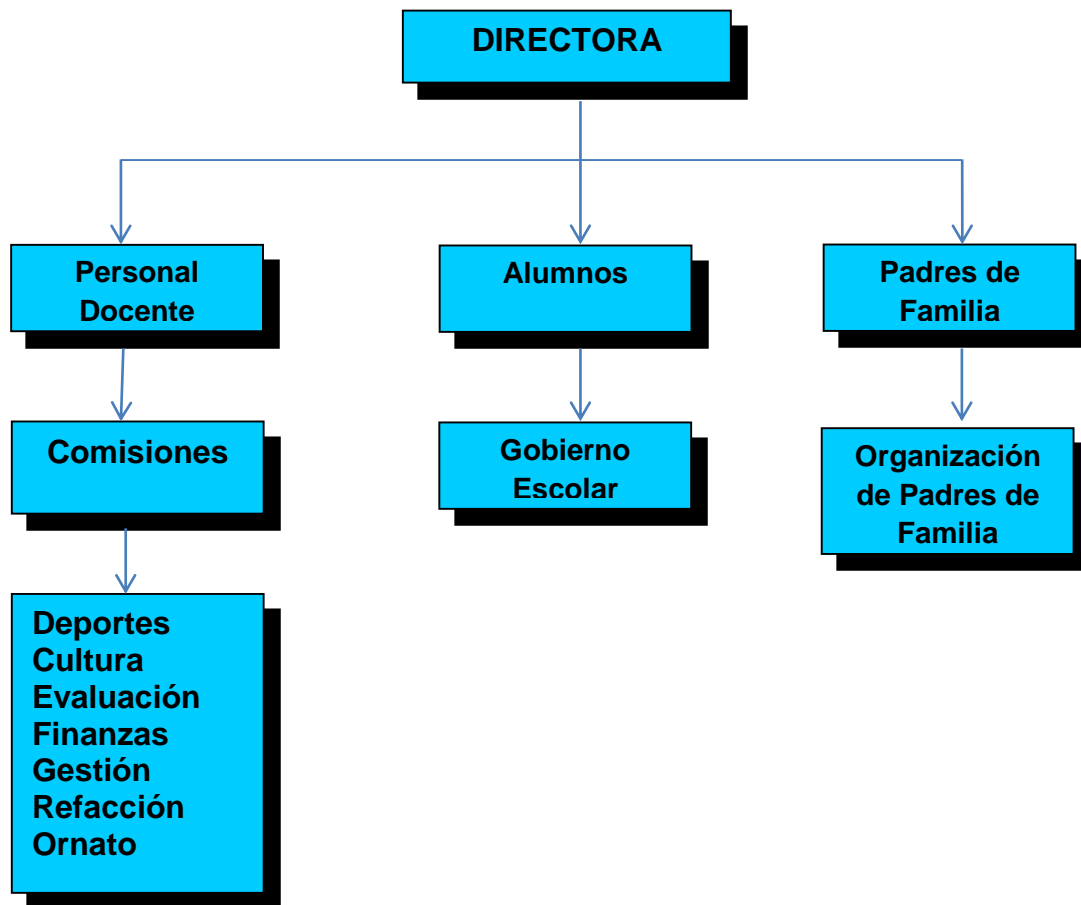
La Escuela Oficial Rural Mixta de “Lotificación San Rafael” utiliza los siguientes principios: la disciplina, personal docente y estudiantes mantienen disciplina dentro del establecimiento. Es flexible porque el personal de la institución se adapta a los cambios que surgen en el Ministerio de Educación. Es humana porque hay buenas relaciones de comunicación entre la directora, docentes, estudiantes y toda la comunidad educativa. Es orientadora porque se le da recomendaciones y consejos al personal cómo resolver alguna problemática. Continua y progresiva porque la labor de la directora se desarrolla y evoluciona de acuerdo con las necesidades y circunstancias de la educación. Existe también la democracia al momento de proponer ideas respetando la opinión de los demás; por medio del organigrama institucional se observa la jerarquía de mando.

1.6.7. Valores

- Responsabilidad
Cumplir con el horario de clases.
- Respeto
Tratan y atienden a todo el personal docente, padres de familia y estudiantes con respeto.
- Tolerancia
Se respetan las opiniones, ideas o actitudes de los padres de familia cuando tratan temas sobre la educación de sus hijos.
- Solidaridad
Brindar apoyo emocional cuando algún alumno o docente lo necesita.
- Transparencia
Todos los programas de apoyo que realizan lo trabajan con transparencia rindiendo cuentas de lo ejecutado.

- Compromiso
Cumplen con todos los requerimientos de la Supervisión
- Equidad
No existe acepción de personas.

1.6.8. Organigrama



Fuente: Escuela Oficial Rural Mixta Lotificación San Rafael

Servicios que presta

Mejorar el aprendizaje de los estudiantes. Tiene como función fundamental organizar, planificar, dirigir, ejecutar, evaluar el proceso educativo a nivel del centro escolar.

Vinculación con otras instituciones

Actualmente se tiene un Acuerdo Interinstitucional de apoyo educativo con el Consejo Municipal, también tiene vinculación para apoyar la educación con las siguientes instituciones: ONG Tinfa, apoyando aulas virtuales, Universidad del Sur de California USC, Área de salud, FUNDAZUCAR, brindando capacitaciones pedagógicas a docentes.

Otros procesos que realiza

Procesos administrativos y pedagógicos.

1.6.9. Desarrollo Histórico

Reseña histórica

La Escuela Oficial Rural Mixta de Lotificación San Rafael, del municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu, se gestionó con la iniciativa de un grupo de padres de familia y algunos docentes en la institución que se conocía como ISE (Institución de Servicios Educativos) de FUNDAZUCAR en el año de 1999, en ese entonces se fundó con el nombre de Escuela de Autogestión Comunitaria a través del Programa Nacional de Desarrollo Educativo PRONADE y la recepción de papelerías para la contratación de maestros a través de los COEDUCAS, comenzando a funcionar el centro educativo en los niveles de Pre-Primaria y Primaria. Se iniciaron las clases en un terreno particular de la señora Leonor Gramajo, con la colaboración de los padres de familia se hicieron los salones de clase con postes y tarros.

Al año siguiente se gestionó el terreno con la municipalidad, la cual autorizó el alcalde de ese entonces Gregorio López la cantidad de cinco cuerdas para uso del establecimiento escolar.

En el año 2000 se comienza la gestión para la construcción del Edificio escolar la que se logró con la autorización del presidente Álvaro Arzú Irigoyen por una carta que le entregó el niño Pablo Claudio García.

En el año 2002 ya se contaba con edificio escolar que se realizó por la institución del Fondo de Inversión Social; a la fecha se le han realizado cambios a la estructura por deterioro, se cambió el techo en su totalidad con la ayuda de los estudiantes de la Universidad del Sur de California, la Municipalidad de El Asintal, y la gestión de la Departamental por medio de DIPLAN.

Se ha logrado avanzar en la educación pues hoy en día la escuela cuenta con Un salón Virtual gracias a la donación de la institución TINFA una ONG con sede en Estados Unidos.

Fundación y fundadores

El establecimiento fue fundado gracias a la comunidad y al comité pro mejoramiento y con el apoyo del Programa Nacional de Autogestión Comunitaria "PRONADE" impulsado por FUNDAZUCAR el 21 de febrero de 1999, se gestionó en la municipalidad para la compra del terreno y con el apoyo del señor Alcalde Municipal Gregorio López Gómez, se compraron 5 cuerdas, iniciando con galeras provisionales hechas de tarro y láminas.

Épocas o momentos relevantes

En el año 2000 se logra comprar el terreno para el funcionamiento de la Escuela por medio de la Municipalidad, en el año 2002 se inauguró el Edificio Escolar contando con 7 aulas y una bodega, en el año 2006 la visita de los estudiantes de la Universidad del Sur de California, realizando el proyecto de remozamiento del centro educativo, en el año 2009 los docentes que trabajaban en la escuela de autogestión comunitari PRONADE pasaron a ser presupuestados en el renglón 011. Por medio de la ONG TINFA se logra

el Aula Virtual, para implementación de la Tecnología Pedagógica, por medio de computadoras, cañoneras, televisor en el año de 2016.

Personajes sobresalientes

La docente Teresa Hortencia Torres Pérez y Carlos Enrique De León Ochoa fueron galardonados con el premio de Maestro Distinguido a nivel municipal.

Memorias

Actualmente se cuenta con 08 docentes presupuestados en el renglón 011 del nivel primaria y 03 del nivel pre-primaria. La Corporación Municipal está apoyando con la contratación de 03 docentes para completar la cobertura.

Se programan reuniones bimestrales con padres de familia, para dar a conocer el avance de los estudiantes.

Anécdota

La Escuela Oficial Rural Mixta de Lotificación San Rafael inició sus funciones en un terreno privado propiedad de la señora Leonor Gramajo, en el año de 1999, en el año 2000 se logró la compra del terreno propio durante 3 años en galeras de lámina circulada de tarro y madera, con escritorios de troncos de árboles, con mesas clavadas con tablas. En el año 2002 fue entregada la construcción del edificio escolar equipada con mesas vi personales y personales, sillas y escritorios para docentes, a través del Fondo de Inversión Social.

Logros Alcanzados

- Aula virtual
- Cambio de techo de lámina.
- Cancha de futbol.

Archivos especiales

Se carece de archivo de documentos de casos especiales.

Estadística

En la escuela hay docentes laborando, están divididos de la siguiente manera:

01.-	María Esterh Vásquez Arana	Directora
02.-	Teresa Hortencia Torres Pérez	Docente
03.-	Aura Violeta Izara Lorenzo	Docente
04.-	Aurora Elizabeth de León Tacám	Docente
05.-	Carlos Enrique de León Ochoa	Docente
06.-	Marlon Isaac Gómez López	Docente
07.-	Ruth María Rosales Reyes	Docente
08.-	Nilda Magaly Martínez Reyes	Docente
09.-	Guisela Emilia Recinos Miranda	Docente
10.-	Vicky Esperanza Cabrera Solis	Docente
11.-	Nydia Azucena Castillo Villagrán	Docente
12.-	Ruth María de León Túnchez	Docente Auxiliar
13.-	Yenifer Agustina Cotom	Docente Auxiliar
14.-	Sandy Andrea Ramírez Loarca	Docente Auxiliar

CULMINACIÓN DE ESTUDIANTES DEL CICLO ESCOLAR 2016		
NIVELES	PROMOVIDOS	NO PROMOVIDOS
Pre-Primaria	59	
Primaria	165	22
Total	224	22

Fotografías

ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA “LOTIFICACIÓN SAN RAFAEL”



EPESISTA: MARVIN AROLDO ALVARADO MALDONADO
Y DIRECTORA MARÍA ESTHER VÁSQUEZ ARANA
DIRECCIÓN E.O.R.M. “LOTIFICACIÓN SAN RAFAEL”



PERSONAL DOCENTE DE E.O.R.M. "LOTIFICACIÓN SAN RAFAEL"



EPESISTA Y PERSONAL DOCENTE DE E.O.R.M. "LOTIFICACIÓN SAN RAFAEL"



1.6.10. Usuarios

Procedencia

Los docentes del renglón 011 presupuestados y los docentes municipales residen en los alrededores de la Lotificación de San Rafael. Los niños que estudian en el centro educativo residen en la Lotificación.

Estadísticas anuales

Docentes que laboran en la Escuela Oficial Rural Mixta "Lotificación San Rafael"	
Docentes Renglón 011 Nivel Pre-primario	03
Docentes del Renglón 011 Nivel Primario	08
Docentes por contrato municipal de Nivel Pre-primario	01
Docentes por contrato municipal de Nivel Primario	02
Total de docentes	14

División de grados por secciones que se imparten en la Escuela Oficial Rural Mixta "Lotificación San Rafael"	
Párvulos	Etapas 4, 5 y 6
Primero	A y B
Segundo	A
Tercero	A
Cuarto	A
Quinto	A
Sexto	A
Total de Secciones	10

Inscripción de Estudiantes del Ciclo Escolar 2017 de la Escuela Oficial Rural Mixta “Lotificación San Rafael”	
Preprimaria	49 Estudiantes
Primaria	149 Estudiantes
Total de inscritos	198 Estudiantes

Las familias

Son personas muy colaboradoras con el establecimiento y pertenecen a la clase baja.

Condiciones contractuales

No hay.

Tipos de usuarios

Docentes Presupuestados del renglón 011

Docentes Municipales

Estudiantes de la Lotificación San Rafael

Padres de familia.

Movilidad de los usuarios

Los estudiantes llegan a la escuela de Lotificación San Rafael caminando al igual que los padres de familia, los docentes se movilizan a pie y motos para llegar al centro educativo.

1.6.11. Infraestructura

El establecimiento tiene una construcción de paredes de block, techo de láminas, algunas aulas tienen piso de torta de cemento, las puertas están hechas de metal.

Locales para la Administración

Cuenta con una dirección construida de block de 3 metros cuadrados para el director, la cual brinda los servicios a padres de familia, personas particulares sobre información que requieren del rendimiento de los estudiantes.

Locales para la estancia y trabajo individual del personal

No tiene

Instalaciones para realizar las tareas institucionales

El establecimiento cuenta con un salón que se utiliza para eventos, reuniones y días festivos internos.

Área de descanso

No cuenta.

Área de recreación

Cuenta con espacios donde los estudiantes pueden jugar: cancha de papi fútbol y basquetbol favoreciendo a los alumnos para convivir y disfrutar la hora del recreo.

Locales de uso especializado

El establecimiento cuenta con un aula virtual donde los estudiantes reciben clases referente a la tecnología.

Áreas para eventos generales

Las instalaciones cuentan con un salón de usos múltiples, donde se realizan actividades, día del cariño, celebración día de las madres, mes patrio, día del niño y actos cívicos.

Confort acústico

Tiene un ambiente tranquilo que no permite la distracción de los estudiantes cuando el docente está enseñando un tema.

Confort térmico

El ambiente que rodea la Escuela Oficial Rural Mixta de “Lotificación San Rafael” es agradable para brindar una buena educación, porque hay ventilación en las aulas se cuenta con ventanas grandes que permiten respirar aire puro, encontrándose rodeada por árboles.

Confort visual

El establecimiento educativo cuenta con buena iluminación natural, las lámparas eléctricas se encuentran en mal estado.

Espacios de carácter higiénico

El medio ambiente del establecimiento se encuentra limpio, se cuenta con botes para recolectar la basura, se le inculca al estudiante la importancia de depositar la basura en su lugar y la limpieza dentro de los salones de clase como afuera.

Servicios Básicos (agua, electricidad, teléfono, fax, drenajes)

El establecimiento educativo cuenta con el servicio de agua potable electricidad, no cuenta con fax, ni teléfono ni drenaje.

Área de primeros auxilios

Solo se cuenta con un botiquín que se encuentra en la dirección en casos de emergencia leve. La medicina que se encuentra en el botiquín es donado por los docentes, padres de familia para beneficio de los estudiantes. Los medicamentos que hay son los siguientes:

- Acetaminofén
- Alka-zeltzer

- Alcohol
- Agua oxigenada
- Aspirinas
- Gazas.

Política de Mantenimiento

Pedir colaboración a los padres de familia y al Centro de Salud más cercano para brindar los primeros auxilios a los estudiantes.

Área disponible para ampliaciones

El terreno del establecimiento educativo es pequeño pero se encuentra un espacio para construir 2 aulas más si la población estudiantil llegase a crecer a futuro.

Áreas de espera personal y vehicular

El centro educativo no cuenta con un espacio de espera para todas las personas que visitan el establecimiento. Tampoco cuenta con un área vehicular.

1.6.12. Proyección Social

Participación en eventos comunitarios

Participan en la elección de padres de familia para formar el consejo educativo, así también en los eventos programados por el establecimiento.

Programa de apoyo a Instituciones especiales

No cuenta.

Trabajo de voluntariado

Cuando suceden fenómenos naturales como tormentas y las personas pierden sus pertenencias, el personal docente y estudiantes se organizan para pedir colaboración a los vecinos ya sea víveres o ropa para apoyar al necesitado.

Acciones de solidaridad con la comunidad

La comunidad educativa se solidariza cuando surgen estados de emergencia causados por los fenómenos naturales.

Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias

Se solidariza cuando fallece un familiar de uno de los trabajadores; se hace acto de presencia para acompañar a la familia o cuando fallece un familiar de alguno de los estudiantes del establecimiento.-

Cooperación con instituciones de asistencia social

Se colabora con el Ministerio de Salud Pública, cuando se realizan jornadas de desparasitación de los niños y jornadas médicas.

Participación en acciones de beneficio social comunitario

Se participa con personal docente y estudiantes en la limpieza de calles de la Lotificación levantando basura que contamina el medio ambiente.-

Participación en la prevención y asistencia en emergencias

Cuando se es convocado por CONRED por los estados de Emergencia al Ministerio de Educación y Supervisión de fenómenos naturales.

Fomento cultural

Programan y realizan desfiles con temas culturales en la Feria Titular del municipio de El Asintal, Retalhuleu o en las fiestas patrias.

Participación cívica ciudadana con énfasis en Derechos Humanos

A través del gobierno escolar, se enseña a los estudiantes que aprendan a elegir y emitir el sufragio en elecciones de gobierno, hacer valer derechos y obligaciones como ciudadanos.

1.6.13. Finanzas

Fuente de obtención de los fondos económicos

El Ministerio de Educación proporciona ayuda para comprar utensilios de limpieza y materiales de construcción por medio del fondo de gratuidad para el establecimiento, a los estudiantes con el programa de útiles escolares y refacción a los docentes la valija didáctica.

Existencia de patrocinadores

La Municipalidad de El Asintal, Retalhuleu colabora con la Escuela Oficial Rural Mixta de “Lotificación San Rafael” proporcionando maestros por contrato municipal y así como también pintura para las paredes del establecimiento.

Venta de bienes y servicios

No cuenta

Política salarial

No cuenta.

Cumplimiento con prestaciones de ley

El director y los docentes reciben sus prestaciones de ley (bono 14, aguinaldo, bono vacacional) por parte del Ministerio de Educación y los maestros municipales reciben sus honorarios estipulado en su contrato, por parte de la Municipalidad de El Asintal, Retalhuleu.

Flujos de pagos por operación institucional

No tiene.

Cartera de cuentas por cobrar y pagar

No tiene.

Previsión de imprevistos

No cuenta

Acceso a créditos

No cuenta.

Presupuestos generales y específicos

No cuenta.

1.6.14. Política Laboral

Procesos para contratar al personal

El Ministerio de Educación realiza estos procesos a través de las Direcciones Departamentales de Educación, por medio de convocatorias cuando son plazas del renglón 011 y 021. Para docentes por contrato municipal es la municipalidad la encargada de realizar el respectivo proceso.

Perfiles para los puestos o cargos de la Institución

El perfil para ocupar un cargo en la institución es poseer título acorde al puesto vacante y participar en el proceso de convocatoria para garantizar la legalidad y transparencia. Actualmente se toma en cuenta con un valor significativo la calificación que obtiene el docente en la prueba diagnóstica.

Procesos de Inducción Personal

Se realiza mediante el director del establecimiento educativo.

Procesos de capacitación continúa del personal

Se realizan capacitaciones pedagógicas para docentes por medio del programa PROCAPS, como también para las áreas de Comunicación y Lenguaje y Matemática.

Mecanismos para el crecimiento profesional

El Ministerio de Educación y el Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala gestionaron el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D para que los docentes del renglón presupuestario 011 estudien y crezcan profesionalmente brindando una educación de calidad.

1.6.15. Administración

Investigación

La directora del establecimiento investiga minuciosamente los procedimientos que se realizan al momento de redactar un documento; como ejemplo sanciones a docentes y estudiantes, al momento de suscribir acta al brindar información a padres de familia.

Planeación

Planificar todas las actividades que se realizan durante el ciclo escolar 2017, por medio del plan operativo anual. La planeación sirve para crear un futuro deseado.

Programación

Realizan un calendario escolar para que el establecimiento educativo cumpla con la entrega de documentos y actividades que rigen en el Ministerio de Educación.

Dirección

Por medio de la dirección se establece la comunicación para que el establecimiento educativo realice y logre las metas propuestas.

Control

La directora observa y mide los resultados obtenidos, en el aprendizaje de los estudiantes verificando lo planificado; con el fin de buscar la calidad educativa.

Evaluación

La asistencia y acciones del personal. Supervisa el aprendizaje de los estudiantes en los niveles de pre-primaria y primaria.

Mecanismos de comunicación y divulgación

Se divulga la información sobre reuniones de padres de familia por medio de los estudiantes.

Manuales de procedimiento

Utilizan la Legislación Educativa y Pacto Colectivo.

Manuales de puestos y funciones

Cuentan con un manual que describe los puestos y funciones que deben tener los directores y los docentes dentro del establecimiento, cuenta con 4 características principales:

- Nombre del puesto
- Descripción del puesto
- Objetivo del puesto
- Funciones del puesto.

También existe un manual para las comisiones de: cultura, evaluación, finanzas, disciplina, refacción y ornato.

Legislación concerniente a la institución

El establecimiento maneja reglamento interno la cual favorece para llevar a cabo un mejor control sobre los estudiantes, como el reglamento de evaluación, reglamento de disciplina, reglamento a los padres de familia los derechos y obligaciones que los estudiantes tienen dentro del establecimiento, para lograr un trabajo con éxito.

Las condiciones éticas

Dentro del establecimiento se maneja el reglamento de convivencia, la cual cada uno de los docentes, tiene conocimiento sobre las responsabilidades y derechos sobre su función dentro del centro educativo como: la puntualidad al ingresar al establecimiento, la responsabilidad de llevar un buen trabajo tanto a los estudiantes como su profesionalismo, también tienen conocimiento que establece la institución para lograr un ambiente pasivo con los estudiantes y con todo el personal docente administrativo y operativo, al igual que los estudiantes y padres de familia que ingresa al establecimiento.

1.6.16. Ambiente Institucional

El ambiente institucional es agradable pues los docentes se comprenden en la toma de decisiones para el bien de la institución, siendo apropiado para trabajar adecuadamente.

Relaciones Interpersonales

Se mantiene buena comunicación con los docentes y padres de familia con respeto, comprensión y tienen capacidad para trabajar juntos con metas definidas para mejorar la calidad educativa.

Liderazgo

La directora tiene la habilidad de motivar y de transmitir al personal docente y estudiantes el entusiasmo, para realizar bien su labor y brindar una calidad educativa.

Coherencia de mando

La directora utiliza la lógica relacionando un antecedente con otro; para tomar decisiones en procesos administrativos y educativos.

La toma de decisiones

La directora toma las decisiones consultando primero con su personal docente, fomentando la participación de los trabajadores.

Estilo de la dirección

La dirección es eficiente pues se encamina al logro de los objetivos brindando una dirección y educación de calidad para un mejor desarrollo de la comunidad educativa.

Claridad de disposiciones y procedimiento

Se tienen claros los objetivos de los procedimientos educativos que se quieren alcanzar y las disposiciones a seguir para lograrlos.

Trabajo en equipo

El trabajo se realiza en equipo es de vital importancia; esto facilita la participación, solidaridad y la tolerancia que ayudan al establecimiento educativo a tener logros mejores y duraderos.

Compromiso

Mejorar la calidad de educación, cumpliendo responsablemente con lo que solicita la Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu, por medio de la Supervisión Educativa del municipio de El Asintal, Retalhuleu.

El sentido de pertenencia

Los maestros de la Escuela Oficial Rural Mixta “Lotificación San Rafael” se sienten muy bien trabajando en equipo por la educación de la niñez.

Satisfacción Laboral

La directora y los docentes mantienen un estado emocional positivo y placentero con el desempeño de su labor educativa.

Posibilidades de desarrollo

Los alumnos provienen de familias de escasos recursos económicos, razón por la cual los estudiantes, no siguen en nivel medio y tiene pocas posibilidades de desarrollo social y económico.

Motivación

La directora motiva el estado anímico de los docentes apoyándolos en el trabajo que ellos realizan e indicándoles que son de gran utilidad para el establecimiento. Esto impulsa a todo el personal a trabajar en las metas propuestas para una educación de calidad.

Reconocimiento

Lo reciben de la Supervisión Educativa por la entrega, enseñanza y amor que les brindan a los estudiantes, mediante una felicitación por el desarrollo educativo de la comunidad en general.

Tratamiento de conflictos

La directora y los docentes brindan consejos a los estudiantes, para ser solidarios, amistosos y no cometer faltas dentro del establecimiento; que afecten a sus compañeros de clase o en contra del establecimiento.

La cooperación

Todo el personal docente y padres de familia colaboran, aportan y comparten ideas para realizar proyectos y programas educativos en el establecimiento. Es una habilidad clave para lograr el éxito en el centro educativo.

La cultura de diálogo

La comunicación entre docentes, alumnos y padres de familia es el éxito que contribuye a buscar soluciones a cualquier conflicto que exista dentro del establecimiento y tener una mejor sociedad.

1.6.17. Otros aspectos

Logística de los procesos o servicios

Se utiliza un sistema logístico en la dirección para mejorar la eficiencia y eficacia dentro del establecimiento.

Tecnología

El uso de la tecnología facilita el trabajo de los docentes y un mejor aprendizaje a los estudiantes, en el centro educativo se cuenta con un aula virtual, enseñándoles a utilizar la computadora y como funciona.

1.7 Lista de carencias

- Falta de identificación de la escuela.
- Faltan escritorios para completar la población de estudiantes.
- Faltan rincones pedagógicos.
- Falta de guías de educación sexual y enfermedades de transmisión sexo genital.
- Carencia de un programa sobre medidas preventivas en educación.
- Falta de programas de educación en valores dentro del establecimiento.
- La falta de remozamiento de la escuela.
- Desinterés de la educación sexual en los estudiantes.
- No hay presupuesto para realizar actividades que beneficien el establecimiento.
- Carece de un local para la cocina.
- Falta de sanitarios lavables para estudiantes y docentes.
- Carece de misión y visión.
- Faltan aulas para el nivel pre-primario.
- Carece de régimen disciplinario.
- Falta de cátedras para los docentes

1.8 La problematización de las carencias

Carencias	Problemas	Hipótesis-acción
Falta de identificación de la escuela	¿Por qué la institución educativa en la pared no tiene ninguna identificación?	Si se identifica la escuela entonces se reconocería ante los vecinos como institución educativa.
Le faltan escritorios para completar la población de estudiantes	¿De qué forma se pueden gestionar escritorios para la población estudiantil?	Si se gestionan los escritorios entonces los estudiantes tendrían un mejor ambiente y aprendizaje
No cuenta con rincones pedagógicos.	¿Cómo motivar a docentes a la realización de rincones pedagógicos?	Si se forman rincones pedagógicos entonces los estudiantes tendrían un clima agradable.
Falta de guías de educación sexual y enfermedades de transmisión sexo genital.	¿Cómo hacer guías de educación sexual y enfermedades de transmisión sexo genital.	Si se realizan guías de educación sexual y enfermedades de transmisión sexo genital entonces los estudiantes obtendrían una mejor información sobre el tema.
Carece de un programa sobre medidas preventivas en educación.	¿Qué hacer para crear un programa de sobre medidas preventivas en educación?	Si se crea un programa educativo entonces los estudiantes practicarían las medidas preventivas dentro del establecimiento.
La falta de remozamiento de la escuela	¿Con qué institución gestionar los materiales a utilizar en el remozamiento de la escuela?	Si se gestiona en organizaciones no gubernamentales para el remozamiento entonces la

		escuela tendría mejor presentación de infraestructura.
Desinterés de la educación sexual en los estudiantes	¿Cómo motivar al interés de la educación sexual en los estudiantes?	Si se motiva la educación sexual entonces los estudiantes obtendrían mejor conocimiento para prevenir fracasos en la adolescencia.
No hay presupuesto para realizar actividades que beneficien el establecimiento.	¿Qué actividades programar para agenciarse de presupuesto que beneficien al centro educativo?	Si se ejecutan actividades entonces el establecimiento contaría con recursos económicos para ejecutar proyectos a corto plazo.
Carece de cocina formal	¿Qué hacer para la construcción de la cocina?	Si se gestiona en la municipalidad de El Asintal, Retalhuleu, material para la construcción y mano de obra entonces el establecimiento educativo tendría un local para cocinar la refacción de los estudiantes.
Falta de sanitarios lavables para docentes y estudiantes.	¿Dónde gestionar para obtener sanitarios lavables para la comunidad educativa?	Si se logra gestión de los sanitarios entonces los estudiantes tendrían un ambiente sano e higiénico.
Faltan aulas formales para el nivel de preprimaria	¿Qué se debe hacer para construir aulas?	Si se gestiona ante la municipalidad de El Asintal, Retalhuleu y organizaciones no gubernamentales entonces se obtendrían los recursos económicos necesarios para

		construir las aulas del centro educativo.
Carece de misión y visión.	¿Por qué el establecimiento carece de misión y visión?	Si existiera la misión y la visión en el establecimiento entonces habría una mejor representación de la institución con miras al futuro.
Carece de régimen disciplinario	¿Cómo elaborar un régimen disciplinario?	Si se elaborara un régimen disciplinario en la institución entonces se tendría una mejor disciplina dentro del establecimiento educativo.
Falta de cátedras para los docentes	¿Dónde recurrir para solicitar las cátedras para los docentes?	Si se gestionan a las instituciones no Gubernamentales, entonces se lograría implementar mobiliario y equipo para el establecimiento educativo.

1.9 Selección de problema y su respectiva hipótesis-acción

Carencia	Problema	Hipótesis-Acción
Falta de guías de educación sexual y enfermedades de transmisión sexo genital.	¿Cómo elaborar guías de educación sexual y enfermedades de transmisión sexo genital.	Si se elaboran guías de educación sexual y enfermedades de transmisión sexo genital entonces los estudiantes obtendrían una mejor información sobre el tema.
Falta de identificación de la escuela	¿Por qué la institución educativa en la pared no tiene ninguna identificación?	Si se identifica la escuela entonces se reconocería ante los vecinos como institución educativa.

1.10 Descripción opcional o indicadores del problema

La Viabilidad

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización de proyecto?		X

La Factibilidad: El Estudio técnico

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto realizar?	X	

El estudio de mercado

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

El estudio económico

Indicador	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?		X
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿El presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X

El estudio financiero

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la Escuela Oficial Rural Mixta "Lotificación San Rafael"?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Elementos teóricos

Educación y sexualidad

Significa que la educación y la sexualidad es el conjunto de actividades que se relacionan con la enseñanza, la difusión y la divulgación sobre el tema de la sexualidad humana. Se hace educación sexual con las palabras que se dicen y que no se dicen, con los gestos, abrazos, caricias o muestras de afecto que se dan y que no se dan...; y todo ello son elementos que siempre están presentes en las relaciones que establecemos con las criaturas desde que nacen. (Morales & Jaramillo Guijarro,, 2003, pág. 3)

Educación

(Porto, 2008). La educación es el proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos.

Sexualidad

La sexualidad es el conjunto de las condiciones anatómicas, fisiológicas y psicológicas que caracterizan a cada sexo. Para la Organización Mundial de la Salud (OMS) la sexualidad humana abarca tanto las relaciones sexuales (el coito) como el erotismo, la intimidad y el placer.

(Porto, 2008). La sexualidad, con el tiempo fue adquiriendo una noción social y cultural. Tanto las personas como los animales desarrollan las características de su sexualidad de acuerdo a su entorno.

(Porto, 2008). Cada persona escoge como vivir su sexualidad, aunque esta decisión suele cambiar a lo largo de los años. Se puede hacer una primera distinción entre

quienes mantienen relaciones sexuales para procrear y quienes lo hacen para sentir placer.

(Porto, 2008). Ambos grupos independientemente de sus creencias y principios, deben tener en cuenta una serie de responsabilidades, que giran en torno a las prácticas sexuales, para evitar por todos los medios que sus acciones repercutan negativamente en los demás.

Se establece entonces que la educación sexual es una demanda fundamental que todas las comunidades deberían usar en la formación de los niños. Sin embargo por tabúes establecidos las personas han creado miedo y vergüenza alrededor de su propia sexualidad.

Sexo y género

En ocasiones, la palabra sexo se refiere al hecho de ser hombre o mujer y a veces se refiere al comportamiento sexual o reproducción. ¿Cómo deberíamos definir al sexo, aparte de decir que es diferente del género? Un biólogo podría definir la conducta sexual como “cualquier conducta que aumente la probabilidad de unión entre gametos [unión de espermatozoide y óvulo]” Bermant y Davidson (1974) citado por (Hyde & DeLamater, 2003)). Esta definición enfatiza la función reproductiva del sexo.

La sexualidad desde el punto de vista religión y ciencia

Religión

A lo largo de la mayoría de la historia registrada, cuando menos hasta aproximadamente hace 100 años, la religión (y el rumor) proporcionaba la mayoría de la información que la gente tenía sobre la sexualidad. De este modo, los antiguos griegos reconocían abiertamente tanto la heterosexualidad como la homosexualidad en su sociedad y explicaban la existencia de las dos orientaciones a través de un

mito en el que los seres humanos originales eran criaturas duales con el doble del número normal de miembros y órganos normales; algunos eran varones dobles, otras eran mujeres dobles y algunos eran mitad varón y mitad mujer LeVay (1996) citado por (Hyde & DeLamater, 2003, pág. 3).

Los dioses, temiendo al poder de estas criaturas, las dividieron por la mitad y desde entonces estas criaturas continuaron buscando a su otra mitad. Se consideraba que los heterosexuales eran el resultado de la escisión de la mitad masculina y la mitad femenina; los homosexuales varones eran resultado de la división de los varones dobles y las homosexuales femeninas, de la división de las mujeres dobles. (Hyde & DeLamater, 2003, pág. 3)

Fue a través de esta historia mitológica que los antiguos griegos comprendieron la orientación y el deseo sexuales. Los cristianos del siglo quince consideraban que los “sueños húmedos” (emisiones nocturnas) eran el producto del coito con criaturas espirituales diminutas llamadas íncubos y súcubos, un concepto que apareció en una bula papal de 1484 y en su libro acompañante, el *Malleus Maleficatum* (“martillo de la bruja”); se consideraba que la persona que tenía sueños húmedos era culpable de sodomía al igual que de brujería. Los musulmanes creían que el coito era uno de los mayores placeres de la vida y que reflejaba las enseñanzas del gran profeta Mahoma. El mismo Mahoma tuvo varias esposas. (Hyde & DeLamater, 2003, pág. 3)

Las personas de diferentes religiones tienen conceptos diferentes acerca de la sexualidad humana y estas perspectivas religiosas tienen con frecuencia un profundo impacto. (Hyde & DeLamater, 2003, pág. 4)

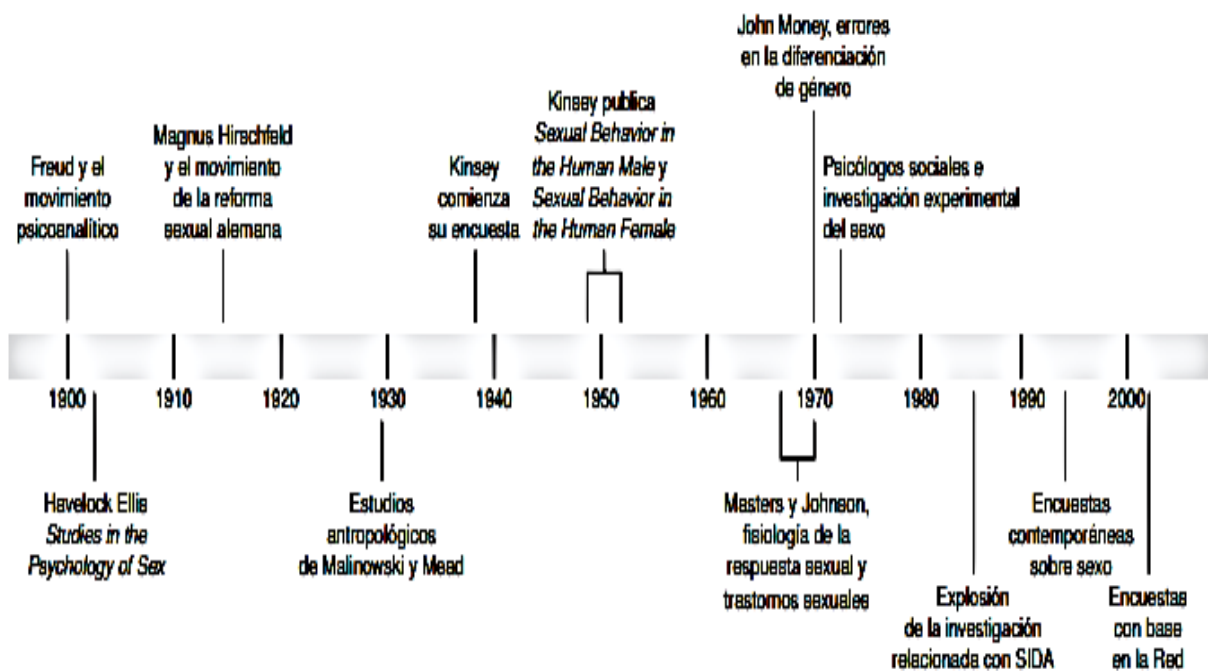
Ciencia

Fue contra este trasfondo de ideas religiosas sobre la sexualidad que comenzó el estudio científico del sexo en el siglo diecinueve, aunque, por supuesto, los conceptos religiosos continuaron influyendo nuestras ideas sobre la sexualidad. (Hyde & DeLamater, 2003, pág. 4)

Además, las bases de una comprensión de los aspectos biológicos de la sexualidad se habían establecido antes a través de la investigación de médicos y biólogos. (Hyde & DeLamater, 2003, pág. 4)

Uno de los principales avances en la comprensión científica de los aspectos psicológicos de la sexualidad humana provino del trabajo del médico vienés Sigmund Freud (1856-1939), fundador de la psiquiatría y del psicoanálisis. (Hyde & DeLamater, 2003, pág. 4)

Historia de la investigación científica sobre el sexo



Fuente: (Hyde & DeLamater, 2003, pág. 7)

La sexualidad en las diferentes etapas de la vida

En la infancia

La vida sexual del ser humano es flexible, cambiante y se mantiene en permanente proceso de transformación. La sexualidad no tiene una sola función, ni es algo particular de un periodo de la vida del ser humano. (Conchillo, Borrás Valls, Sánchez Sánchez, & Casaubón Alcaraz, s/f, pág. 2)

La infancia, a la que se ha considerado un periodo asexuado de la vida tiene una gran importancia en la formación del ser sexuado. Cuando nacen, la niña y el niño tienen un patrón de conducta sexual poco diferenciado. A excepción de los órganos genitales, distintos en cada sexo, el comportamiento motor y sensorial es semejante en ambos. (Conchillo, Borrás Valls, Sánchez Sánchez, & Casaubón Alcaraz, s/f, pág. 2)

En este periodo, que se prolonga desde el nacimiento a la adolescencia, se producen una serie de cambios físicos y psíquicos que constituyen el desarrollo. (Conchillo, Borrás Valls, Sánchez Sánchez, & Casaubón Alcaraz, s/f, pág. 2)

Características propias de esta etapa

(Conchillo, Borrás Valls, Sánchez Sánchez, & Casaubón Alcaraz, s/f, pág. 2).
Proponen las siguientes características propias de esta etapa y afirma que la sexualidad infantil es diferente a la de otras etapas de la vida:

- La sexualidad en las etapas posteriores de la vida va a tener su base en la sexualidad infantil.
- Lo genital no tiene importancia en esta etapa.
- Los aspectos sociales y afectivos asociados a lo sexual tienen una gran relevancia.
- Los juegos sexuales de este periodo se basan en la enorme curiosidad y la tendencia a imitar que le son propias.

- Las expresiones de la sexualidad en esta etapa reflejan las necesidades del propio desarrollo.
- El que se puedan establecer vínculos afectivos satisfactorios en este periodo va a facilitar un referente para un desarrollo armónico en la edad adulta.
- Las preferencias sexuales no están determinadas.
- Superar problemas como los celos permiten ver el mundo de modo menos egoísta y aprender que compartir no es perder sino ganar

Primer año de vida

En este periodo la relación entre el bebé y su madre tiene un efecto modelador de enorme importancia la vinculación con el contacto, el apego y la separación van a constituir el núcleo de la personalidad y la sexualidad del sujeto. (Conchillo, Borrás Valls, Sánchez Sánchez, & Casaubón Alcaraz, s/f, pág. 2)

De los 2 a los 6 años

En esta etapa de la vida del niño y la niña hay una serie de cambios fundamentales (motores e intelectuales) para su desarrollo en general y que tendrán un significado especial para el desarrollo sexual. (Conchillo, Borrás Valls, Sánchez Sánchez, & Casaubón Alcaraz, s/f, pág. 2)

El control de esfínteres y el modo de afrontar los padres y madres las circunstancias que los rodean puede influir en el desarrollo de la sexualidad. Los problemas de celos y su superación le permiten ver las relaciones de modo menos egocéntrico. (Conchillo, Borrás Valls, Sánchez Sánchez, & Casaubón Alcaraz, s/f, pág. 2)

La curiosidad que siente en esta etapa se hace extensiva también a su sexualidad. De ahí que podamos hablar de curiosidad por lo físico y lo emocional, y también en el plano sexual. (Conchillo, Borrás Valls, Sánchez Sánchez, & Casaubón Alcaraz, s/f, pág. 2)

Es aquí donde el niño y la niña comienzan a sentir la necesidad de explorar su cuerpo y las sensaciones que van percibiendo. En esta etapa se hace necesario que los adultos manifiesten una actitud colaboradora. Por tal razón deben de evitarse los gestos y expresiones de desaprobación, así como los silencios, las explicaciones inadecuadas o la incomodidad, debido a que depende en gran manera de la actitud de los padres y la influencia de los mismos la percepción que tendrán sobre su cuerpo.

Es evidente que el niño o la niña van a sentir curiosidad por el otro u otra. Querrán investigar en las diferencias físicas; aparecen conductas que se pueden denominar como voyeuristas (mirar) y exhibicionistas (mostrarse). Comienzan los juegos en los que los/as niños/as imitan conductas de marcado carácter sexual, que ven en su entorno, en la televisión etc. Incluso en los últimos años de esta etapa comienzan las actividades autoexploratorias y autoestimulatorias que pueden generar angustia en los mayores y provocar reacciones reprobatorias hacia el menor si no se contemplan como naturales y no se juzgan ni se intentan corregir. En esta etapa tiene una especial importancia el proceso de identificación e imitación de modelos de conducta sexual, que comienzan a definir las actitudes ante la sexualidad y los modos de relacionarse en los planos erótico y afectivo. (Conchillo, Borrás Valls, Sánchez Sánchez, & Casaubón Alcaraz, s/f, pág. 2)

De los 7 a los 10 años

En esta edad la niña y el niño entran a la autonomía, ellos aprenden a socializar y conocen su identidad sexual. Es en este momento donde la labor de la escuela juega un papel importante en el desarrollo de los niños, sin embargo el aporte a esta disciplina académicamente no se evidencia en la educación sexual reglada.

Uno de los problemas que se determinan son las prohibiciones de hablar todo lo concerniente a lo corporal y a lo sexual. Debido a esta actitud de los adultos es que

en esta etapa los niños y las niñas prefieren pasar desapercibidos a ojos de los adultos.

Por el problema mencionado anteriormente esta etapa se considera de desinterés sexual o periodo de latencia. “Sin embargo, persisten los juegos sexuales, que, aunque adquieren unas motivaciones añadidas, parten de la curiosidad como elemento básico”. (Conchillo, Borrás Valls, Sánchez Sánchez, & Casaubón Alcaraz, s/f, pág. 2)

En esta etapa los niños afirman su actuación hacia lo sexual por observación de la conducta de los adultos, “son conscientes de las sensaciones físicas y emocionales asociadas al contacto y la cercanía física; experimentan la excitación sexual y la relación afectivo-sexual con su grupo de iguales”. (Conchillo, Borrás Valls, Sánchez Sánchez, & Casaubón Alcaraz, s/f, pág. 2) Por lo tanto, no se debe tener actitudes de castigo por su curiosidad pueden tener una influencia negativa en el desarrollo posterior de la esfera psicosexual de la persona.

En la adolescencia

En este periodo que aproximadamente se encuentra entre los 11 y los 19 años, se efectúan cambios significativos en el desarrollo de la persona. Lo social cobra significado, ellos aprenden a cómo utilizar las normas y los modos de afrontar los conflictos que presenta el desarrollo.

La pubertad

Es un periodo que se ubica en la infancia y la juventud, durara aproximadamente de los 11 a los 13 años para ambos sexos. “En términos biológicos, la pubertad se refiere a la fase en la que los niños y niñas presentan su desarrollo sexual. Después llegan los cambios mentales y psicológicos, necesarios para afrontar la vida adulta”. (Conchillo, Borrás Valls, Sánchez Sánchez, & Casaubón Alcaraz, s/f, pág. 3)

La adolescencia es un tiempo en que la persona no es ni adulta ni niño grande, en este tiempo se requiere que la atención que reciban sea especial en el sentido de ayudarles a encontrar su propia identidad. Puede darse que la pubertad de inicio a los 8 años si esto es se le llama prematura y si llega a los 4 años se le llama tardío. Se recomienda que en cualquiera de los casos se consulte a un médico.

Si el inicio de la pubertad comienza antes de los 8 años, se considera prematuro. Si no llega hasta los 14 años, se califica como tardío. En ambos casos conviene consultar con el médico. En la adolescencia se produce un desacorde entre qué valores hacer propios y conservarlos de acuerdo a la enseñanza de sus padres.

Debido a que cada persona es diferente esta etapa es delicada por la variabilidad que existe en el desarrollo de los jóvenes de la misma edad. Existen grupos de chicos y chicas que no se han hecho visibles los cambios de la edad mientras que en otros grupos se definen las características sexuales secundarias tales como: la voz, senos desarrollados, menstruación entre otros. “Para acompañarle en esta etapa es fundamental entender, o al menos intentar entender lo que sucede y, en la medida en que se pueda, reconducir las dificultades, las dudas e incluso la rebeldía al campo de la normalidad y la naturalidad”. (Conchillo, Borrás Valls, Sánchez Sánchez, & Casaubón Alcaraz, s/f, pág. 3)

Los cambios físicos

Los cambios fisiológicos de la pubertad que se presentan son: la estatura, en las mujeres comienza a los 10 años y en los hombres a los 12 años. Cada 2 años tienen un crecimiento de aproximado de 7,5 y 10 centímetros de altura, a esto se le agrega el tamaño de los huesos, lo que lleva a producir cambios en la fisonomía de la persona. “Con la primera menstruación empiezan a actuar las diferentes hormonas femeninas o masculinas. Estas hormonas son las causantes de los cambios sexuales

secundarios". (Conchillo, Borrás Valls, Sánchez Sánchez, & Casaubón Alcaraz, s/f, pág. 3)

Otros cambios también es la coloración en la zona genital, se activan las glándulas sudorípara con más potencia, crecen los senos, el pubis se ensancha y las manos se alargan.

Cerca de un año después de iniciado el crecimiento de los senos, se experimenta un aumento de estatura, antes de aparecer la menarquia o primera menstruación, que convierte a la mujer en fértil a todos los efectos. Durante las primeras reglas es normal que los ciclos menstruales sean irregulares. Así, pueden comprender entre 24 a 34 días, presentar una duración entre 3 y 7 días, y no aparecer todos los meses. El dolor menstrual o dismenorrea es poco común con la primera menstruación, pero suele aparecer durante la adolescencia. Después de la primera regla, la niña sigue creciendo tanto en talla como en el tamaño de sus senos, y el vello púbico se hace más aparente y grueso. También hay cambios en la voz, aunque no de manera tan notable como en los niños. Todo el período de crecimiento dura entre 4 y 5 años. A su término, el cuerpo está completamente desarrollado. (Conchillo, Borrás Valls, Sánchez Sánchez, & Casaubón Alcaraz, s/f, pág. 3)

En los primeros años de la adolescencia llega la madurez sexual de los niños y comienza la aparición del bello en el área púbica, sobre las axilas y la barba. Además, cambia la voz. También comienza la producción de hormonas masculinas en cantidades abundantes, que causan el crecimiento de los testículos y el oscurecimiento del escroto. Por lo general, el primer cambio que vive el niño es la aparición de bello ralo alrededor de la base del pene. . (Conchillo, Borrás Valls, Sánchez Sánchez, & Casaubón Alcaraz, s/f, pág. 3)

Aunque el pene puede tener erecciones desde la infancia, la primera eyaculación de semen se produce cuando se cumple los dos años del inicio de la pubertad, o cuando el pene ha crecido y ha alcanzado su tamaño definitivo. Puede suceder en

una masturbación, de manera espontánea con una fantasía sexual o durante la noche en una eyaculación nocturna. Más tarde, el pelo empieza a aparecer en las axilas y en el rostro. La laringe crece y hace más visible la nuez o "manzana de Adán", de manera simultánea al cambio en el tono de la voz, un proceso que a veces produce "gallos" al hablar. La duración del crecimiento puede prolongarse durante 5 años, tiempo en el que los testículos siguen aumentando, y el pene se torna más grueso. (Conchillo, Borrás Valls, Sánchez Sánchez, & Casaubón Alcaraz, s/f, pág. 3)

Cambios psicosexuales

(Conchillo, Borrás Valls, Sánchez Sánchez, & Casaubón Alcaraz, s/f, pág. 3).
Presentan los siguientes:

- Aparece un interés por el atractivo físico del otro.
- También un interés por cuidar y resaltar el propio atractivo.
- Se afianza la tendencia a la relación y al vínculo con determinadas personas.
- Toma cuerpo la función psicológica del impulso sexual.
- El mundo emocional busca expresarse a través de los sentidos.
- Aparecen conductas tendentes a obtener placer (en relación con el otro, o a través de la autoestimulación).

En este tiempo los adolescentes pasan una serie de conflictos que no les permite tener un control sobre sí mismos, sin embargo se hace necesario que los padres puedan brindarles la ayuda que ellos necesitan, para que no la busque con otras persona o en internet. Cuando lo hacen por medios erróneos lo único que se produce es el desequilibrio con relación al sexo, la salida del seno familiar para entrar en el mundo de los iguales les ocasiona problemas. Nuevamente en esta etapa se manifiesta la toma de decisiones en relación a los valores y cuales acepto o rechaza de los que le han enseñado sus padres.

El inicio de las relaciones sexuales

Una de las preguntas que se hacen los seres humanos y en especial los jóvenes es ¿Cuándo se deben iniciar las relaciones sexuales? Y si específicamente están preguntando por el coito, lo que trae como consecuencia los embarazos y el peligro de contraer enfermedades de transmisión sexual. Como respuesta, no existe una edad específica para las relaciones sexuales, sin embargo. “Lo ideal es que se llegue a ese momento preparado psicológicamente y que tanto el protagonista como sus progenitores y educadores lo interpreten como un acto de responsabilidad y libertad”. (Conchillo, Borrás Valls, Sánchez Sánchez, & Casaubón Alcaraz, s/f, pág. 3)

Hay algunas preguntas que los adolescentes pueden hacer para analizarse a sí mismo y descubrir cuál es la actitud personal que tienen ante el sexo, así como si son responsables para asumir las consecuencias de mantener relaciones sexuales con otra persona. Por ejemplo ¿Soy suficientemente maduro para usar una protección adecuada en la prevención de embarazos y enfermedades de transmisión sexual? ¿Estoy preparado para los engaños amorosos? ¿Estoy preparado para el enamoramiento y la necesidad de la otra persona? ¿Es una persona ofrece confianza y respeto? ¿Es la persona adecuada con la que compartiré la intimidad? ¿Estamos realizando el coito con plena libertad? ¿Estoy realizando el acto sexo genital con el propósito de satisfacer los deseos del otro sin conocer los propios?

En la actualidad estando en pleno siglo XXI se observa el desinterés que tienen las instituciones educativas y los padres por atender la educación sexual de los niños y jóvenes de nuestro país. Se requiere de un trabajo en equipo de docentes y padres para informar adecuadamente a los adolescentes y que ellos tomen conciencia de los riesgos que existen al tener relaciones sexuales. Constantemente se les debe de hacer un recordatorio que el sexo no es un juego y que el comportarse como adultos exige sentido de la responsabilidad.

Fases de la relación sexual

Este apartado se tomó del punto de vista de los autores (Sánchez & Dugarte, 2007, pág. 18).

El Deseo:

Son un conglomerado de sentimientos y sensaciones como taquicardia, sudoración, temblor, rubor y otras cosas, que aparecen cuando alguien nos atrae y entonces nos provoca acariciarnos, besarnos y nos dan deseos de iniciar el acto sexual.

Excitación:

Las sensaciones se hacen más intensas. En el caso del hombre, el pene entra en erección y en el caso de la mujer hay abundante lubricación vaginal y el clítoris también se endurece, los labios mayores y menores se hinchan y se ruborizan.

Orgasmo:

Es la fase de mayor placer en la relación sexual, está acompañada de contracciones genitales muy placenteras, aumenta el ritmo respiratorio y cardíaco. Dura poco tiempo, en este momento nuestro cuerpo experimenta mucha tensión muscular y luego una gran relajación. En los hombres ocurre la eyaculación.

Resolución:

Es una fase de relajación, todos los cambios que se habían producido en el organismo van desapareciendo, en el caso en los hombres se pierde la erección y en ambos la excitación y el deseo, reapareciendo en algunos casos después de esta fase.

El tener una relación sexual no es solamente el coito (la introducción del pene en la vagina), existen muchas maneras de tener relaciones sexuales que tienen que ver con intercambio de caricias y estimulación sexual mutua.

Los riesgos de la sexualidad en la adolescencia

A pesar en que nos encontramos en una era de grandes avances tecnológicos, aun los seres humanos no son capaces de tener un autocontrol de sus emociones y específicamente de los impulsos sexuales. Cada año se observa por medio de los medios masivos las estadísticas que muestran la gran cantidad de personas que se expones a enfermedades por no tener el debida educación y responsabilidad en las relacionales sexo genitales. Entre los riegos más conocidos se encuentran los embarazos, enfermedades de transmisión sexual, adicciones.

Los adolescentes por encontrarse en una etapa de transición de la niñez a la adultez se han constituido en un grupo de riesgo. Se podría pensar que actualmente deberían de estar mejor informados que en tiempos pasados. Sin embargo se ha demostrado por medio de estudios que se han realizados que los jóvenes llevan una vida activa en relación al sexo pero no son responsables de los cuidados que deben tener para prevenir enfermedades y problemas no deseados. Por otro lado se encuentran padres preocupados por el bombardeo que reciben sus hijos sobre el tema de las relaciones sexos genitales, aun así no se hace nada por cambiar cultura y paradigmas que evita que en los hogares se enseñe educación sexual.

La formación que reciban los niños y los adolescentes en la familia será clave para evitar que tomen decisiones apresuradas y sin meditar sobre el tema, de generación en generación esto ha sucedido y por eso se ven hogares destruidos por la falta emocional que existe de un autocontrol de las relaciones sexuales. La ignorancia, los prejuicios y los miedos que han prevalecido en los hogares no ayudan en absoluto a la angustia con la que un adolescente afronta sus propias preguntas.

Se presentan dos problemas que son frecuentes por relaciones sexuales sin responsabilidad.

Nombre	Síntomas	Consecuencias
<p>Embarazo:</p> <p>Es el período que transcurre entre la implantación del cigoto en el útero, hasta el momento del parto, en cuanto a los significativos cambios fisiológicos, metabólicos e incluso morfológicos que se producen en la mujer encaminados a proteger, nutrir y permitir el desarrollo del feto, como la interrupción de los ciclos menstruales, o el aumento del tamaño de las mamas para preparar la lactancia. (Wikipedia)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sangrado vaginal. • Cólicos o dolor abdominal • Retraso menstrual. • Aumento de los senos o dolor en las mamas • Alteraciones en la apariencia de los senos • Náuseas y vómitos • Estreñimiento • Hinchazón abdominal • Fatiga y sueño excesivo • Ganas frecuentes de orinar • Deseos de comer. • Alteraciones del paladar y del olfato • Aversión a 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de atención médica desde el inicio del embarazo por no comunicar su situación. • Las mujeres más jóvenes –16 años o menos– corren riesgo de preclamsia y eclampsia. • Bajo peso al nacer de los recién nacidos por causas orgánicas tales como anomalías placentarias, nutrición deficiente, tabaquismo y consumo de drogas. • Alta mortalidad materna en la adolescencia llegando a ser, en países en vías de desarrollo, una de causas más

	<p>olores fuertes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Eliminación frecuente de gases • Vértigos • Variaciones del humor • Dolor de cabeza • Dolor lumbar – dolor en la espalda • Acné • Flujo vaginal (MD, Saúde) 	<p>frecuentes de muerte en las adolescentes (por embolia, enfermedad hipertensiva y embrazos ectópicos).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es habitual la anemia en las jóvenes embarazadas. • El embarazo adolescente también es un factor de riesgo para los recién nacidos (pueden presentar enfermedades como la Espina bífida y el Síndrome de muerte súbita del lactante). (Wikipedia)
<p>Aborto:</p> <p>Toda expulsión del feto, natural o provocada, en el período no viable de su vida intrauterino, es decir, cuando no tiene</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fiebre • Escalofríos • Sangrado • Sangrado vaginal • Cólicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Sentimiento de culpabilidad. • La mujer presenta reacciones de hostilidad, de

<p>ninguna posibilidad de sobrevivir. (aciprensa)</p>	<p>abdominales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dolor lumbar (Reus, 2017) 	<p>enojo o de tristeza.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desea castigarse buscando relaciones abusivas o aislándose de sus amigos y familia. • Algunas mujeres experimentan anorexia nerviosa. • Experimentan insomnio, pensando en el aborto o en el bebé. • Pierden la capacidad de concentrarse, en los estudios o en el trabajo. • Planteamientos suicidas e intentos de suicidio • Sienten la necesidad de
---	--	---

		<p>reemplazar al niño abortado y tratan de embarazarse nuevamente cuanto antes posible para tener un nuevo bebé que reemplace al que fue abortado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Algunas mujeres sienten odio hacia sus parejas a los cuales culpan por el aborto. (RPP Noticias, 2014)
--	--	---

Las enfermedades venéreas o infecciones de transmisión sexual (ITS)

Se adquieren generalmente por contacto sexual, los organismos que causan estas enfermedades pueden transmitirse de persona a persona mediante la sangre, el semen, los fluidos vaginales y otros fluidos corporales. La siguiente información de las enfermedades fue tomado de: (Guía tu cuerpo, hacia una vida larga feliz y saludable, s.f.)

Nombre	Causas	Síntomas
<p data-bbox="224 279 683 363">Infección por hongos en los hombres o balanitis:</p> <p data-bbox="224 415 683 772">Los hombres también pueden contraer una infección por hongos en sus genitales. En este caso la condición se conoce como balanitis. Podría describirse como la inflamación del glande en el pene.</p>	<ul data-bbox="760 279 1084 1749" style="list-style-type: none"> • Las causas más frecuentes incluyen una higiene deficiente. • El uso de jabones con irritantes muy fuertes. • No enjuagar bien el área durante el baño • Padecer una diabetes no controlada (ver; remedios para controlar la diabetes) • Entre otros factores que favorecen la proliferación de los hongos en el glande. • Los hombres incircuncisos son más propensos a desarrollar la condición. 	<ul data-bbox="1159 279 1458 1203" style="list-style-type: none"> • Inflamación y enrojecimiento del glande. • Dolor en el glande. • Irritación. • Secreción espesa debajo del prepucio. • Picazón y olor desagradable. • Fimosis (estrechez que no permite estirar el prepucio hacia atrás) • Dolor al orinar.
<p data-bbox="224 1776 396 1801">Chancroide:</p>	<ul data-bbox="760 1776 1052 1808" style="list-style-type: none"> • Bacterias del tipo 	<ul data-bbox="1159 1776 1446 1808" style="list-style-type: none"> • Llagas dolorosas

<p>Es una infección bacteriana que provoca úlceras en la boca, garganta, labios, lengua, vagina, ano y el pene.</p>	<p>Haemophilus ducreyi.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sangrado o producir fluido contagioso durante una relación sexual oral, anal o vaginal. 	<ul style="list-style-type: none"> • y abiertas en los genitales. • Inflamación y sensibilidad de los ganglios linfáticos en la ingle. • Dolor al orinar o defecar. • Relaciones sexuales dolorosas. • Ssangrado rectal o flujo vaginal anormal.
<p>Clamidia:</p> <p>Es una enfermedad bacteriana de transmisión sexual muy común, pero curable. Afecta mayormente a las mujeres, pero también puede desarrollarse en los hombres. Es frecuente que no cause síntomas y este hecho hace que muchas veces la infección transcurra sin recibir tratamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bacterias. • Se transmite por vía oral, vaginal o anal. • Por contaminación también desarrollar conjuntivitis. • La clamidia también se puede transmitir durante el parto vaginal al bebé. 	<p>Síntomas de la clamidia en las mujeres:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Flujo vaginal anormal o inusual, de color amarillento y maloliente. • Micción dolorosa y frecuente • Sangrado entre períodos o períodos abundantes. • Sexo doloroso o sangrado después del

		<p>sexo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dolor en la parte baja del abdomen, a veces acompañado de fiebre y náuseas. • Inflamación en la vagina o alrededor del ano. <p>Síntomas de la clamidia en los hombres:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secreción acuosa, de color blanco / nublado, en la punta del pene. • Micción dolorosa. • Dolor y / o hinchazón testicular. • Piel hinchada alrededor del ano.
<p>Cangrejos o piojos púbicos:</p> <p>Son insectos diminutos que se alimentan de la sangre humana. Aunque a menudo son encontrados alrededor de los</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Suciedad • Contagio • Contacto con personas que los tienen • Falta de higiene 	<ul style="list-style-type: none"> • Prurito o picazón (es un síntoma general para todos los tipos de piojos). • Agujeros rojos en

<p>genitales, pueden vivir en cualquier parte del cuerpo que tenga pelos.</p>		<p>la piel, especialmente en el área cubierta de pelo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manchas azules en la piel. • Irritación y necesidad de rascado constante. • Erupción. • Inflamación en los ojos, en caso de tener las pestañas infectadas. • Manchas marrones en la ropa interior.
<p>Gonorrea:</p> <p>Es una enfermedad venérea altamente contagiosa, que se caracteriza por la presencia de una secreción inusual y amarillenta en la vagina o el pene. Además de los órganos reproductores masculinos y el tracto genital femenino, la gonorrea puede infectar el recto, la garganta, los ojos, la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bacteria Neisseria onorrhoeae 	<p>Los síntomas de la gonorrea en las mujeres:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Flujo vaginal con olor fuerte, de consistencia delgada, acuosa o espesa y de color amarillo / verdoso. • Irritación o secreción en el

<p>sangre, la piel y las articulaciones.</p>		<p>ano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sangrado vaginal anormal. • Sensibilidad abdominal o pélvica baja. • Dolor o una sensación de ardor al orinar. <p>Los síntomas de la gonorrea en los hombres:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secreción gruesa, de color blanco, amarillo o verdoso en la punta del pene. • Inflamación de los testículos y la próstata. • Irritación o secreción en el ano. • Picor en la uretra y dolor o sensación de ardor al orinar.
<p>Herpes simple: El herpes es una infección viral que se caracteriza por brotes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contacto sexual • Mediante los besos o por el contacto 	<ul style="list-style-type: none"> • Ardor en los genitales. • Dolor de espalda.

<p>periódicos de llagas dolorosas. El estrés, las quemaduras de sol y ciertos alimentos son las principales causas para que ocurra un brote de la enfermedad.</p>	<p>con cualquier zona afectada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuando existen llagas abiertas en los genitales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dolor al orinar. • Síntomas parecidos a la gripe.
<p>VIH / SIDA:</p> <p>El VIH es el acrónimo para virus de inmunodeficiencia humana, un virus que ataca al sistema inmunológico del cuerpo y da lugar al Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA). El SIDA es una condición devastadora porque deja al organismo indefenso ante otras enfermedades que amenazan la vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Virus del VIH. • Células infectadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de peso severa. • Fiebre. • Dolor de cabeza. • Sudores nocturnos. • Fatiga. • Diarrea severa. • Falta de aliento y dificultad para tragar.
<p>Virus del papiloma humano: Comúnmente conocido como VPH, se divide en diferentes cepas. Algunas solo causan las verrugas en el cuerpo, otras causan las desagradables verrugas genitales y en el peor de los casos, provocan el cáncer. Sin embargo, se dice que la mayoría de ellas no conducen a efectos adversos en el cuerpo humano y que desaparecen con el tiempo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La mayoría de los tipos de VPH la causa es por relaciones sexuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • La mayoría de los tipos de VPH no presentan síntomas y desaparecen sin causar daños en el organismo.

<p>Sarna:</p> <p>Es una infección parasitaria causada por un tipo de ácaro, que excava y pone sus huevos bajo la piel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Parásito Sarcoptes scabei. 	<ul style="list-style-type: none"> • Picazón intensa. • Pequeños bultos o erupción en la región genital, entre los dedos, en las nalgas, los pechos, las muñecas, los muslos y alrededor del ombligo.
<p>Sífilis:</p> <p>Es una infección bacteriana que pertenece al grupo de las enfermedades venéreas o de transmisión sexual. También es posible transmitirla de una mujer embarazada a su hijo durante la gestación o en el parto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sexo oral, anal o vaginal. • Mediante el contacto íntimo o los besos. 	<ul style="list-style-type: none"> • La sífilis puede ser un poco confusa porque tiene diferentes etapas que pueden superponerse u ocurrir casi al mismo tiempo. Hay ocasiones en las que no tendrás síntomas, pero la infección seguirá allí hasta que la trates. Los síntomas pueden variar en cada etapa y no siempre se manifiestan en el

		<p>mismo orden en todas las personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aparece la llaga de la sífilis (denominada chancro)
<p>Tricomoniasis:</p> <p>Es una enfermedad venérea común que afecta tanto a hombres (infección en la uretra) como a mujeres (infección vaginal). Es causada por el parásito protozoario llamado <i>Trichomonas vaginalis</i>.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Tricomoniasis es causada por un pequeño parásito (un protozoario unicelular) que más comúnmente se transmite sexualmente de una persona infectada. <p>En las mujeres, los microorganismos <i>Trichomonas</i> normalmente infectan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La vagina y el cuello uterino, la uretra, la vejiga y las glándulas en el área genital, como las glándulas de Bartholin y Skene. <p>En los hombres, las infecciones se desarrollan en:</p>	<p>Muchas personas con Tricomoniasis no experimentan síntomas, pero los más comunes incluyen:</p> <p>En las mujeres:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comezón y / o ardor genital. • Enrojecimiento vulvar o dentro de la vagina. • Flujo vaginal de color amarillo-verdoso con textura espumosa y olor fuerte. • Manchado de sangre. • Micción frecuente y dolorosa. • Malestar durante las relaciones sexuales • Dolor abdominal

	<ul style="list-style-type: none"> • La uretra o bajo el prepucio de un pene incircunciso. 	<p>La mujer infectada también puede notar que estos síntomas empeoran después de la menstruación y que se parecen a los síntomas de una infección por levaduras.</p>
<p>Infeción vaginal por hongos o candidiasis:</p> <p>Aunque no es precisamente una enfermedad venérea, la candidiasis vaginal es una de las afecciones más comunes entre las mujeres. Como su nombre indica es causada por el hongo natural <i>Candida albicans</i> (<i>C. albicans</i>). Por lo general provoca efectos muy desagradables, incluyendo flujo anormal, hinchazón, irritación y picazón. Una vez que se produce, suele tener episodios recurrentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Medicamentos antibióticos, porque a veces reducen el número de bacterias saludables y lactobacilos necesarios para mantener el equilibrio. • El embarazo, por los cambios y desequilibrios hormonales que provoca. • Las enfermedades crónicas como la diabetes. • El mal funcionamiento del sistema 	<ul style="list-style-type: none"> • El síntoma principal de esta condición es el picor. • Pero en la mayoría de los casos también se presenta un flujo vaginal anormal, de consistencia gruesa y color blanco, similar al queso cottage. • Otros síntomas incluyen mal olor, dolor durante las relaciones sexuales, irritación e inflamación en la zona bulbar.

	<p>inmunológico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las duchas vaginales, porque alteran el equilibrio del ph vaginal. • La dieta rica en azúcares, ya que este es el principal alimento de las levaduras. • El cansancio, el estrés y la falta de sueño 	
<p>Vaginosis Bacteriana:</p> <p>La Vaginosis bacteriana (VB) es una condición vaginal muy extendida, pero al igual que la candidiasis, por su naturaleza no se considera como una enfermedad venérea o de transmisión sexual. Su principal causa es el crecimiento excesivo de ciertas bacterias que normalmente se encuentran en la vagina.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Vaginosis bacteriana resulta del crecimiento excesivo de varios organismos que están normalmente en la vagina, lo cual altera el equilibrio natural de las bacterias vaginales. • Son muchas las mujeres que desarrollan esta 	<ul style="list-style-type: none"> • Los síntomas más comunes de la VB son el flujo vaginal anormal y el mal olor. • La secreción puede variar en color desde blanco, gris, hasta amarillento. Su consistencia casi siempre es acuosa. • El mal olor vaginal resulta muy desagradable e

	<ul style="list-style-type: none"> • condición, pero algunas ni siquiera lo notan. • Un dato importante sobre la VB, es que contrario a lo que muchos creen, no es causada por la falta de higiene. • De hecho, el lavado excesivo de la zona genital con productos perfumados puede ser uno de los desencadenantes que alteran el equilibrio bacteriano y crean el ambiente perfecto para la VB. 	<p>intenso, similar al olor del pescado. Estos síntomas se hacen más notables después de las relaciones sexuales.</p>
--	--	---

La importancia de recibir una buena educación sexual

Esta es una tarea de los padres y la escuela, sin embargo no se lleva a efecto como se desearía. Por eso se hace énfasis que en cada una de las etapas presentadas la educación sexual toma parte importante en el desarrollo de los seres humanos, los

niños y los jóvenes deben de estar preparados para enfrentar cada cambio que su cuerpo les presenta, recuerden que los impulsos sexuales dominan una parte racional que no está del todo desarrollada.

Recibir una buena educación sexual es muy importante, no solo a corto plazo, es decir, para que el adolescente supere sin riesgos sus etapas de maduración física y psíquica, sino también para establecer el comportamiento sexual que tendrá el joven cuando sea adulto. (Conchillo, Borrás Valls, Sánchez Sánchez, & Casaubón Alcaraz, s/f, pág. 3)

Durante la adolescencia, el joven está expuesto a riesgos que se deben evitar mediante medidas preventivas sin embargo los trastornos que se efectúen en ellos afectaran para toda la vida. Algo que se debe tener claramente es que los impulsos sexuales dominan a los racionales, “se les debe de enseñar a tener un autocontrol sobre todo al comienzo de la fase de adolescencia media, donde el joven ya ha desarrollado por completo sus órganos sexuales pero no el pensamiento adulto. La educación debe proveer al adolescente de conocimientos que le permitan desarrollar conductas y comportamientos sexuales correctos”. (Conchillo, Borrás Valls, Sánchez Sánchez, & Casaubón Alcaraz, s/f, pág. 3)

2.2 Fundamentos legales

La Constitución Política de la República de Guatemala es la ley suprema de la República de Guatemala, en la cual se rige todo el Estado y sus demás leyes. La Constitución Política de la República de Guatemala actual fue creada por una Asamblea Nacional Constituyente, el 31 de mayo de 1985, la cual lo hizo en representación del pueblo con el objeto de organizar jurídica y políticamente al Estado, así como, también contiene los derechos fundamentales de los miembros de su población. (Wikipedia enciclopedia libre, 2017) El proyecto personal se amparó en las siguientes leyes según (Constitución Política de la República de Guatemala., 1993)

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

(SECCIÓN CUARTA EDUCACIÓN)

ARTÍCULO 71. Derecho a la Educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado propiciar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad pública la fundación y mantenimiento de centros educativos, culturales y museos.

ARTÍCULO 72. Fines de la Educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional universal.

Se declara de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y los derechos humanos. (República, 1985).

ARTÍCULO 73. Libertad de Educación y Asistencia Económica Estatal. La familia es frecuente de la educación y los padres tienen derecho a escoger la que ha de impartirse a sus hijos menores. El Estado podrá subvencionar a los centros educativos privados gratuitos y la Ley regulará lo relativo a esta materia. Los centros educativos privados funcionarán bajo la inspección del Estado. Están obligados a llenar, por lo menos, los planes y programas oficiales de toda clase de impuestos y arbitrios.

La enseñanza religiosa es optativa en los establecimientos oficiales y podrá impartirse dentro de los horarios ordinales, sin discriminación alguna.

El Estado contribuirá al sostenimiento de la enseñanza religiosa sin discriminación.

ARTÍCULO 74. Educación Obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

- La educación impartida por el Estado es gratuita.
- El Estado proveerá y promoverá becas y créditos educativos.
- La educación científica, la tecnología y la humanística constituyen objetivos que el Estado deberá orientar y ampliar permanentemente.
- El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extra escolar.

ARTÍCULO 75. Alfabetización. La alfabetización se declara de urgencia nacional y es obligación social contribuir a ella. El Estado debe organizarla y promoverla con todos los recursos necesarios.

ARTÍCULO 76. Sistema Educativo y Enseñanza Bilingüe. La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada y regionalizada.

ARTÍCULO 77. Obligaciones de los propietarios de empresas industriales, agrícolas, pecuarias y comerciales, están obligados a establecer escuelas, guarderías y centros culturales para sus trabajadores y población escolar.

ARTÍCULO 78. Magisterio. El Estado promoverá superación económica, social y cultural del magisterio incluyendo el derecho a la jubilación que haga posible su dignificación efectiva.

ARTÍCULO 79. Enseñanza Agropecuaria. Se declara de interés nacional el estudio, aprendizaje, explotación, comercialización e industrialización agropecuaria.

ARTÍCULO 80. Promoción de la Ciencia y la Tecnología. El Estado reconoce y promueve la ciencia y la tecnología como bases fundamentales del desarrollo nacional.

ARTÍCULO 81. Títulos y Diplomas. Los títulos y diplomas cuya expedición corresponde al Estado, tiene plena validez legal. Los derechos adquiridos por el ejercicio de las profesiones acreditada por dichos títulos deben ser respetadas no podrán emitirse disposiciones de cualquier clase que los limites o restringen. (República, 1985)

SECCIÓN SÉPTIMA

SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

ARTÍCULO 93. Derecho a la Salud. El goce de la salud es un derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna.

ARTÍCULO 94. Obligación del Estado, sobre salud y asistencia. El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará a través de sus instituciones acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación,

coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social. (Guatemala, 1985)

ARTÍCULO 95. La Salud, bien Público. La salud de los habitantes de la Nación es un bien público. Todas las personas e instituciones están obligadas a velar por su conservación y restablecimiento. (República, 1985)

CAPÍTULO III
PLAN DE ACCIÓN
(PROYECTO)

3.1. Identificación Institucional y del Epesista
Institución

Escuela Oficial Rural Mixta “Lotificación San Rafael”

Epesista

Marvin Aroldo Alvarado Maldonado

200922546

3.2. Título del proyecto

“Guía de Educación Sexual y Enfermedades de Transmisión Sexo Genital, dirigido a Docentes y Estudiantes de la Escuela Oficial Rural mixta “Lotificación San Rafael, de El Asintal, Retalhuleu”. Así mismo la entrega de la identificación de la escuela a la directora del establecimiento.

3.3. Hipótesis-acción

Si se realizan guías de educación sexual y enfermedades de transmisión sexo genital entonces los estudiantes obtendrían una mejor información sobre el tema. Si se identifica la escuela entonces se reconocería ante los vecinos como institución educativa.

3.4. Problema seleccionado

¿Cómo hacer guías de educación sexual y enfermedades de transmisión sexo genital?. ¿Por qué la institución educativa en la pared no tiene ninguna identificación?

3.5. Ubicación geográfica de la intervención

Lotificación San Rafael, El Asintal, Retalhuleu.

3.6. Gerente/ Ejecutor de la intervención = epeista

Marvin Aroldo Alvarado Maldonado

3.7. Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.8. Descripción de la intervención

El proyecto consiste en elaborar una guía de Educación Sexual y enfermedades de transmisión sexo genital, que será de gran utilidad para los docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta de Lotificación San Rafael, del municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu. La guía contiene temas y actividades orientadas de forma adecuada a los estudiantes que ayuda a prevenir a no seguir dándose los embarazos riesgosos en una temprana edad, fortaleciendo la educación sexual que no se recibe en el hogar por falta de cultura o tabúes de la sociedad y así tener una mejor vida de utilidad en la comunidad.

3.9. Justificación de la intervención

Este proyecto sirve para informar a los estudiantes con respecto a la educación sexual refiriéndose a su importancia, evitar con ello las causas y consecuencias en la adolescencia, motivo por el cual se elabora la Guía de Educación Sexual y Enfermedades de Transmisión Sexo Genital, proporcionando una conferencia con temas; educación sexual, sexualidad, sexo, embarazos en adolescencia y enfermedades de transmisión sexo genital, prevenir a los estudiantes de los riesgos que se corren en la vida principalmente en la adolescencia, pues es una etapa donde la vida se ve llena de emociones y decisiones, se tiene que elegir la propuesta con mejores beneficios a una vida futura, con ayuda reciproca de padres e hijos. Sobre todo motivándoles a que sean profesionales de éxito en la sociedad.

3.10. Objetivos de la intervención

General

- Promover información a la comunidad educativa a cerca de la educación sexual y enfermedades de transmisión sexo genital, para que en la adolescencia asuman con responsabilidad de cualquier decisión a tomar en la vida.

Específicos

- Elaborar una guía educativa con el tema; educación sexual y enfermedades de transmisión sexo genital al establecimiento educativo.
- Capacitar a docentes y estudiantes de quinto y sexto grado primaria, sobre educación sexual y enfermedades de transmisión sexo genital, previendo embarazos en la adolescencia.
- Orientar de manera específica a los estudiantes, con base al tema en donde ellos sean capaces de asumir con responsabilidad las decisiones que deban afrontar en la vida.

3.11. Actividades para el logro de objetivos

- Presentación de Epesista a cargo de la directora.
- Palabras de Epesista (dando a conocer el motivo de su presencia)
- Presentación de capacitador a cargo de Epesista
- Temas: educación sexual y enfermedades de transmisión sexo genital a cargo del Alfonso Argueta Batres.
- Elaboración de preguntas a los estudiantes por parte del capacitador y Epesista.
- Solución de preguntas elaborada por estudiantes a capacitador en los diversos temas.
- Entrega de guías a directora y docentes.
- Entrega de diplomas a capacitador, directora y docentes.
- Entrega a directora la identificación de la escuela gestionada por el Epesista, resolviendo un problema administrativo de dicha institución.

Objetivos	Actividades
<p>Promover información a la comunidad educativa a cerca de la educación sexual y enfermedades de transmisión sexo genital, para que en la adolescencia asuman con responsabilidad de cualquier decisión a tomar en la vida.</p>	<p>Capacitar 46 estudiantes de quinto y sexto grado primaria a cerca de la educación sexual y enfermedades de transmisión sexo genital.</p>
<p>Elaborar una guía educativa con el tema; educación sexual y enfermedades de transmisión sexo genital al establecimiento educativo.</p>	<p>Investigar a cerca de la educación sexual y enfermedades de transmisión sexo genital.</p>
<p>Capacitar a docentes y estudiantes de quinto y sexto grado primaria, sobre educación sexual y enfermedades de transmisión sexo genital, previendo embarazos en la adolescencia.</p>	<p>Presentación de Epesista a cargo de la directora. Palabras de Epesista (dando a conocer el motivo de su presencia) Presentación de capacitador a cargo de Epesista Temas: educación sexual y enfermedades de transmisión sexo genital a cargo del Alfonso Argueta Batres.</p>
<p>Orientar de manera específica a los estudiantes, con base al tema en donde ellos sean capaces de asumir con responsabilidad las decisiones que deban afrontar en la vida.</p>	<p>Elaboración de preguntas a los estudiantes por parte del capacitador y Epesista. Solución de preguntas elaborada por estudiantes a capacitador en los diversos temas. Entrega de guías a directora y docentes.</p>

3.12. Cronograma

No	Actividades	Mes	M				J				A				S				O				
		SEMANA	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
01	Elaboración del estudio contextual del aporte pedagógico			■	■	■	■																
02	Presentación del proyecto a la dirección y personal docente.						■																
03	Recolección de información con base al tema, del Aporte pedagógico.						■	■	■														
04	Elaboración del Aporte Pedagógico.									■	■	■	■										
05	Revisión y correcciones por la asesora.													■									
06	Gestión para Identificación de la escuela.									■			■	■									
07	Socialización del aporte pedagógico al director personal docente y estudiantes													■	■	■							
08	Impresión y reproducción del aporte pedagógico.																	■	■				
09	Entrega del aporte pedagógico e identificación del establecimiento.																				■		
10	Elaboración y entrega del informe final al Asesor																				■	■	

3.13. Recursos

Humanos

- Epesista
- Directora
- Docentes
- Estudiantes
- Psicólogo
- Pintor
- Supervisor

Materiales

- Pintura
- Pinceles
- Tiner
- Cuaderno
- Marcadores

Tecnológico

- Computadora
- Cañonera
- Equipo de audio
- Teléfono

Físico

- Vehículo
- Escritorio

3.14. Presupuesto

Descripción	Cantidad	Valor unitario	Total
Alquiler de sonido	1	Q250.00	Q250.00
Transporte para capacitador	1	Q200.00	Q200.00
Bolsas de agua	75	Q0.50	Q37.50
Refacciones	65	Q5.00	Q325.00
Material didáctico	4	Q14.00	Q56.00
Horas de internet	10	Q5.00	Q50.00
Impresiones	600	Q1.00	Q600.00
Empastados	15	Q18.00	Q270.00
Diplomas para capacitador y docentes	14	Q5.00	Q70.00
Pintura de aceite multicolor	8	Q20.00	Q160.00
Marcadores	3	Q10.00	Q30.00
Galón tiner	1	Q45.00	Q45.00
Imprevistos			Q150.00
Total			Q2243.50

3.15. Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

Para verificar el logro de objetivos del proyecto, se diseñó una lista de cotejo que permite evaluar todos los aspectos del plan acción.

No.	Aspectos	Si	No
1	Se justificó la realización del proyecto.	X	
2	Se establecieron metas.	X	
3	Se diseñó una lista de actividades.	X	
4	Se estableció beneficiarios con el proyecto.	X	
5	Se definió con claridad el nombre del proyecto.	X	
6	Se eligió recurso humano y material para realizar proyecto.	X	
7	Se elaboró un presupuesto general del proyecto.	X	
8	Se diseñó la propuesta con base a objetivos generales y específicos.	X	

CAPÍTULO IV

EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

4.1 Descripción de las actividades realizadas

Actividades realizadas	Resultados obtenidos
Presentar solicitud para el Ejercicio Profesional Supervisado.	Se logró la autorización para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.
Redacción del plan de diagnóstico	Se logró de manera satisfactoria la elaboración del plan del diagnóstico.
Aplicación de la guía de análisis contextual e institucional	Se obtuvo información de la guía contextual e institucional.
Detección de los problemas y sus carencias	Se logró detectar los problemas para solucionarlos.
Priorización de los problemas detectados.	Se priorizaron problemas de orden ascendente y descendente con fin de solucionar lo más necesario.
Descripción de los problemas priorizados.	Se logró: tener información sobre educación sexual y enfermedades de transmisión sexual y así mismo la identificación del centro educativo.
Recopilación de temas de educación sexual y enfermedades de transmisión sexual.	Se obtuvo información de los temas de educación sexual y enfermedades de transmisión sexual.
Reunión con asesora para aprobación del nombre de la guía.	Se logró la aprobación del nombre de la guía.
Revisión de elaboración de la guía por la asesora.	Se ejecutó la revisión de la guía y lineamientos para su redacción.
Solicitud de permiso a la directora María Esther Vásquez Arana, para realizar la guía de educación sexual y enfermedades de transmisión sexual	Se obtuvo la autorización para realizar la guía de educación sexual y enfermedades de transmisión sexual dirigida a docentes y estudiantes

genital.	de la Escuela Oficial Rural Mixta de “Lotificación San Rafael”, El Asintal.
Solicitud a la directora de la Escuela Oficial Rural Mixta “Lotificación San Rafael” para la ejecución de la guía indicando hora y fecha.	Se logró establecer la hora y fecha de ejecución de la guía con la directora María Esther Vásquez Arana.
Solicitud a persona profesional para la capacitación en ejecución y socialización de la guía.	Se logró el apoyo de un profesional para desarrollar temas y socialización de la guía.
Revisión del informe de Ejercicio Profesional Supervisado, en la etapa de diagnóstico por asesora.	Se logró la revisión y correcciones para hacer cambios del mismo.
Revisión final de la guía y aprobación para ejecutar	Se obtuvo la aprobación de la guía para imprimirla.
Reproducción de las guías para director y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta “Lotificación San Rafael” El Asintal, Retalhuleu.	Se logró la reproducción de guías respectiva distribución al personal administrativo de la Escuela Oficial Rural Mixta “Lotificación San Rafael”
Visita a capacitador de los diversos temas de la guía, para organización del tiempo en desarrollo y participación.	Se logró obtener la coordinación con capacitador para mejor aprovechamiento del tiempo.
Organización y elaboración del programa a desarrollar el día de la ejecución y socialización de la guía de educación sexual y enfermedades de transmisión sexo genital.	Se organizó y elaboró el programa a desarrollar con los tiempos adecuados para ejecutar eficientemente la guía.
Elaboración de diplomas para capacitadores.	Se logró exitosamente la elaboración de los diplomas como un agradecimiento para las personas que brindan su apoyo en la ejecución de la

	guía.
Gestión de equipo de sonido, equipo audiovisual y mobiliario y equipo.	Se obtuvo equipo de sonido, equipo audiovisual y mobiliario y equipo para la socialización de la guía.
Presentación del Epesista a cargo de la Directora.	Se logró la presentación del Epesista ante los estudiantes y docentes.
Discurso del Epesista (dando a conocer el motivo de sus presencia).	Se logró explicar el desarrollo de las actividades a desarrollar durante la ejecución y socialización de la guía a los participantes.
Presentación de capacitador a cargo del Epesista. Desarrollo de los diversos temas y actividades. Agradecimiento por la atención. Entrega de guía y diplomas.	Se presentó al capacitador. Se desarrolló correctamente y ordenadamente los temas y actividades. Se agradeció a la concurrencia su participación y atención. Se entregaron guías y diplomas.
Segunda revisión del informe por asesora del Ejercicio Profesional Supervisado.	Se logró la revisión del informe y brindaron lineamientos para realizarle correcciones necesarias.
Identificación de la Escuela Oficial Rural Mixta "Lotificación San Rafael"	Se realizó la identificación del establecimiento educativo.

4.2 Productos, logros y evidencias

Productos	Logros
Guía de educación sexual y enfermedades de transmisión sexo genital, dirigido a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta	Obtener nuevos conocimientos en educación sexual y enfermedades de transmisión sexo genital.

<p>“Lotificación San Rafael”.</p>	
<p>Socialización educativa del contenido de la guía con docentes y estudiantes.</p>	<p>Incentivar y orientar a docentes y estudiantes en educación sexual y enfermedades de transmisión sexo genital.</p>
<p>Entrega de ejemplares a directora del establecimiento.</p>	<p>Con la impresión y entrega de la guía se culminó el proceso enriquecedor en la formación.</p>
<p>Identificación de la Escuela Oficial Rural Mixta “Lotificación San Rafael”</p>	<p>Reconocer al establecimiento ante la comunidad como una institución educativa.</p>



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**GUÍA DE EDUCACIÓN SEXUAL Y ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXO
GENITAL DIRIGIDO A DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA ESCUELA OFICIAL
RURAL MIXTA “LOTIFICACIÓN SAN RAFAEL” EL ASINTAL**



Epesista: Marvin Aroldo Alvarado Maldonado

Carné: 200922546



INDICE

Introducción	i
Objetivos	ii
CAPÍTULO I	
Educación Sexual	1
La Sexualidad	1
La Sexualidad en Adolescencia	3
Etapas del Desarrollo de la Sexualidad	4
La Importancia de Recibir una buena Educación Sexual	6
Sexo	7
El Inicio de las Relaciones Sexo Genitales	8
CAPÍTULO II	
El Embarazo	11
Embarazo en la Adolescencia	12
Causas del Embarazo en la Adolescencia	13
Consecuencias del Embarazo en la Adolescencia	13
Prevención de los Embarazos en la Adolescencia	15
El Aborto	16
CAPÍTULO III	
Enfermedades de Transmisión Sexo Genital	19
Gonorrea	20
El Chancroide o Chancro blando	22
La Clamidia	23
La Enfermedad Inflamatoria Pélvica	25
Herpes Simple	26



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

La Ladilla	26
La Sarna	28
La Sífilis	30
La tricomoniasis	31
La Uretritis no Gonocócica	32
VIH/SIDA	33
Conclusiones	39



INTRODUCCIÓN

La guía de educación sexual y enfermedades de transmisión sexo genital, tiene la finalidad de ser interpretada como una herramienta pedagógica facilitando a los docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta “Lotificación San Rafael” conocer una educación sexual, orientada con principios y valores formando una mejor sociedad.

La educación sexual no solo permite manejar la situación de forma adecuada sino también reconoce que debemos dejar a tras toda clase de tabúes.

En la adolescencia se centra básicamente en la prevención de enfermedades de transmisión sexual, el principal consejo a los padres es que no tengan miedo de hablar de sexo con sus hijos ni de reconocer, ante una pregunta complicada, ante tantas situaciones de riesgo del sexo, debido a una mala información, la mayoría solo se deja llevar por el placer y no mentaliza las dificultades que pueda tener en un futuro a consecuencia las diferentes enfermedades existentes y principalmente el sida siendo una enfermedad incurable.

La guía consta de tres capítulos:

- **Capítulo I:** Educación Sexual
- **Capítulo II:** El Embarazo
- **Capítulo III:** Enfermedades de Transmisión Sexo Genital.



OBJETIVOS

General:

- Coadyuvar el desarrollo integral de los estudiantes a través de brindar información sobre la educación sexual y las enfermedades de transmisión sexual.

Específicos:

- Realizar una conferencia informativa sobre la educación sexual y las enfermedades de transmisión sexual.
- Contribuir a la reducción de embarazos en la adolescencia.
- Brindar conocimientos a los estudiantes en cuanto al tema de educación sexual y prevenir enfermedades de transmisión sexual mediante una guía.

CAPÍTULO I

EDUCACIÓN SEXUAL

Se refiere al conjunto de actividades relacionadas con la enseñanza, la difusión y la divulgación acerca de la sexualidad humana en todas las edades del desarrollo, el aparato reproductor femenino y masculino, la orientación sexual, las relaciones sexuales, la planificación familiar y el uso de anticonceptivos, el sexo seguro, la reproducción y, más específicamente, la reproducción humana, los derechos sexuales y los derechos reproductivos, los estudios de género y otros aspectos de la sexualidad humana, con el objetivo de alcanzar una satisfactoria salud sexual y reproductiva.



<https://definicion.de/educación sexual/>

La Sexualidad

Es el conjunto de las condiciones anatómicas, fisiológicas y psicológicas que caracterizan a cada sexo. El término también hace referencia al apetito sexual (como una propensión al placer carnal) y al conjunto de los fenómenos emocionales y conductuales vinculados al sexo. En la antigüedad, se considera que la sexualidad de los seres humanos y de los animales era instintiva. Los comportamientos

sexuales, por lo tanto estaban determinados biológicamente y todas aquellas prácticas que no estaban dirigidas a la procreación eran consideradas como antinaturales. Para la Organización Mundial de la Salud (OMS) la sexualidad humana abarca tanto las relaciones sexuales (el coito) como el erotismo, la intimidad y el placer. La sexualidad es experimentada y expresada a través de pensamientos, acciones, deseos y fantasías.

La heterosexualidad es la condición sexual que consiste en la atracción hacia la persona del sexo opuesto. Los hombres heterosexuales se sienten atraídos por las mujeres y viceversa.

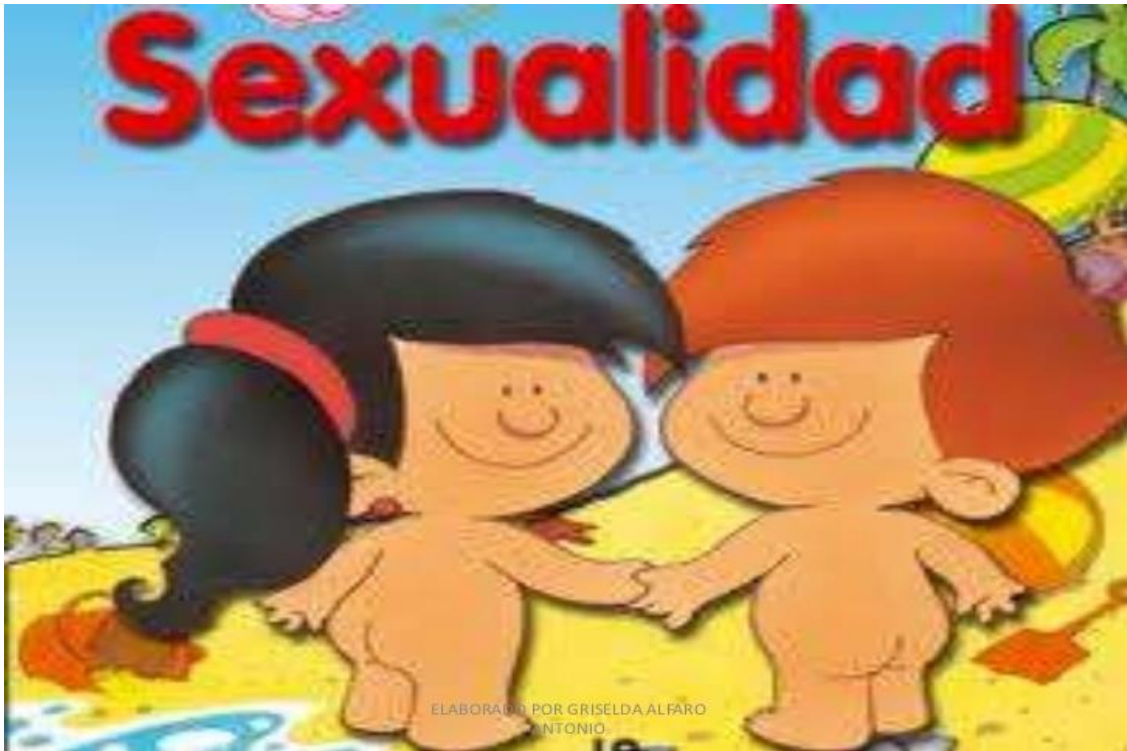
En la homosexualidad, en cambio las relaciones se dan entre personas del mismo sexo. Existe a su vez otra variante, conocida por el nombre de bisexualidad, a la cual pertenecen aquellos individuos que se sienten atraídos por las personas de ambos sexos.

La sexualidad, con el tiempo fue adquiriendo una noción social y cultural. La homosexualidad por ejemplo fue considerada exclusiva del ser humano durante mucho tiempo; sin embargo la observación de diversas especies animales a lo largo de los años ha demostrado lo contrario. Lo mismo ocurre con la masturbación y con prácticas violentas, como las violaciones. Tanto las personas como los animales desarrollan las características de su sexualidad de acuerdo a su entorno.

Cada persona escoge como vivir su sexualidad, aunque esta decisión suele cambiar a lo largo de los años. Se puede hacer una primera distinción entre quienes mantienen relaciones sexuales para procrear y quienes lo hacen para sentir placer. Ambos grupos independientemente de sus creencias y principios, deben tener en cuenta una serie de responsabilidades, que giran en torno a las prácticas sexuales, para evitar por todos los medios que sus acciones repercutan negativamente en los demás.

Por último la educación sexual es un recurso fundamental que todas las comunidades deberían usar a la hora de formar a sus niños. Por diversas razones, los seres humanos hemos desarrollado miedo y vergüenza alrededor de nuestra propia sexualidad, por el hecho de necesitar cubrir nuestros cuerpos de las miradas

ajenas. Sin embargo, esto solamente puede conducir a la desinformación y a la represión, con sus terribles consecuencias.



<https://definicion.de/sexualidad/>

La Sexualidad en Adolescencia

La sexualidad en la adolescencia es aquella en la que el joven se desarrolla física y mentalmente, adquiriendo los caracteres sexuales secundarios (los que no tienen que ver con el órgano reproductor, como la nuez en los hombres o el ensanchamiento de las caderas en las mujeres) y desarrollando el pensamiento maduro; pero también despierta un comportamiento sexual, se transforma en un ser sexual.

La sexualidad no sólo tiene que ver con el acto de reproducirse, sino que representa la generación de deseos, sentimientos, fantasías y emociones, es decir, el desarrollo de una identidad sexual, que se puede definir como aquella parte de la identidad del individuo que le permite reconocerse y actuar como un ser sexual.



<http://sexosalud.consumer.es/etapas-de-la-vida/en-la-adolescencia>

Etapas del desarrollo de la sexualidad

Al igual que el desarrollo físico y mental, la sexualidad se forma gradualmente y necesita pasar por una serie de etapas antes de completarse. Los cambios que se producen en la sexualidad pueden enmarcarse dentro de las etapas de la adolescencia y la pubertad, ya que las transformaciones físicas y mentales condicionan sobremanera el desarrollo de la sexualidad y de la identidad sexual:

Adolescencia temprana (11-13 años): Durante esta etapa, que se caracteriza por la velocidad de los cambios físicos en el adolescente, el joven se encuentra aún lejos del deseo sexual adulto, por lo que se presenta como una fase de autoexploración (a menudo a través de la masturbación), debido a los nuevos cambios físicos y psíquicos que experimenta (como la aparición de los primeros impulsos sexuales y de la espermarquia o primera eyaculación). Durante esta etapa se da lugar a la primera exploración del contacto con el otro sexo.

Adolescencia media (14-17 años): El adolescente ya está casi completamente desarrollado, sus órganos sexuales están listos para la reproducción y el deseo sexual se incrementa. En esta fase se desarrolla una sensación de invulnerabilidad y fortaleza que inducen al joven a comportarse de una forma narcisista. Se empieza a buscar el contacto habitual con el otro sexo y pueden llegar las primeras relaciones.

sexuales. El adolescente no sólo responde a sus impulsos sexuales, sino también a su narcisismo, es decir, pone a prueba la propia capacidad de atraer al otro. También se considera que durante esta etapa se produce el auge de las fantasías románticas. Las relaciones sociales fuera del entorno familiar, especialmente con amigos, empiezan a tener preponderancia, por lo que el adolescente contrapone los valores y la educación sexual recibida de sus padres con la de sus amigos (en muchas ocasiones llenas de mitos derivados de la poca o nula experiencia sexual), lo que puede acarrear riesgos, si a esto se suma que el adolescente aún no ha desarrollado del todo el pensamiento abstracto y en algunas ocasiones le cuesta pensar en las consecuencias de sus actos. Además, al no haber desarrollado por completo el pensamiento adulto, el adolescente utiliza los sentidos para expresar sus emociones.



<https://definicion.de/sexualidad/>

La pubertad y el desarrollo sexual son etapas de cambios constantes, donde el deseo y los impulsos sexuales dominan a una parte racional que no está del todo desarrollada. Recibir una buena educación sexual es muy importante, no sólo a corto plazo, es decir, para que el adolescente supere sin riesgos sus etapas de maduración física y psíquica, sino también para establecer el comportamiento sexual que tendrá el joven cuando sea adulto.

Durante la adolescencia, el joven está expuesto a riesgos que se deben evitar mediante medidas preventivas:

- La sexualidad entra dentro de la intimidad: Las relaciones sexuales pertenecen a la intimidad de las personas, por lo que no es necesario compartir los detalles sobre las mismas, a no ser que se quiera hacer. Los padres y el entorno no deben presionar al adolescente.
- Desarrollo de habilidades sociales y de autocontrol: Los impulsos sexuales dominan a los racionales durante la adolescencia, sobre todo al comienzo de la fase de adolescencia media, donde el joven ya ha desarrollado por completo sus órganos sexuales pero no el pensamiento adulto. La educación debe proveer al adolescente de conocimientos que le permitan desarrollar conductas y comportamientos sexuales correctos.



• [HTTPS://DEFINICION.DE/SEXUALIDAD/](https://definicion.de/sexualidad/)



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

SEXO

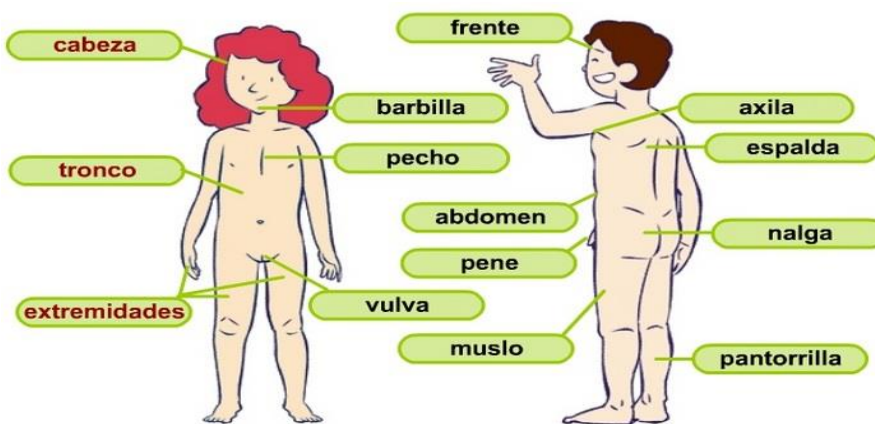
Es el conjunto de peculiaridades que caracterizan los individuos de una especie dividiéndolos en masculinos y femeninos y hacen posible una reproducción que se caracteriza por una diversificación genética. La reproducción sexual implica la combinación de células especializadas llamadas gametos para formar hijos que heredan el material genético, y por tanto los rasgos y naturaleza de ambos padres. Los gametos pueden ser idénticos en forma y función (isogametos), pero en algunos casos han evolucionado hacia una asimetría de tal manera que hay dos tipos de gametos específicos por sexo (heterogametos): los gametos masculinos son pequeños, móviles, y optimizados para el transporte de su información genética a cierta distancia; mientras que los gametos femeninos son grandes, no móviles y contienen los nutrientes necesarios para el desarrollo temprano del organismo joven.



www.definiciónabc.com/salud/embarazo

El inicio de las relaciones sexo genitales

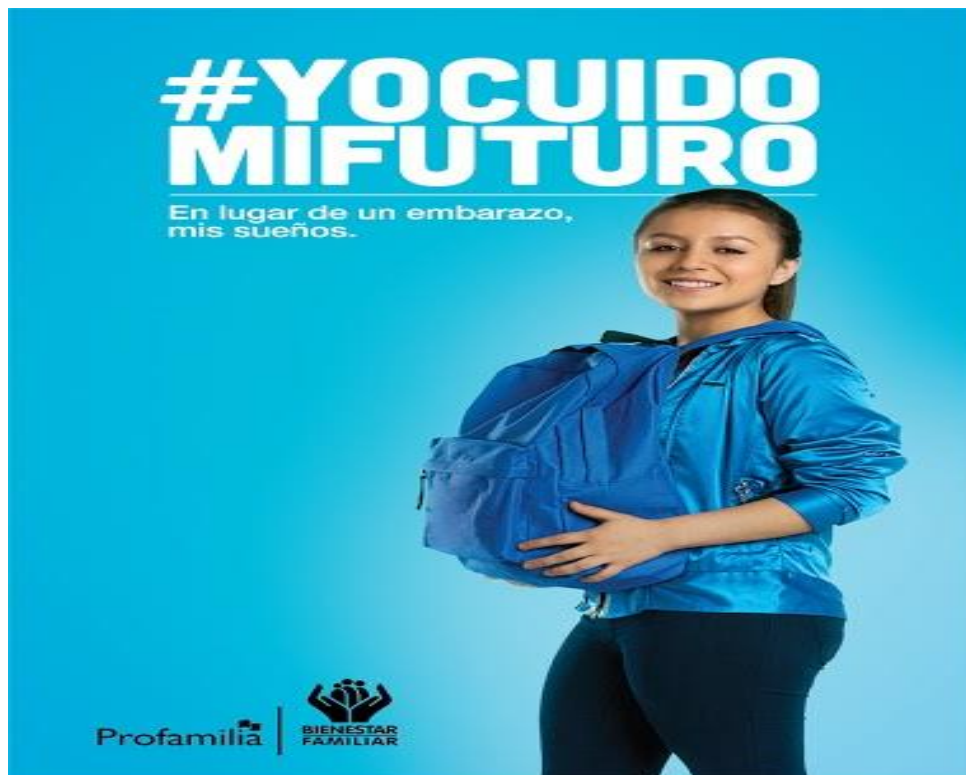
Una duda que comparten adultos y jóvenes es cuándo se deben iniciar las relaciones sexo genitales, más si éstas incluyen el coito, lo que implica riesgo al embarazo y mayor peligro de contagio de enfermedades de transmisión sexo genital. Preocupa en especial el cómo saber el momento adecuado para iniciarse. Aunque, en realidad, los comienzos son muy paulatinos: cogerse de la mano, un beso en la cara o en la boca, caricias... No obstante, al final la duda se concreta en saber cuál es la edad



bueno para empezar las relaciones sexo genitales completas. Lo ideal es que se llegue a ese momento preparado psicológicamente y que tanto el protagonista como sus progenitores y educadores lo interpreten como un acto de responsabilidad y libertad. Por lo tanto, la respuesta a esa duda no se puede reducir a ofrecer una edad para iniciarse, porque el criterio cronológico no siempre se corresponde con la madurez afectiva. La respuesta supone un análisis de la situación que comprende diferentes factores. En primer lugar, el adolescente debe analizarse a sí mismo y descubrir cuál es su actitud personal ante el sexo, así como si es responsable para asumir las consecuencias de mantener relaciones sexuales con otra persona. Debe ser lo suficientemente maduro o madura como para adquirir una protección adecuada para prevenir un embarazo y enfermedades de transmisión sexo genital. Pero también hay que ser maduro para hacer frente a unas respuestas emocionales y complejas, muy importantes para definir el futuro comportamiento. Se inician los desencuentros amorosos, el enamoramiento, la necesidad del otro.

Después llega el análisis del otro, es decir, de la persona con la que se va a tener relaciones. Hay que estar seguro de que ofrece confianza y respeto. Debe ser una persona adecuada con la que compartir la intimidad, y a la que se llega desde la plena libertad, no con el propósito de satisfacer los deseos del otro sin conocer los propios.

Para terminar, vale la pena reflexionar sobre la familia, el entorno y el grupo. Las relaciones sexo genitales pertenecen a la intimidad de las personas, y por ello no hay obligación de compartir con los demás detalles sobre ellas, salvo si se quiere hacer o se necesita hacerlo; mucho menos seguir los dictámenes de los otros sobre el ejercicio de la sexualidad. Los amigos lo son en la medida en que respetan al prójimo y no le llevan a hacer cosas que no quiere o no está seguro de querer. A los padres y madres, por lo general, les costará entender a sus hijos como seres sexuales. Esto resulta comprensible pero no debe empujarles a coartar la libertad de sus hijos.



https://es.wikipedia.org/wiki/Embarazo_adolescente

ACTIVIDAD

INDICACIONES: Con base al tema anterior expuesto responda con sus propias palabras a las siguientes interrogantes.

1. ¿Qué es educación sexual?

2. ¿Qué es sexo?

3. ¿Cuál es la importancia de la educación sexual?

4. ¿Cuáles son las etapas del desarrollo sexual?

CAPÍTULO II

El Embarazo

Se conoce como embarazo al periodo de tiempo que va, desde la fecundación del ovulo por el espermatozoide, hasta el momento del parto. En este se incluyen los procesos físicos de crecimiento y desarrollo del feto en el útero de la madre y también los importantes cambios que experimenta esta última, que además de físicos son morfológicos y metabólicos.

El embarazo humano dura un total de 40 semanas, equivalente a 9 meses calendario. En las primerizas, como se denomina a las mujeres que darán a luz por primera vez y en las que no, pero existen menos posibilidades, el primer trimestre de embarazo resulta ser el más riesgoso por la posibilidad de pérdida del mismo (aborto espontaneo).



www.definiciónabc.com/salud/embarazo

Embarazo en la adolescencia

Embarazo adolescente o **embarazo precoz** es aquel embarazo que se produce en una mujer adolescente; entre la adolescencia inicial o pubertad –comienzo de la edad fértil– y el final de la adolescencia. La OMS establece la adolescencia entre los 10 y los 19 años. El término también se refiere a las mujeres embarazadas que no han alcanzado la mayoría de edad jurídica, variable según los distintos países del mundo, así como a las mujeres adolescentes embarazadas que están en situación de dependencia de la familia de origen.

La mayoría de los embarazos en adolescentes son embarazos no deseados.

El embarazo en una mujer adolescente puede llegar a término, produciéndose el nacimiento, o interrumpirse por aborto, ya sea éste espontáneo o inducido (aborto con medicamentos o aborto quirúrgico), en el caso del aborto inducido de manera legal o ilegal dependiendo de las leyes sobre el aborto de cada país.

La OMS considera fundamental la promoción de la educación sexual, la planificación familiar, el acceso a los métodos anticonceptivos y la asistencia sanitaria universal en el marco de la salud pública y los derechos reproductivos para evitar los problemas asociados al embarazo adolescente.



https://es.wikipedia.org/wiki/Embarazo_adolescente

CAUSAS DEL EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA

En las sociedades donde el matrimonio con mujeres adolescentes es poco frecuente, la causa fundamental de los embarazos en adolescentes es la práctica de las relaciones sexuales de las jóvenes sin métodos anticonceptivos, comportamiento sexual adolescente, consumo de drogas y alcohol, diferencia de edades en las relaciones sexuales, abusos sexuales, violencia sobre la mujer, violencia doméstica y factores socioeconómicos, por lo que éstos embarazos pueden considerarse como embarazos no planificados o embarazos no deseados.



https://es.wikipedia.org/wiki/Embarazo_adolescente

Consecuencias del embarazo en la adolescencia

Las consecuencias médicas del embarazo son múltiples e importantes:

- Falta de atención médica desde el inicio del embarazo por no comunicar su situación.

- Las mujeres más jóvenes –16 años o menos– corren riesgo de pre eclampsia y eclampsia.
- Bajo peso al nacer de los recién nacidos por causas orgánicas tales como anomalías placentarias, nutrición deficiente, tabaquismo y consumo de drogas.
- Alta mortalidad materna en la adolescencia llegando a ser, en países en vías de desarrollo, una de causas más frecuentes de muerte en las adolescentes (por embolia, enfermedad hipertensiva y embarazos ectópicos).
- Frecuentemente se decide poner fin al embarazo mediante aborto inducido a veces clandestino que pone su vida en peligro debido a sepsis y hemorragias.
- Es habitual la anemia en las jóvenes embarazadas.
- A veces el embarazo se produce existiendo enfermedades de transmisión sexual
- El embarazo adolescente también es un factor de riesgo para los recién nacidos (pueden presentar enfermedades como la Espina bífida y el Síndrome de muerte súbita del lactante).



https://es.wikipedia.org/wiki/Embarazo_adolescente

Prevención de los embarazos en adolescentes

Los sistemas de prevención de embarazo en la adolescencia vigentes han servido de modelo para muchos países europeos y lo son para otros muchos. En los estudios obligatorios y especificados en los programas y planes de estudios se incluyen valores, actitudes, habilidades de comunicación y negociación, así como los aspectos biológicos de la reproducción. Los medios de comunicación han alentado el diálogo abierto y claro sobre las relaciones sexuales y el sistema de salud garantiza el acceso a los métodos anticonceptivos así como la absoluta confidencialidad. En España, el Grupo PrevInfad ha hecho recomendaciones de manejo del problema y ayuda a adolescentes basadas en la identificación de actitudes, conocimientos y habilidades, y en el consejo, con el foco de interés en la prevención del embarazo no deseado y las infecciones de transmisión sexual.

Las leyes contra el matrimonio de niños han reducido pero no eliminado estas prácticas. La mejora social de la mujer, mediante la alfabetización, la educación y la protección legal de sus derechos en igualdad al hombre han dado lugar a un aumento en la edad del primer parto.



https://es.wikipedia.org/wiki/Embarazo_adolescente

El Aborto

La palabra aborto proviene del latín abortus, que a su vez deriva del termino aborior. Este concepto se utilizaba para referir a lo opuesto a orior, o sea lo contrario a nacer. Por lo tanto, el aborto es la interrupción del desarrollo del feto durante el embarazo, cuando éste todavía no haya llegado a las veinte semanas. Una vez pasado ese tiempo la terminación del embarazo antes del parto se denomina parto pre término.

En pocas palabras, el aborto implica interrumpir el embarazo, impidiendo que el feto desarrolle y nazca un niño. La medicina entiende por aborto toda expulsión del feto, natural o provocada, en el periodo no viable de su vida intrauterino, es decir, cuando no tiene ninguna posibilidad de sobrevivir.



<https://definicion.de/aborto/>

ACTIVIDADES

INDICACIONES: Mencione cuatro riesgos que se pueden dar en un embarazo

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

EVALUACIÓN

INDICACIONES: Describa un comentario general con base al tema “El Aborto en la Adolescencia”.

CAPÍTULO III

ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXO GENITAL

Los riesgos de la sexualidad en la adolescencia

Los adolescentes por su impetuosidad e inexperiencia, constituyen un grupo de riesgo. Los tiempos han cambiado, y el que les toca vivir no es nada fácil.

Nuevas enfermedades de transmisión sexual como el SIDA, embarazos no deseados, adicciones, son tan solo algunas de las cuestiones que preocupan a los padres.

Lo cierto es que debemos tener presente que toda prohibición produce aumento del deseo, siempre es así, y si se niega la realidad sexual de los hijos, o se calla, por censura o pudor, los jóvenes llevarán a cabo sus experiencias de alguna u otra forma, totalmente abandonados de protección.

La verdadera protección no es prohibir, sino informar. Ellos deben aprender a tomar las previsiones adecuadas en cada situación, ésta será la mejor manera de cuidarlos.

La práctica sexual y las relaciones de riesgo que se repiten sin protección, son síntomas de problemas emocionales, es el reflejo de un estilo de vida llevada al límite. Los adolescentes que asumen estos riesgos tienden a repetirlos en otras facetas de su vida y necesitan ayuda; en primer lugar de su familia.

Si como padre sientes que te resulta difícil manejar la situación, puedes consultar con un profesional que los ayude, a ti y a tu familia, a situar los fallos y a encontrar soluciones adecuadas para el caso.

Asumir la elección sexual es una de las definiciones más complicadas de este momento de la vida. Es frecuente que un adolescente dude de su identidad sexual, como también lo son los acercamientos exploratorios entre adolescentes del mismo sexo, particularmente entre los más jóvenes. Estas dudas forman parte de su búsqueda, de las incertidumbres que siempre produce lo nuevo o lo desconocido. Es esencial estar a su lado en esta búsqueda, pero sobre todo, que sea el hogar el sitio privilegiado en el que se dialogue con total libertad. La ignorancia, los prejuicios y los miedos, no ayudan en absoluto a la angustia con la que un adolescente afronta sus propias preguntas.



<http://elheraldosp.com.mx/2015/10/05/los-riesgos-de-la-sexualidad-en-la-adolescencia/>

Gonorrea

La gonorrea es una infección curable causada por la bacteria *Neisseria gonorrhoea*. Se transmite durante las relaciones sexuales vaginales, anales y orales (realizando o recibiendo).

Síntomas de Gonorrea

Muchos hombres infectados con gonorrea tienen síntomas, mientras que la mayoría de las mujeres no tienen, o sus síntomas son muy leves (casi no duelen ni se notan). Incluso cuando las mujeres tienen síntomas, pueden confundirse con una infección de la vejiga o infección vaginal. Si tiene síntomas la mujer, pueden incluir que le salga un líquido por la vagina y/o dolor al orinar (hacer pipí).

A los hombres les puede salir por la uretra (hueco del pene) un líquido amarillo. También puede que le arda o duela al orinar (hacer pipí). Los síntomas pueden variar de persona a persona desde muy leves a muy severos (dolores fuertes). Puede que los hombres no tengan síntomas.

La Prueba de Gonorrea

Hay varias opciones de pruebas diferentes para la gonorrea. Puede ser útil hablar con su médico acerca de qué opciones de pruebas de que disponen. Las personas infectadas con gonorrea a menudo también se infectan con clamidia. Por lo tanto, en los pacientes con tratamiento de la gonorrea a menudo se prescribe para la clamidia también.

Tratamiento

Los antibióticos pueden curar la gonorrea muy fácilmente si se trata temprano. Si no se trata, en una mujer, la gonorrea como la clamidia puede ser una enfermedad más seria llamada enfermedad inflamatoria de la pelvis (PID en inglés) y puede hacerle tanto daño que después no pueda tener hijos. Si no se trata en los hombres, puede hacerlos estériles (no pueden tener hijos).

Procura decirle de inmediato a todas tus parejas sexuales [de antes y presentes] si un médico te dice que tienes gonorrea. Ellos también deben tomar la medicina aunque no tengan síntomas. Si no se tratan y no se curan, te pueden volver a pasar la gonorrea o pasarle la enfermedad a otra persona.

Complicaciones

Una infección de gonorrea durante un embarazo puede causar problemas como que el bebé nazca muerto o ciego. Si una madre está infectada, ella puede pasarle la gonorrea a su bebé durante el parto.



<http://www.quierosaber.org/ets/gonorrea.html>

El chancroide o chancro blando

Es una infección de transmisión sexual (ITS) causada por una bacteria gram negativa llamada *Haemophilus ducreyi*. Se manifiesta frecuentemente a modo de úlcera genital simulando un chancro de carácter sifilítico. Se diferencia de este por ser doloroso y de aspecto antihigiénico y desagradable.

Por otra parte, el chancroide es un factor de riesgo para contraer el virus de la inmunodeficiencia humana, causante del SIDA.

Aproximadamente la mitad de los hombres infectados presentan una sola úlcera. Las mujeres infectadas, por lo general tienen cuatro o más úlceras con menos sintomatología. Las úlceras aparecen en lugares específicos, con especial frecuencia

en hombres no circuncidados o en los labios menores femeninos. Su tratamiento es de carácter antibiótico.

Tratamiento

Se recomienda el tratamiento con eritromicina, 500 mg p.a. cada 6 h durante 7 días, ceftriaxona, 250 mg i.m. una vez, azitromicina, 1 g v.o. una vez, o ciprofloxacino, 500 mg v.o. 2/d durante 3d.



<http://www.quierosaber.org/ets/gonorrea.html>

CLAMIDIA

La clamidia es una enfermedad transmitida sexualmente muy común, que es causada por una bacteria. Se estima que en los Estados Unidos cada año hay más de 2.5 millones de nuevos casos de infecciones con clamidia, y ocurre con más frecuencia en la gente joven. Según los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), se calcula que 1 de cada 15 mujeres sexualmente activas de 14 a 19 años tiene clamidia.

Síntomas de la clamidia

La bacteria que causa la clamidia es transmitida durante el sexo. Si la mujer tiene síntomas, estos pueden incluir que le salga un líquido por la vagina, dolor cuando hace pipí, dolor durante el sexo, dolor en la parte baja del abdomen (la panza o barriga) y sangre entre los periodos de su menstruación.

A los hombres muchas veces les sale líquido por la uretra, el hueco (o el conducto) en el pene. También puede que le arda o duela al orinar (pipí).

Tratamiento de la clamidia

Los antibióticos pueden curar la clamidia muy fácilmente si se trata temprano. Dile a todas tus parejas sexuales (de antes y presentes) enseguida si te dice un médico que tienes clamidia.

Complicaciones

Si no se trata, en una mujer, la clamidia como la gonorrea puede crecer hasta convertirse en una enfermedad más seria llamada enfermedad inflamatoria de la pelvis (PID en inglés) y puede hacerle tanto daño que después no pueda tener hijos.

La infección puede subir por las trompas de Falopio (fallopian tubes) y causar dolor permanente. Además, puede causar cicatrices en las trompas de Falopio y hacer que la mujer nunca pueda salir embarazada. También puede causar embarazos dentro de las trompas (en vez de dentro del útero), donde el bebé no puede crecer.

Si una madre está infectada, ella puede pasarle la clamidia a su bebé durante el parto.

Reducir el riesgo

La abstinencia (no tener ningún contacto sexual) es la manera más segura de evitar la infección. Monogamia mutua (tener relaciones sexuales con una sola pareja no

infectada, quien sólo tiene relaciones sexuales contigo) es otra manera de evitar la infección.

El uso de condones de látex consistente y correcto para el sexo vaginal y anal puede reducir el riesgo de transmisión.

<http://www.quierosaber.org/ets/clamidia.html>

La enfermedad inflamatoria pélvica

Es una infección de los ovarios, las trompas de Falopio, el cérvix y el útero; que son parte del sistema reproductivo de la mujer (para poder tener bebés).

EIP normalmente ocurre cuando una enfermedad transmitida sexualmente como la **clamidia** o **gonorrea** no se trata y cura.

Las mujeres casi nunca tienen síntomas y si los tienen son muy leves (casi no se notan). Los síntomas más comunes son dolores como los de la menstruación, sensibilidad en la pelvis o parte baja del abdomen (la panza o barriga). Otros síntomas posibles pueden ser sangre entre periodos de la menstruación, más líquido vaginal o algo diferente en éste, dolor durante el sexo, náusea y/o vómitos, y fiebre.

La EIP puede aparecer desde varios días o varios meses después de la infección con una enfermedad transmitida sexualmente—normalmente la clamidia y la gonorrea son las enfermedades que pueden llegar a causar la PID.



Herpes simple

El herpes es una infección causada por un virus herpes simple (VHS). El herpes bucal provoca llagas alrededor de la boca o en el rostro. El herpes genital es una enfermedad de transmisión sexual (ETS). Puede afectar los genitales, las nalgas o el área del ano. Otras infecciones por herpes pueden afectar los ojos, la piel u otras partes del cuerpo. El virus puede ser peligroso en recién nacidos o en personas con sistemas inmunes debilitados.

El herpes simple se contagia por contacto directo. Algunas personas no tienen síntomas. Otras presentan llagas cerca del área por la cual penetró el virus al cuerpo. Éstas se convierten en ampollas que causan picazón y dolor y posteriormente se curan.



<https://medlineplus.gov/spanish/herpessimplex.html>

La ladilla (*Pthirus pubis*)

Es un insecto anopluro ectoparásito de los seres humanos, de entre 1-3 mm de longitud, casi redondo, achatado y de color amarillento. La infestación por ladillas se denomina ftiriasis.

Contagio

La transmisión se realiza en la mayoría de los casos por el contacto sexual, aunque también en raras ocasiones puede suceder al usar prendas que han estado en contacto con algún portador. Además de la región púbica, también pueden situarse

en el cabello, las cejas, las pestañas y el vello axilar y corporal (del pecho o de piernas y brazos, por ejemplo). Sus huevos pueden verse en forma de pequeños puntos blancos pegados al pelo cerca de la piel. El período de incubación de los huevos es de seis a ocho días. En otros idiomas suele denominarse literalmente "piojo del pubis" o "piojo púbico". A diferencia del piojo de la cabeza, son lentas moviéndose, avanzando cada día aproximadamente de uno a diez centímetros.

Síntomas

Las ladillas se alimentan de sangre por lo menos cincuenta veces al día, lo que ocasiona un prurito muy molesto que puede hacer que el infectado se rasque provocando irritación e infección de la piel. Cada cinco días aproximadamente, la hembra pone entre diez y quince huevos blancos (las liendres), que tardan una semana en incubarse. Cada día se pueden mover aproximadamente un centímetro

Tratamiento

Existen cremas, champús y lociones que contienen hexacloruro de benceno gamma o permetrina y que son igualmente eficaces mientras se usen correctamente. Aunque el parásito vive poco tiempo separado del cuerpo, es conveniente cambiar sábanas, toallas y ropas para evitar la re infestación. Es recomendable encerrar en bolsas aisladas toda la ropa y sábanas recién usadas antes de aplicado el tratamiento para que los liendres no sobrevivan. A los sujetos diagnosticados de ladillas, se les recomienda comentar su infestación con sus parejas sexuales con objeto de frenar epidemias. La re infestación puede suscitarse, ya que una vez que las ladillas han sido separadas del cuerpo, pueden sobrevivir hasta 24 horas, mientras que los huevos o liendres hasta seis días.

Formas de evitar el contagio

Los preservativos no detienen el contagio de piojos púbicos; la forma de prevención es asegurar que la pareja de relaciones sexuales no tenga ladillas. El parásito es capaz de vivir poco tiempo sin contacto con el cuerpo humano. Sin embargo, es conveniente no usar ropa o sábanas de otras personas.

Origen

El estudio genético más reciente indica que la ladilla se relaciona con el piojo endémico del gorila, *Pthirus gorillae*, y que pudo haber pasado a los homínidos tempranos desde los ancestros de los gorilas, hace varios millones de años. Hasta ahora se pensaba que habían divergido en el propio humano.



https://es.wikipedia.org/wiki/Pthirus_pubis

La sarna

La sarna es una infestación de la capa superior de la piel causada por un parásito. La hembra parásito penetra debajo de la piel y comienza a poner huevos a las pocas horas de la infección y continúa poniendo de 2 a 3 huevos diariamente. Se tarda unos 10 días para que los huevos eclosionen y se convierten en bichitos adultos.

La sarna es similar a los piojos púbicos pero los bichitos son demasiados pequeños para poder verlos. Los bichitos se meten debajo de la piel y causan llaguitas por todo el cuerpo que pican mucho.

Transmisión

La sarna se transmite a través del contacto físico cercano. La transmisión es más probable cuando los socios pasan la noche juntos que durante un breve encuentro sexual.

Pero el contacto sexual no es necesario para difundir la sarna. El contacto prolongado entre los miembros del hogar puede permitir que se transmita. La transmisión también es posible a través de un contacto prolongado con ropa de cama infestada, mueble o ropa.

Síntomas de la Sarna

Si una persona no ha sido infectada con sarna, los síntomas aparecen aproximadamente de 4 a 6 semanas después de la infección. Síntomas de sarna incluyen:

- Picazón persistente que generalmente empeora por la noche
- Una madriguera ácaros (s), a menudo en forma de zigzag o patrón de “S”
- Lesiones, como los nódulos marrones, erupciones o irritaciones, como espinillas.

Tratamiento

Hay medicinas que debe ser recetada por un médico para tratar la sarna (las medicinas sin recetas médicas no se recomiendan). Porque la sarna es muy contagiosa (fácilmente se pasa de una persona a otra), muchas veces miembros de la familia también deben ser tratados.

Prevención

La ropa, las sábanas y las toallas se deben lavar después que se ha pasado por el tratamiento porque los bichitos pueden vivir en ellas.

Absténgase de tener contacto íntimo o sexual hasta que haya terminado con el tratamiento.



<http://www.quierosaber.org/ets/sarna.html>

La sífilis

Es una enfermedad infecciosa de curso crónico, transmitida principalmente por contacto sexual, producida por la espiroqueta *Treponema pallidum*, subespecie *pallidum* (pronunciado *pál lidum*). Sus manifestaciones clínicas son de características e intensidad fluctuantes, apareciendo y desapareciendo en las distintas etapas de la enfermedad: úlceras en los órganos sexuales y manchas rojas en el cuerpo. Produce lesiones en el sistema nervioso y en el aparato circulatorio. Existe en todo el mundo y se ha descrito desde hace siglos.

Tratamiento

Antiguamente se trataba con mercurio lo cual hizo la frase una noche con venus y una vida con mercurio pero este tratamiento era más tóxico que beneficioso. El tratamiento de elección para tratar la sífilis es la penicilina en todas sus fases.

En la fase primaria y secundaria, se usa penicilina G, benzatinica en una dosis de 2.4 millones de UI por vía intramuscular por una vez. En la fases tardía y tardía latente se usa penicilina G benzatinica en una dosis de 2.4 millones de UI intramuscular semanal por tres veces, totalizando 7.2 millones de UI.

Lesiones de sífilis



<https://es.wikipedia.org/wiki/S%C3%ADfilis>

La tricomoniasis

Es una infección de transmisión sexual caracterizada por la infección del aparato urogenital del hombre y de otros animales por protozoos de la especie *Trichomonas vaginalis*.

En los seres humanos, *Trichomonas vaginalis* se suele transmitir a través de las relaciones sexuales. En las mujeres es habitual encontrarlo en la vagina, donde con frecuencia origina sensación de quemazón, prurito y exudado irritativo; en los hombres puede afectar a la próstata y la uretra; y en ambos sexos irrita la vejiga.

Síntomas

Algunas personas infectadas no presentan síntomas pero en el caso de las personas que sí, en la mujer los síntomas incluyen flujo vaginal fuera de lo normal, abundante de color verde claro o gris, con burbujas y un desagradable olor, picazón ardor o enrojecimiento de la vulva y la vagina. En el hombre los síntomas incluyen flujo de pene, ardor al orinar y molestias.

Tratamiento

El tratamiento de elección en este caso es el Metronidazol. La pareja o parejas sexuales del paciente deberían ser tratadas también. Aunque hombres y mujeres son susceptibles a la enfermedad. Se cree que al menos la mitad de los hombres infectados expulsaran el parásito de manera natural en 14 días, mientras que las mujeres permanecerán infectadas a menos que reciban el tratamiento.



<https://es.wikipedia.org/wiki/Tricomoniasis>

La uretritis no gonocócica (UNG)

Es una infección de la uretra no ocasionada por un agente de gonorrea. Esta determinación se da con fines clínicos y procedimentales, en general la uretritis no gonocócica tiene diferentes causas.

Transmisibilidad

La mayoría de los agentes etiológicos antes mencionados son transmitidos mediante relaciones sexo genitales sin el uso de preservativo, aunque también se deben de tener en cuenta la mala higiene personal o de ropa interior si el uso es compartido.

Síntomas

Pueden incluir dolor, irritación prurito, disuria, secreción blanquecina o transparente de mal olor que sale de la uretra, pujo y tenesmo vesical, ardor y dolor al orinar, pueden también presentarse síntomas en la región perineal, oral y síntomas generales inespecíficos (fiebre, dolor de estómago, etc.). En mujeres se puede presentar secreción vaginal (de características similares a la uretral), cervicitis ardor dolor, un sangrado profuso puede indicar que la infección ha progresado a una enfermedad pelviana inflamatoria.



https://es.wikipedia.org/wiki/Uretritis_no_gonoc%C3%B3cica

VIH/SIDA

El virus de inmunodeficiencia humana (VIH) es el virus que causa el SIDA. Cuando una persona se infecta con VIH, el virus ataca y debilita al sistema inmunitario. A medida que el sistema inmunitario se debilita, la persona está en riesgo de contraer infecciones y cánceres que pueden ser mortales. Cuando esto sucede, la enfermedad se llama SIDA. Una vez que una persona tiene el virus, este permanece dentro del cuerpo de por vida.

Causas

El virus se propaga (transmite) de una persona a otra de cualquiera de las siguientes maneras:

A través del contacto sexual

A través de la sangre -- por transfusiones de sangre (ahora muy infrecuente en los Estados Unidos) o, más a menudo, por compartir agujas.

De la madre al hijo una mujer embarazada puede transmitirle el virus a su feto a través de la circulación sanguínea compartida, o una madre lactante puede pasárselo a su bebé por medio de la leche materna.



El virus NO se transmite por:



Contacto casual, como un abrazo

Mosquitos

Participación en deportes

Tocar cosas que hayan sido tocadas con anterioridad por una persona infectada con el virus

El VIH y la donación de sangre u órganos:

El VIH no se transmite a una persona que done sangre u órganos. Las personas que donan órganos nunca entran en contacto directo con las personas que los reciben. De la misma manera, alguien que dona sangre nunca tiene contacto con el que la recibe. En todos estos procedimientos se utilizan agujas e instrumentos estériles.

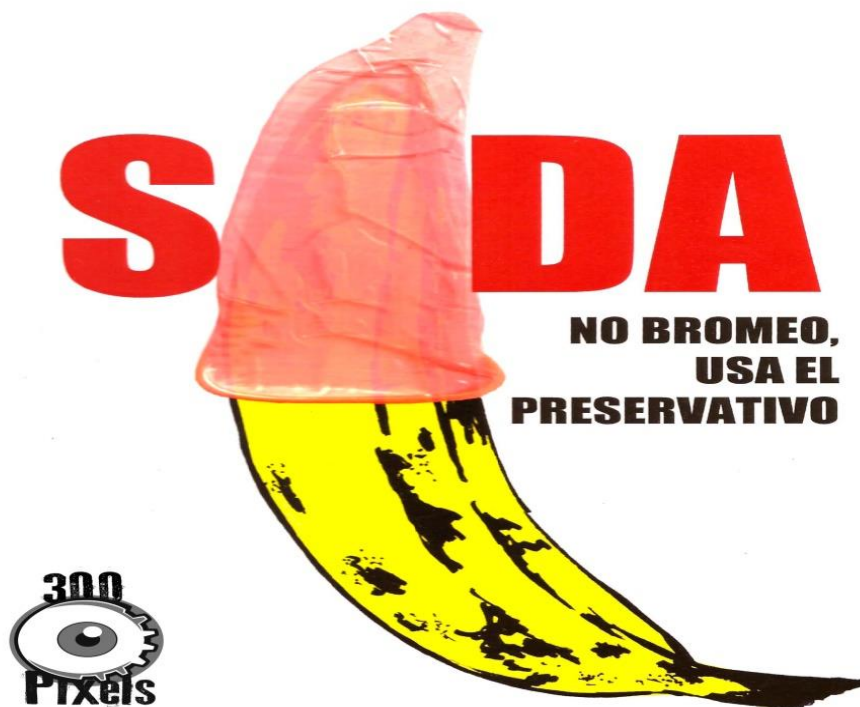
Sin embargo, el VIH se puede transmitir a la persona que recibe sangre u órganos de un donante infectado. Para reducir este riesgo, los bancos de sangre y los programas de donación de órganos hacen chequeos (exámenes) minuciosos a los donantes, la sangre y los tejidos.

Las personas con mayor riesgo de contraer el VIH incluyen:

Drogadictos que se inyectan drogas y luego comparten agujas

Bebés nacidos de madres con VIH que no recibieron tratamiento contra el virus durante el embarazo

Personas involucradas en relaciones sexuales sin protección, especialmente con individuos que tengan otros comportamientos de alto riesgo, que sean VIH positivos o que tengan SIDA.



Personas que recibieron transfusiones de sangre o hemoderivados entre 1977 y 1985, antes de que las pruebas de detección para el virus se volvieran una práctica habitual

Los compañeros sexuales de personas que participan en actividades de alto riesgo (como el uso de drogas inyectables o el sexo anal)

Después de que el VIH infecta el organismo, el virus se puede encontrar en muchos fluidos y tejidos diferentes en el cuerpo.



Se ha demostrado que únicamente el semen, la sangre, el flujo vaginal y la leche materna les transmiten la infección a otros.

El virus también se puede encontrar en la saliva, las lágrimas y el líquido cefalorraquídeo.



https://es.wikipedia.org/wiki/sida_o_vih

ACTIVIDAD

INDICACIONES: Escriba 5 nombre de enfermedades que existen en transmisión sexual.

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

5. _____

EVALUACIÓN

INDICACIONES: Realice un comentario de las causas y consecuencias de las enfermedades de transmisión sexo genital.

CONCLUSIONES

- Se brindó información general y actualizada sobre educación sexual, con el fin de enriquecer los conocimientos de los estudiantes.
- Se informó sobre el desarrollo integral de los estudiantes a través de una conferencia informativa, sobre la educación sexual y enfermedades de transmisión sexual.
- Se contribuyó a la reducción de embarazos en adolescentes, mediante los distintos métodos de planificación.
- Se orientó puntualmente a los estudiantes sobre la educación sexual, para que ellos lleven un estilo de vida adecuado.

Evidencias

Inicio de socialización de la guía con estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta "Lotificación San Rafael"



Fuente: Elaboración Propia

Epesista dando la bienvenida a docentes, estudiantes, directora y conferencista.



Fuente: Elaboración Propia

Psicólogo Alfonso Batres Argueta impartiendo la conferencia de Educación Sexual y Enfermedades de Transmisión Sexo Genital



Fuente: Elaboración Propia

Explicación con diapositivas de la socialización de la guía



Fuente: Elaboración Propia

Intervención del Epesista en la socialización de la guía



Fuente: Elaboración Propia

Resolución de preguntas y respuestas del Epesista a los estudiantes



Fuente: Elaboración Propia

Entrega de la Guía a Directora María Esther Vásquez Arana



Fuente: Elaboración Propia

Entrega de Guía a Docente



Fuente: Elaboración Propia

Entrega de reconocimiento a conferencista



Fuente: Elaboración Propia

Entrega de diploma de participación al docente



Fuente: Elaboración Propia

Entrega de diploma de participación a docente



Fuente: Elaboración Propia

Entrega de diploma de participación a docente



Fuente: Elaboración Propia

Agradecimiento de la Directora del Establecimiento al pesista por el Proyecto Realizado



Fuente: Elaboración Propia

Psicólogo, Directora y Epesista al finalizar la conferencia



Fuente: Elaboración Propia

Compartiendo la refacción con directora, docentes y estudiantes



Fuente: Elaboración Propia

La Escuela Oficial Rural Mixta “Lotificación San Rafael” sin identificación



Fuente: Elaboración Propia

Ejecutando identificación del Centro Educativo



Fuente: Elaboración Propia

Entrega del Epesista a Directora de la identificación del Establecimiento



Fuente: Elaboración Propia

Directora, docentes, estudiantes y Epesista en la entrega de la identificación de la Escuela Oficial Rural Mixta “Lotificación San Rafael”



Fuente: Elaboración Propia

Epesista entregando la Guía a Supervisor Educativo



Fuente: Elaboración Propia

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

El Supervisor Educativo del Distrito Escolar 11-09-01 del municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu, Alex Roberto Galindo Castillo, brindó de manera atenta el apoyo al epesista para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), en el distrito que dirige, asignándole la Escuela Oficial Rural Mixta de “Lotificación San Rafael” para la realización del estudio y diagnóstico posteriormente ejecutar un proyecto pedagógico. La directora María Esther Vásquez Arana del Centro Educativo juntamente con el epesista verificaron las necesidades existentes en el establecimiento. El psicólogo Alfonso Batres Argueta fue la persona idónea en la conferencia y explicación de los temas a desarrollar. Los estudiantes de quinto y sexto grado fueron partícipes de la conferencia de Educación Sexual.

4.3.2 Acciones

Tomando en cuenta la hipótesis-acción se ejecuta la planeación de conferencia sobre Educación Sexual y Enfermedades de Transmisión Sexogenital e Identificación del Centro Educativo, dándole prioridad que serán de beneficio a la comunidad educativa, mejorando la calidad de vida educada, logrando evitar embarazos riesgosos y enfermedades venéreas de esta forma cultivar una buena sociedad.

4.3.3 Resultados

Se realiza el proyecto logrando datos importantes suficientes para analizar y priorizar el problema con viabilidad y factibilidad. Dejar como ejecutor a la directora y personal docente de la Escuela Oficial Rural Mixta “Lotificación San Rafael”. Contribuyendo a la recopilación de información de la Educación Sexual y dejar evidencia en la dirección y docentes. Tener a la vista la información para informarse de lo positivo y negativo que dicha educación conlleva y evitar consecuencias futuras. La educación sexual es muy importante darla a conocer a los estudiantes con la finalidad de fomentar los valores en la comunidad. Solo así nuestros niños podrán prevenir los males que aquejan a la comunidad educativa.

4.3.4 Implicaciones

La ubicación geográfica de la comunidad educativa es accesible y la situación económica de los padres de familia no es favorable, estos detalles implican una mayor atención al epesista, en su intervención y en el estudio que conlleva de la comunidad siendo participe de los resultados del proyecto dado por la Universidad San Carlos de Guatemala donde podrá ser beneficiada la comunidad educativa sin ningún cobro para la misma.

4.3.5 Lecciones aprendidas

En lo académico: El Ejercicio Profesional Supervisado EPS de la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades del Departamento de Pedagogía, visité a la Profesora de Enseñanza Media María Esther Vásquez Arana, Directora de la Escuela Oficial Rural Mixta de “Lotificación San Rafael” del municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu, en la fecha 23 de mayo de 2017, con el propósito de presentar la solicitud para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, tomando en cuenta las necesidades que presenta la comunidad educativa mediante el diagnóstico realizado en la Supervisión Educativa. Dando a conocer las etapas que se realizarán y las dificultades que cada una implica. La Directora recibió y autorizó la solicitud, al mismo tiempo agradeciendo la oportunidad que se le concedía. Posteriormente procedió a la presentación del epesista al personal docente y alumnado. Seguidamente se da como inicio la investigación-Acción mediante el diagnóstico contextual e institucional con el apoyo del personal docente y Directora del Centro Educativo.

Se acordó con el personal docente la temática a trabajar y su Hipótesis-Acción tomando como base la comunidad educativa. Se elaboró la fundamentación de manera legal la intervención y realizó el plan de acción. En la elaboración del plan de acción se demostró con capacidad académica la elaboración de la Guía Pedagógica y su aplicación en la educación.

En lo social: La comunidad educativa agradece al epesista y a la Universidad de San Carlos de Guatemala, por el trabajo realizado en la comunidad, por su

importancia en la sociedad. Se mantuvo la estrecha relación con las personalidades de la comunidad, mediante la intervención y relación social se benefició Directora, docentes, estudiantes y padres de familia.

En lo económico: Es de gran satisfacción para el epesista, haber brindado apoyo al establecimiento educativo una herramienta que le permita tener una educación sexual, basada en principios y valores que no tendrá ningún gasto a los padres de familia sino de forma gratuita.

En lo político: En cuanto al señor Alcalde Municipal y su Corporación brindaron voluntad política para la ejecución del proyecto, que es de beneficio a toda la población en general, ayudando así a que las generaciones futuras brinden el uso adecuado a las guías y sobre todo llevándola a la práctica cultivando una mejor sociedad.

En lo profesional: Se logró las gestiones y se recibió grandes aportes en beneficio de la comunidad, con diferentes necesidades y dificultades para ser tomadas en cuenta en diferentes proyectos. Como profesional queda la importancia de cumplir la gestión administrativa ante personalidades relevantes de la comunidad, siendo de forma individual la capacidad de apoyar en diferentes aspectos y darle la oportunidad a la comunidad educativa una mejor vida. Otro aporte administrativo de la Escuela Oficial Rural Mixta de Lotificación San Rafael", fue la realización de la identificación del establecimiento escolar, quien no tenía nombre del establecimiento y comunidad, con este aporte el centro educativo está satisfecho del trabajo del Epesista y de la Universidad de San Carlos de Guatemala, haber tomado en cuenta para solventar una de las necesidades con que cuenta el establecimiento.

CAPÍTULO V

Evaluación del proceso

5.1. Evaluación del diagnóstico

Actividad	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		Se realizó con el propósito de planificar y organizar la información.
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		Se elaboró los objetivos de acuerdo al desarrollo de las actividades.
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		Se realizó acorde al logro de objetivos planteados.
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		Se realizó para formalizar el diagnóstico.
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		Se logró la recopilación de la información requerida.
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		Se programó el tiempo necesario para la elaboración del diagnóstico.
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución?	X		Existió el apoyo incondicional por personal de la institución.
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		Se obtuvo suficientes fuentes para verificar la información.
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X		Se logró contextualizar el estado actual de la institución.
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?	X		Se aplicaron las técnicas necesarias para obtener la información.
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución?	X		Se puntualizó con una lista de carencias que tiene la institución.
¿Fue correcta a problematización de las carencias, deficiencias y debilidades?	X		La definición de las carencias, deficiencias y debilidades fueron correctas.
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		Se ejecutó la priorización del problema de manera urgente.
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		El problema fue oportuno darle solución.
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		Se presentó con el soporte bibliográfico mediante la información investigada.

5.2. Evaluación de la fundamentación teórica

Actividad	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		Los temas fueron presentados acorde al contenido y el tema que se priorizó.
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		Se realizó de manera clara y suficiente. Al contenido de los temas.
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		Se logró abarcar suficientes fuentes de información relacionado al tema.
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		Se aplicó citas con el sistema APA en cada uno de los capítulos del informe.
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		Se realizaron mediante las normas del sistema utilizado.
¿Se evidencia aporte del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		Se brindó aportes del Epesista en el desarrollo de la teoría.

5.3. Evaluación del diseño del plan de intervención

Elemento del plan	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del Epesista?	X		Se identificó de forma general la información institucional.
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		El listado de carencias priorizó el problema para darle solución.
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		Es la adecuada al problema que se priorizó.
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		Sí es de forma adecuada
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		Se logró justificar de manera conveniente la intervención ante el problema.
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		Es claro por qué expresa el impacto que se espera obtener.
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		Son pertinentes ayudan a favorecer el logro del objetivo general
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		Son específicamente cuantificables.
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		Son actividades basadas en los objetivos propuestos.
¿Los beneficios están bien identificados?	X		Son factores principales del trabajo a realizar.
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		Son efectivas para llevar a cabo las actividades a realizar.
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		Se cuenta con un tiempo definido y adecuado.
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		Son claros en cada acción a realizar existe un responsable.
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		Se elaboró un presupuesto para los gastos correspondientes.
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		Se programó costos para imprevistos.
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		Se describe detalladamente las fuentes de financiamiento.

5.4. Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el eps?	X		Se detallan los participantes y acciones a ejecutar de manera vivencial.
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		Son reales y forman parte de un historial en el proyecto.
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps?	X		Se tiene claro de los participantes del proceso del informe.
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		Es primordial la intervención del proceso a ejecutar.
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		Son valiosas por fortalecer nuestra cultura general y el historial del municipio y apoyo de las instituciones.

CAPÍTULO VI: PLAN DE VOLUNTARIADO REFORESTACIÓN DE ÁRBOLES

6.1 Nombre del proyecto

Reforestación de árboles.

6.2 Localización

Caserío Concepción Nil, municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu.

6.3 Unidad ejecutora

Universidad San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Sección de Zunilito, Suchitepéquez.

6.4 Descripción del proyecto

El proyecto de reforestación de árboles fue ejecutado a las orillas del río Nil, este terreno se encuentra ubicado en el Caserío de Concepción Nil, propiedad de la Municipalidad de El Asintal Retalhuleu. Dicho proyecto se realizó con el objetivo de apoyar a nuestro medio ambiente. Siendo este proyecto de gran beneficio a la comunidad la cual proporcionará un ambiente más sano y saludable, además beneficiará a las especies animales, vegetales y fuentes de agua en el río Nil, pozos artesanales, libera oxígeno, establecer cambios frescos a la temperatura.

La municipalidad de El Asintal, departamento de Retalhuleu, mediante la UGAM, fue la unidad avaladora del proyecto, de reforestación de árboles quien cuenta con viveros forestales, donde proporcionaron 600 árboles para la plantación y fueron ellos como expertos en el ramo, avalando el terreno para la siembra.

Entre las especies de árboles proporcionadas son las que se detallan:

No.	TIPO DE ÁRBOLES	CANTIDAD
01.-	Cedro	200 árboles
02.-	Palo Blanco	200 árboles
03.-	Volador	200 árboles

Árbol de Cedro

Es un árbol de tamaño mediano a grande con importancia como maderable y programas de reforestación, en el Salvador y Honduras se utiliza como árbol de sombra en Guatemala es utilizado para tratar espasmos, su madera es de color oscuro, es muy apreciada por su calidad; se usa para fabricar muebles ya que no es vulnerable.

Árbol Palo Blanco:

Nombre científico: *Calicophyllum multiflorum*

Conocido comúnmente como primavera, es usado para la realización de muebles, moldes y chapa decorativa. Es utilizado para sacar madera siendo de color crema, amarilla o marrón, su textura es gruesa y se puede trabajar de forma adecuada. Puede medir una altura aproximadamente de 37 metros, con un diámetro de 60 centímetros. Sus semillas son delgadas y planas, con raíces grandes. Las flores del palo blanco son amarillas, con grandes agrupaciones al final de las ramas.

Árbol de Volador

Es común en bosque lluvioso, premontañoso seco, llega alcanzar una altura de 25 a 40 metros de altura. La madera posee características excelentes de dureza, color jaspe y resistencia. Se utiliza mayormente en construcción de pisos para viviendas, paredes, cielos y vigas artesanales y también para ebanistería y contrachapado.

6.5 Justificación

Cooperar de manera activa con los vecinos del Caserío Concepción Nil, del municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu, en la siembra de 600

árboles en mejoras de crecimiento, para respirar aire puro y un mejor ambiente, brindando oxígeno a la humanidad. Cabe resaltar que por cada 21 plantas sembradas ayudan a 2 personas a vivir 10 años más de vida.

6.6 Objetivos

6.6.1 General

- Sembrar 600 árboles en el Caserío Concepción Nil, municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu, para crear vida en abundancia a los habitantes y toda clase de ser vivo.

6.6.2 Específico

- Gestionar a la municipalidad de El Asintal, 600 árboles para la reforestación.
- Sembrar 600 árboles de tres especies diferentes.

6.7 Metas

Plantar 600 árboles medianos de tres especies diferentes.

6.8 Beneficiarios

6.8.1 Directos

Habitantes del Caserío Concepción Nil, del municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu.

6.8.2 Indirectos

Colindancia con los municipios y lugares aledaños

Nuevo San Carlos, Retalhuleu

Lotificación San Rafael

Colonia El Abrigo

Colonia España

Colonia San Carlos

Paraje Nil

6.9 Fuente de financiamiento

Municipalidad de El Asintal, Retalhuleu.

6.10 Presupuesto

Descripción de accesorios	Valor
600 árboles donados por la municipalidad de El Asintal.	Q00.00
Transporte	Q250.00
1 coba	Q125.00
1 machete	Q40.00
1 lima	Q10.00
1 pala	Q45.00
120 panes con pollo	Q360.00
120 jugos del frutal	Q420.00
Total	Q1250.00

6.11 Cronograma

No.	Actividades	Mayo del año 2017					
		23	24	25	27	29	30
1.	Solicitud a la municipalidad para proporcionar 600 árboles.						
2.	Identificación del terreno para la siembra de árboles.						
3.	Solicitud a la municipalidad, para que brinde su terreno para realizar la siembra de árboles.						
4.	Traslado de árboles del vivero municipal, al Caserío Concepción Nil, del municipio de El Asintal, Retalhuleu.						
5.	Recomendaciones al epesista por los representantes de la UGAM						
6.	Ejecución de la siembra de árboles.						

6.12 Recursos

6.12.1 Humanos

- Comunidad
- Epesista
- UGAM

6.12.2 Materiales

- Vehículos
- Pilonos de árboles
- Machetes
- Cobas
- Palas
- Lima

6.12.3 Físicos

10 cuerdas de terreno para la siembra de árboles.

6.12.4 Financieros

El proyecto de la reforestación de árboles fue financiado por municipalidad a través de la oficina del UGAM.

6.13 Responsable

Epesista: Marvin Aroldo Alvarado Maldonado

Universidad de San Carlos de Guatemala

Municipalidad de El Asintal, Retalhuleu.

Fotografías

Vivero de la Municipalidad de El Asintal, Retalhuleu



Fuente: Elaboración Propia

Identificación del terreno para sembrar árboles



Fuente: Elaboración Propia

Las especies de árboles a plantar



Fuente: Elaboración Propia

Indicaciones de como sembrar los árboles



Fuente: Elaboración Propia

Padres de familia colaboran en realización de los agujeros para sembrar árboles



Fuente: Elaboración Propia

Sembrando árboles con estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta de Caserío Concepción Nil, El Asintal, Retalhuleu.



Fuente: Elaboración Propia.

Epesista y estudiantes en plena acción



Fuente: Elaboración Propia

Epesista , docentes y estudiantes sembrando árboles



Fuente: Elaboración Propia

Epesista verificando la siembra de los árboles



Fuente: Elaboración Propia

Epesista brinda refacción a estudiantes y docentes después de finalizar la siembra de los 600 árboles



Fuente: Elaboración Propia

Entrega de Voluntariado a la Asesora Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vasquez



Fuente: Elaboración Propia

Agradecimiento de la Asesora de EPS Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vasquez en nombre de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a los estudiantes y docentes por la participación en la siembra de 600 árboles.



Fuente: Elaboración propia

Epesista satisfecho por la colaboración brindada por los docentes, padres de familia y estudiantes al voluntariado



Fuente: Elaboración Propia

Conclusiones

- La utilización de la Guía de Educación Sexual y Enfermedades de Transmisión Sexo Genital para Docentes y Estudiantes, este producto de la intervención ayudara a la comunidad educativa, un proceso de enseñanza aprendizaje a través del contexto en forma conjunta para la preservación y de una mejor vida.
- Brinda orientación acorde a la realidad en que viven los docentes, para prevenir embarazos a una temprana edad, en adolescentes siendo los entes principales en riesgo de una comunidad.
- Las actividades de la Guía Pedagógica harán concientizar a los estudiantes y la organización de líderes para prevenir enfermedades de transmisión sexo genital, a reducir riesgos existentes en la sociedad.
- La identificación del establecimiento educativo permitirá una mejor representación a la comunidad educativa y visitantes del extranjero que realizan gestiones anuales.

CARTA DE COMPROMISO

Lotificación San Rafael, El Asintal, Retalhuleu, 11 de octubre de 2017

Yo María Esther Vásquez Arana, Directora de la Escuela Oficial Rural Mixta “Lotificación San Rafael”, El Asintal, Retalhuleu.

Después de haber socializado conjuntamente con personal docente, estudiantes y Epesista, basados en la “Guía de Educación Sexual y Enfermedades de Transmisión Sexo Genital, dirigida a Docentes y Estudiantes” e identificación del Centro Educativa, nos comprometemos con el personal docente a darle seguimiento a sugerencias del Epesista Marvin Aroldo Alvarado Maldonado, con el sostenimiento y brindarle acompañamiento al proyecto antes descrito.

Las acciones a ejecutarse consisten en lo siguiente:

- Asamblea con el personal docente para la organización de talleres para socializar con padres de familia, los contenidos o temas de la guía.
- Talleres de docentes implementados a todos los estudiantes del establecimiento.
- Proponer lluvia de ideas para elaborar rincones de aprendizaje con docentes en las aulas.
- Verificar los rincones de aprendizaje de cada aula.
- Conservación de las guías en la dirección para servicio de futuras generaciones.
- Cuidar la pintura de identificación por la comunidad educativa.
- A partir de esta enseñanza gestionar pintura ante las autoridades gubernamentales y no gubernamentales, para mantener la presentación del establecimiento educativo.

- Brindarle acompañamiento a las acciones antes descritas.

Atentamente.

F 
María Esther Vásquez Arana
Directora



Referencias Bibliográficas

- aciprensa. (s.f.). *aciprensa*. Recuperado el 3 de noviembre de 2017, de aciprensa:
<https://www.aciprensa.com/recursos/que-es-el-aborto-12>
- Conchillo, M. P., Borrás Valls, J. J., Sánchez Sánchez, F., & Casaubón Alcaraz, A. (s/f). Guía Practica sobre sexualidad Sexo y salud. *EROSKI CONSUMER*. Recuperado el 3 de noviembre de 2017, de <http://sexoysalud.consumer.es/autores-bibliograf%C3%ADa>
- Constitución Política de la República de Guatemala. (17 de noviembre de 1993). *www.oas.org*. Recuperado el 4 de noviembre de 2017, de *www.oas.org*:
https://www.oas.org/juridico/mla/sp/gtm/sp_gtm-int-text-const.pdf
- Guía tu cuerpo, hacia una vida larga feliz y saludable. (s.f.). *Guía tu cuerpo, hacia una vida larga feliz y saludable*. Recuperado el 3 de noviembre de 2017, de Guía tu cuerpo, hacia una vida larga feliz y saludable: Guía tu cuerpo, hacia una vida larga feliz y saludable
- Hyde, J. S., & DeLamater, J. (2003). *Sexualidad humana* (Novena ed., Vol. 9). (N. I. López, Ed., S. M. Bari, & G. E. Padilla Sierra, Trads.) México, México, D. F: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Recuperado el 2 de Noviembre de 2017, de <http://bibliotecaforonicaraguensedecultura.com/wp-content/uploads/2016/12/sexualidad.pdf>
- MD, Saúde. (s.f.). *MD, Saúde*. Recuperado el noviembre3 de 2017, de MD, Saúde:
<https://www.mdsaude.com/es/2015/10/sintomas-de-embarazo.html>
- Morales, G. H., & Jaramillo Guijarro,, C. (2003). Guías para madres, padres y profesorado de educación infantil. En c. Secretaria General de Educación y Formación Profesional Ministerio de Educación, *La educación sexua de la primera infancia* (pág. 122). c, SAOR Artes gráficas: SAOR Artes gráficas. Recuperado el 2 de noviembre de 2017, de http://www.baiona.org/c/document_library/get_file?uuid=477a2623-c605-4e68-8e86-0408c477731b&groupId=10904
- Porto, J. P. (2008). *Definición.de*. Recuperado el 2 de noviembre de 2017, de Definición.de:
<https://definicion.de/educacion/>
- Reus, R. (31 de enero de 2017). Amenaza de aborto: causas, síntomas y tratamiento. *Reproducción Asistida ORG*. Recuperado el 3 de noviembre de 2017, de <https://www.reproduccionasistida.org/amenaza-de-aborto/>
- RPP Noticias. (7 de enero de 2014). *RPP Noticias*. (C. A. Cruz, Productor) Recuperado el 3 de noviembre de 2017, de RPP Noticias: <http://rpp.pe/lima/actualidad/el-aborto-y-sus-consecuencias-fisicas-y-psicologicas-noticia-660191>

Sánchez, A., & Dugarte, J. (2007). *Estamos Creciendo Y Sintiendo* (2 ed., Vol. 2). (Fundainil, Ed.) Caracas, Caracas, Venezuela: OIKOS TECNO CA. Recuperado el 3 de noviembre de 2017, de <http://fundainil.org/Biblioteca/Sexualidad%20%20Habilidades%20para%20la%20vida-optimizado.pdf>

Wikipedia enciclopedia libre. (8 de octubre de 2017). *Wikipedia enciclopedia libre*. Recuperado el 4 de noviembre de 2017, de Wikipedia enciclopedia libre: https://es.wikipedia.org/wiki/Constituci%C3%B3n_de_Guatemala

Wikipedia. (s.f.). *Wikipedia*. Recuperado el 3 de noviembre de 2017, de Wikipedia: https://es.wikipedia.org/wiki/Embarazo_adolescente

Archivo Supervisión Educativa (2017) Registro Personal Docente

Municipalidad de El Asintal (Diciembre 2010) Plan de Desarrollo de El Asintal

Proyecto Educativo Institucional PEI (2016) Escuela Oficial Rural Mixta Lotificación San Rafael, El Asintal Retalhuleu.

Archivo Junta Electoral Municipal (2015)

APÉNDICE



PLAN GENERAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

I. DATOS DEL ESTUDIANTE

Nombre: Marvin Aroldo Alvarado Maldonado
No. De carné: 200922546
Teléfono: 4224 7196
Domicilio: Colonia El Abrigo El Asintal, Retalhuleu
Correo electrónico: marvincitopep2015@gmail.com
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Actividad: Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
Período de ejecución: Mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2017.

II. DATOS INSTITUCIONALES

Institución Avaladora

Nombre: Supervisión Educativa 11-09-01
Encargado: Lic. Alex Roberto Galindo Castillo
Dirección: Colonia España, El Asintal, Retalhuleu
Teléfono: 4112 2048
Horario: 08:00 a 16:00 horas
Cargo: Supervisor Educativo.

Institución avalada

Nombre: Escuela Oficial Rural Mixta “Lotificación San Rafael”
El Asintal, Retalhuleu
Encargada: P.E.M. María Esther Vásquez Arana
Dirección: Lotificación San Rafael, El Asintal, Retalhuleu
Teléfono: 5517 3533
Fundamento Legal: Acta No. Fecha Folios Libro de Actas Autorizado por la Supervisión Educativa 11-09-01, El Asintal, Retalhuleu.

III. DESCRIPCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- , es una técnica de gestión, supervisada y asesorada por profesionales, siendo los responsables de

guiar al estudiante, en su práctica final previo a optar el grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

IV. JUSTIFICACIÓN DEL EPS

La ejecución de las actividades del Epesista, es importante para lograr la eficiencia y eficacia en el ejercicio del administrador de la metodología pedagógica, mediante un compromiso profesional, con organización cultural, con diferentes técnicas, llevadas a la práctica. Accediendo con base a los principios de la administración, con el diseño, enunciación y ejecución de planes de servicios básicos procesos y productos.

Las fases son prioritarias para que el estudiante confronte su nivel académico; que adquirió durante el aprendizaje en las aulas universitarias, práctica, con estas actividades se logra la creación de soluciones a los problemas de la sociedad, y obtener un desarrollo humano, social y económico.

V. OBJETIVOS DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO GENERAL

1. Apoyar con profesionalismo y responsabilidad al servicio humano, diseñando propuestas de solución a la problemática con prioridad de las diferentes comunidades de nuestro país, involucrando a la sociedad en general al desarrollo integral.

ESPECÍFICOS

1. Optimizar el desarrollo integral de la comunidad, en el campo cultural, técnico y práctico, de un trabajo bien estructurado.

2. Socializar la teoría con la práctica administrativa, diseño, ejecución y sostenibilidad de proyectos que solventen las carencias encontradas en la etapa del diagnóstico o estudio observado.
3. Verificar la formación académica a través del periodo de estudios, con capacidad de investigación-acción, de servicio al desarrollo humano.

VI. ETAPAS POR FASES DEL EPS

Fase I: Investigación, Diagnóstico Institucional o Estudio Contextual de la Institución.

Recaba información de la entidad avaladora, quien concede la estructura legal y quien le da la viabilidad en la realización del proyecto en la institución avalada, que al final es beneficiada del proceso de investigación, así como el cumplimiento del mismo. El estudio que se realiza es para conocer las condiciones internas y externas, con el propósito de obtener juicios a través del estudiante, para el debido cumplimiento en la práctica de sus diferentes fases o etapas.

Fase II: Perfil del Proyecto

Tiene como prioridad el procedimiento de trabajo, consecuencia de las carencias identificadas en el diagnóstico, el cual es compatible con los recursos existentes y la disposición de la institución avalador, esta información le permitirá al estudiante tener opciones de solución durante la investigación de campo.

Fase III: Ejecución del Proyecto

En esta etapa del proyecto, los lineamientos se establecen de manera secuencial y continua, con la finalidad de evidenciar los logros alcanzados en las fases anteriores. El epesista entrega a la comunidad el producto que realizó al inicio de la investigación. Así mismo es la forma de aportar una solución a una de las carencias de la comunidad sujeto de estudio.

Fase IV: Evaluación del proyecto.

El presente capítulo incluye listas de cotejo, escalas de valoración y rubricas, estas evidencias de manera certera las gestiones realizadas, el logro de objetivos y metas alcanzadas por el alumno en las fases anteriores.

VII. METODOLOGÍA

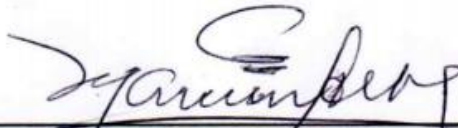
Este plan incluye dos formas de evaluar el proyecto de EPS, la primera de forma participativa, estarán involucrados directa e indirectamente los coordinadores, supervisores y director de la institución avaladora. Las técnicas propuestas son: análisis del FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), observación y entrevista. La segunda metodología propuesta para este estudio, es decir lo referente a investigación-acción. Y consiste en ejecutar un proyecto que responda a una carencia evidenciada en la primera fase del diagnóstico estudio contextual.

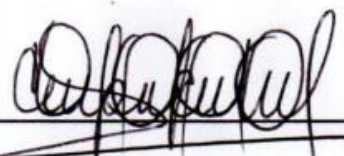


Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Departamental de Retalhuleu
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesora Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vasquez

VIII. EVALUACIÓN

La propuesta es aplicar una lista de cotejo al finalizar cada una de las etapas, los criterios serán congruentes con lo planificado y evaluado.

F 
Marvin Aroldo Alvarado Maldonado
Estudiante de Licenciatura en
Pedagogía y Administración Educativa

Vo. Bo. 
Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vasquez
Asesora de EPS





Plan del Diagnóstico

Institución Avaladora

I. Datos Institucionales.

- 1. Institución:** Supervisión Educativa 11-09-01
- 2. Dirección:** Colonia España
- 3. Municipio:** El Asintal
- 4. Departamento:** Retalhuleu.

II. Datos del Epesista.

- 1. Nombre:** Marvin Aroldo Alvarado Maldonado
- 2. Carné:** 200922546
- 3. Carrera:** Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- 4. Facultad:** Humanidades
- 5. Sección:** Retalhuleu.

III. Nombre.

Diagnóstico de la Supervisión Educativa 11-09-01

IV. JUSTIFICACIÓN.

Para visualizar de manera general las carencias que afectan actualmente, a la Supervisión Educativa 11-09-01, del municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu, se realizara una observación y posterior análisis de las condiciones internas y externas, con la autorización y participación de las autoridades institucionales y el estudiante epesista. Este estudio es fundamental para redactar el informe final, con fines de graduación de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, el cual plantea la determinación y priorización de problemas que demanden soluciones factibles e inmediatas para mejorar los servicios prestados.

V. Objetivos.

1 General.

Enumerar condiciones internas y externas que permiten el desempeño de la institución.

2 Específicos.

- ✓ Describir la organización administrativa, financiera y sus políticas.
- ✓ Individualizar los preámbulos, administrativos, histórico-legal, en los cuales se fundamenta para brindar el servicio educativo a la comunidad.
- ✓ Identificar las particularidades de apariencia e infraestructura, así como ambiente y geografía.
- ✓ Descubrir las necesidades de la institución por medio del diagnóstico.
- ✓ Ordenar los problemas relevantes que requieren soluciones inmediatas.
- ✓ Solucionar la principal limitación con los recursos necesarios y la autorización de la autoridad educativa.

VI. Actividades

- ✓ Diseño del plan de diagnóstico.
- ✓ Redacción de instrumentos.
- ✓ Aplicación de instrumentos en la institución avaladora.
- ✓ Clasificación de la información obtenida.
- ✓ Análisis de la información.
- ✓ Interpretación de la información.
- ✓ Priorización de problemas.
- ✓ Redacción del informe de la Etapa de diagnóstico.
- ✓ Entrega del Informe Final de la Etapa.

VII. Período de ejecución del diagnóstico de la institución avaladora.

✓ Del 22 al 26 de mayo de 2017.

VIII. Cronograma.

No.	Actividad	Meses			
		Mayo		Junio	
		Semanas	Semanas	Semanas	Semanas
		3	4	1	2
1	Diseño del plan de diagnóstico.	■			
2	Redacción de instrumentos.	■			
3	Aplicación de instrumentos en la institución avaladora		■		
4	Clasificación de la información obtenida.		■		
5	Análisis de la información.		■		
6	Interpretación de la información.		■		
7	Priorización de problemas.		■		
8	Redacción del informe de la etapa de diagnóstico.			■	
9	Entrega del informe Final de la Etapa.			■	

IX. Técnicas e Instrumentos

1 Técnicas

- ✓ Observación
- ✓ Encuesta
- ✓ Entrevista
- ✓ Análisis documental.

2 Instrumentos

- ✓ Cuestionarios
- ✓ Cuadros de registro.

X. Recursos

✓ **Técnicos**

Entrevistas
Cuestionario

✓ **Humanos**

Funcionarios públicos
Supervisor Educativo
Personal Administrativo
Personal operativo
Usuarios
Asesora de EPS
Epesista.

✓ **Materiales**

Bitácora del epesista
Monografía de la Supervisión Educativa 11-09-01
Hojas de papel bond
Fotocopias

Cámara digital
Computadora
Impresora
Cartuchos para impresora
Tinta para impresión.

✓ **Institucionales**

Dependencia de Supervisión Educativa 11-09-01
Financiero.

Cifras expresadas en quetzales.

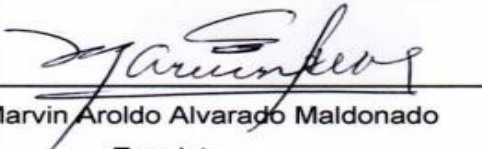
No.	Descripción	Cantidad
1	Transporte	Q35.00
2	Papelería	Q85.00
3	Equipo de computación	Q90.00
4	Impresiones	Q105.00
	Total	Q315.00

XI. Responsable

Epesista.

XII. Evaluación de la etapa de diagnóstico.

No.	Indicadores	Logros alcanzados										Total %
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1	El diagnóstico identificará las necesidades primordiales de la organización educativa.											
2	Se detectarán las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución.											
3	Se analizará la estructura administrativa interna de la supervisión educativa 11-09-01.											
4	Se comprenderá el uso de los recursos con que cuenta la institución para prestar los servicios.											
5	Se identificará con calidad los principios filosóficos y políticos en el trabajo realizado por cada una de las dependencias.											
6	Permitirá identificar los proyectos educativos que se desarrollan en beneficio de la población.											
7	Evidenciará el régimen legal en cada una de las acciones administrativas.											
8	El perfil del personal de la supervisión, será idóneo para el puesto que desempeña.											
9	Permitirá detectar necesidades y priorizar las que requieren una pronta solución.											
10	Se establecerán vínculo entre viabilidad y factibilidad en el problema priorizado.											
	Total de porcentaje alcanzado											

F 
Marvin Aroldo Alvarado Maldonado
Epesista

F 
Lda. Clemencia Isabel Colomo Vasquez
Asesora de EPS



ASESORA
LDA. CLEMENCIA ISABEL COLOMO VASQUEZ
COLEGIADO 9.900
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES
USAC

Plan del Diagnóstico

Institución Avalada

I. Datos Institucionales.

- 1 Institución: Escuela Oficial Rural Mixta
- 2 Dirección: Lotificación San Rafael
- 3 Municipio: El Asintal
- 4 Departamento: Retalhuleu

II. Datos del Epesista.

- 1 Nombre: Marvin Aroldo Alvarado Maldonado
- 2 Carné: 200922546
- 3 Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- 4 Facultad: Humanidades
- 5 Sección: Retalhuleu.

III. Nombre.

Diagnóstico de la Escuela Oficial Rural Mixta Lotificación San Rafael, El Asintal, Retalhuleu.

IV. Justificación.

Con la finalidad de identificar las carencias que afectan actualmente, a la Escuela Oficial Rural Mixta de Lotificación San Rafael, El Asintal, Retalhuleu. Se realizara una observación y posterior análisis de las condiciones relacionadas con infraestructura, organización, saneamiento ambiental y liderazgo en gestión para el desarrollo del centro educativo sujeto a estudio. Estas actividades se realizarán con la autorización y participación de las autoridades educativas y el estudiante epesista.

La información recabada es fundamental para redactar el informe final, con fines de graduación de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, el cual plantea la determinación y priorización de problemas que demanden soluciones factibles e inmediatas para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

V. Objetivos.

1 General

Identificar las condiciones generales que inciden en la calidad de vida de los educandos de la comunidad educativa.

2 Específicos

- ✓ Analizar los principios administrativos y legales, en los cuales se fundamentan para brindar el servicio al establecimiento educativo.
- ✓ Enumerar las carencias de infraestructura, así como ambiente y geografía.
- ✓ Descubrir las necesidades del establecimiento por medio del diagnóstico.
- ✓ Ordenar los problemas encontrados que requieren soluciones inmediatas.
- ✓ Plantear una solución a la carencia prioritaria de la comunidad, considerando el análisis de viabilidad y factibilidad para su ejecución y posterior sostenibilidad.

VI. Actividades.

- ✓ Diseño del plan diagnóstico.
- ✓ Redacción de instrumentos.
- ✓ Aplicación de instrumentos en la institución avaladora.

- ✓ Clasificación de la información obtenida.
- ✓ Análisis de la información.
- ✓ Interpretación de la información.
- ✓ Priorización de problemas.
- ✓ Redacción del informe de la Etapa de diagnóstico.
- ✓ Entrega del Informe Final de la Etapa.

VII. Período de ejecución del diagnóstico de la Institución avalador

- ✓ Del 29 de mayo al 2 de junio de 2017

VIII. Cronograma.

No.	Actividad	Meses	
		Mayo	Junio
		Semana	Semana
		4	1
1	Diseño del plan diagnóstico.		
2	Redacción de instrumentos		
3	Aplicación de instrumentos en la institución avaladora		
4	Clasificación de la información.		
5	Análisis de la información.		
6	Interpretación de la información.		
7	Priorización de problemas.		
8	Redacción del informe de la Etapa de diagnóstico.		
9	Entrega del Informe Final de la Etapa.		

IX. Técnicas e Instrumentos.

1 Técnicas

- ✓ Observación
- ✓ Entrevista
- ✓ Análisis documental.

2 Instrumentos

- ✓ Cuestionarios
- ✓ Cuadros de registro.

X. Recursos.

✓ **Técnicos**

Entrevista
Cuestionario

✓ **Humanos**

Supervisor Educativo
Director
Docentes
Estudiantes
Personal operativo
Asesora de EPS
Epesista.

✓ **Materiales**

Cuaderno de apuntes
Monografía del establecimiento
Hojas de papel bond
Cámara digital
Computadora

Impresora
Fotocopias
Cartuchos de impresora
Tinta para impresora.

✓ **Institucionales**

Dependencia Supervisión Educativa 11-09-01

Dependencia Escuela Oficial Rural Mixta Lotificación San Rafael, El
Asintal, Retalhuleu.

Financieros.

Cifras expresadas en quetzales

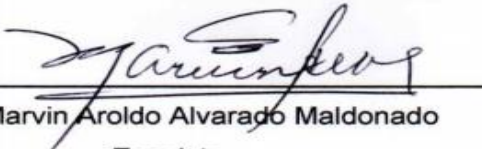
No.	Descripción	Cantidad
1	Transporte	Q35.00
2	Papelería	Q85.00
3	Equipo de computación	Q90.00
4	Impresiones	Q105.00
	Total	Q315.00

XI. Responsable

Epesista

XII. Evaluación de la etapa de diagnóstico.

No.	Indicadores	Logros alcanzados										Total %
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1	El diagnóstico identificará las necesidades primordiales de la organización educativa.											
2	Se detectarán las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución.											
3	Se analizará la estructura administrativa interna de la Escuela Oficial Rural Mixta Lotificación San Rafael.											
4	Se comprenderá el uso de los recursos con que cuenta la institución para prestar los servicios.											
5	Se identificará con calidad los principios filosóficos y políticos en el trabajo realizado por cada una de las dependencias.											
6	Permitirá identificar los proyectos educativos que se desarrollan en beneficio de la población.											
7	Evidenciará el régimen legal en cada una de las acciones administrativas.											
8	El perfil del personal docente, será idóneo para el puesto que desempeña.											
9	Permitirá detectar necesidades y priorizar las que requieren una pronta solución.											
10	Se establecerán vínculo entre viabilidad y factibilidad en el problema priorizado.											
	Total de porcentaje alcanzado											

F 
Marvin Aroldo Alvarado Maldonado
Epesista

F 
Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vasquez
Asesora de EPS



ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades


Guatemala, 18 de Mayo 2017

Licenciada
CLEMENCIA ISABEL COLOMO VASQUEZ
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente


Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

MARVIN AROLD O ALVARADO MALDONADO
200922546

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración educativa.



Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión



Vo. Bo. M.A. 
Decano



C.C expediente
Archivo.


Recibido 19-05-2017

Guatemala, 22 de mayo de 2017.-

Licenciado:
Alex Roberto Galindo Castillo
Supervisor Educativo Distrito 11-09-01
El Asintal, Retalhuleu
Presente

Estimado Licenciado:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante **Marvin Aroldo Alvarado Maldonado**, CUI 1861 69027 0919, Registro Académico (ciene) 200922546. En la institución que dirige.

El asesor supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,




Supervisor Educativo
Distrito 11-09-01
El Asintal, Retalhuleu

Autorizado: 22/05/2017.

migo/mids.

"D Y ENSEÑAR A TODOS"



Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vasquez
Asesora de EPS



Guatemala, 22 de mayo de 2017.-

P.E.M.:

María Esther Vásquez Arana
Directora E.O.R.M. Lotificación San Rafael
El Asintal, Retalhuleu
Presente

Estimada Profesora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante **Marvín Aroldo Alvarado Maldonado**, CUI **1861 69027 0919**, Registro Académico (carné) **200922546**. En la institución que dirige.

El asesor supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vasquez
Asesora de EPS



myga/mdta

*Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Departamental de Retalhuleu
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesora Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vasquez*

Zunilito Suchitepéquez, 23 de mayo de 2017.-

A: Edwin Alfaro
Jefe Unidad Gestión Ambiental Municipal
El Asintal Retalhuleu
Presente:

Estimado Señor:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**.

Por lo anterior, solicito su apoyo al estudiante **Marvín Aroldo Alvarado Maldonado**, CUI 1861 69027 0919, Registro Académico (carné) 200922546, de nuestra máxima casa de estudios Universidad San Carlos de Guatemala, Sección Zunilito, Suchitepéquez, brindándole 600 árboles y capacitándole en el mes de junio, para que pueda realizar su voluntariado en el área de Caserío Concepción Nil, del municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu, reforestando y contribuyendo con el medio ambiente.

El asesor supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fase del voluntariado y su ejecución.

Deferentemente,



"DID Y ENSEÑAR A TODOS"

Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vasquez
Asesora de EPS



Ad. Longo
Marvín Aroldo Alvarado Maldonado
Edwin Alfaro
Municipio de El Asintal, Retalhuleu

Guatemala, 25 de mayo de 2017.-


P.E.P.I.:
Josefa Méndez López
Directora E.O.R.M. Concepción Nil
El Asintal, Retalhuleu
Presente

Estimada Profesora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**.


Por lo anterior, solicito su apoyo al estudiante **Marvin Aroldo Alvarado Maldonado**, CUI **1861 69027 0919**, Registro Académico (carné) **200922546** de nuestra máxima casa de estudios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Zunilito Suchitepéquez, para que pueda ejecutar la etapa de voluntariado que consiste en sembrar seiscientos árboles de diferentes especies, dicha actividad se realizará en la comunidad de Concepción Nil, El Asintal, Retalhuleu, el día 29 y 30 de mayo del presente año.

Deferentemente,

Recibi: 
cha: 25/05/2017
ora: 7:30 AM



"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


Lda. Clemencia Isabel Colomo Vasquez
Asesora de EPS



El Asintal Retalhuleu, 03 de octubre de 2017

Lic. En Psicología Alfonso Argueta Batres
PRESENTE:

Distinguido Psicólogo:

Respetuosamente me dirijo a usted para saludarle y desearle éxitos y bendiciones en sus labores diarias.

Yo **Marvin Aroldo Alvarado Maldonado**, identificándome con número de carné **200922546**, Epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad San Carlos de Guatemala, de la Facultad de Humanidades con Sede en el municipio de Zunilito, Suchitepéquez, como requisito indispensable para graduarme debo realizar mi aporte pedagógico denominado **"Guía de Educación Sexual y Enfermedades de Transmisión Sexo Genital dirigido a docentes y estudiantes de quinto y sexto grado de primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Lotificación San Rafael"** por lo que ruego a usted **SOLICITARLE** su apoyo como capacitador en los temas

- Educación Sexual
- Enfermedades de Transmisión Sexo Genital

El día miércoles 11 de octubre de 2017, en horario de 08:00 a 11:00 horas, en las instalaciones del Centro Educativo antes descrito.

Agradeciendo su atención a la presente y en espera de su respuesta positiva.



Handwritten signature and date: 04-OCT-2017 13:30 HRS.

Atentamente

Marvin Aroldo Alvarado Maldonado
Epesista

EL INFRASCRITO SUPERVISOR EDUCATIVO DEL SECTOR ONCE GUIÓN CERO UNO GUIÓN CERO NUEVE DEL MUNICIPIO DE EL ASINTAL, DEPARTAMENTO DE RETALHULEU CERTIFICA QUE: TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTA No. 02 EN EL QUE A FOLIOS 158 Y 159 SE ENCUENTRA EL ACTA No. 8-2017 LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta No. 8-2017

En el lugar que ocupa la Supervisión Educativa del Distrito escolar once guion cero nueve guion cero uno, del municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu, siendo las trece horas del día lunes veintidos de mayo de dos mil diecisiete se encuentran reunidos el supervisor educativo Licenciado Alex Roberto Galindo Castillo el profesor de Enseñanza Media Marvin Aroldo Alvarado Maldonado y la M.E.P. Nancy Marleny Rivera López asistente de Supervisión Educativa quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO: El profesor de Enseñanza Media Marvin Aroldo Alvarado Maldonado, se presenta a la Supervisión Educativa con solicitud que literalmente dice "Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades Departamento de Pedagogía Sección Departamental de Retalhuleu Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa Asesora Licda. Clemencia Isabel Colomo Vasquez, Guatemala, veintidós de mayo de dosmil diecisiete Licenciado Alex Roberto Galindo Castillo Supervisor Educativo Distrito 11-09-01 El Asintal, Retalhuleu presente. Estimado Licenciado atentamente lo saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- , con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, por lo anterior solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al Estudiante Marvin Aroldo Alvarado Maldonado, CUI 1861 69027 0919, Registro Académico (Carné) 200922546. En la institución que dirige. El Asesor Supervisor asignado realizará visitas durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto. Deferentemente aparece la firma de la Licda. Clemencia Isabel Colomo Vasquez Asesora de EPS. SEGUNDO: El Supervisor autoriza el Ejercicio "Profesional Supervisado al estudiante Marvin Aroldo Alvarado Maldonado en horario que al estudiante le beneficie. No habiendo

más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha veinte minutos después de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervenimos. Damos fe.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDAN EXTIENDO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Lic. Alex Roberto Galindo Castillo
Supervisor Educativo
Sector 11-09-01



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Supervisión
Educativa
11-09-01
El Asintal,
Retalhuleu
GUATEMALA, C. A.

EL INFRASCRITO SUPERVISOR EDUCATIVO DEL SECTOR ONCE GUIÓN CERO UNO GUIÓN CERO NUEVE DEL MUNICIPIO DE EL ASINTAL, DEPARTAMENTO DE RETALHULEU CERTIFICA QUE: TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTA No. 02 EN EL QUE A FOLIOS 161 SE ENCUENTRA EL ACTA No. 10-2017 LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta No. 10-2017

En el lugar que ocupa la Supervisión Educativa del Distrito escolar once guion cero nueve guion cero uno, del municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu, siendo las diecisiete horas del día martes veinticuatro de octubre de dos mil diecisiete se encuentran reunidos el supervisor educativo Licenciado Alex Roberto Galindo Castillo el profesor de Enseñanza Media Marvin Aroldo Alvarado Maldonado y la M.E.P. Nancy Marleny Rivera López asistente de Supervisión Educativa quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO: El profesor de Enseñanza Media Marvin Aroldo Alvarado Maldonado, realiza su Ejercicio Profesional Supervisado del veintidós de mayo de dos mil diecisiete hasta la presente fecha. SEGUNDO: Por lo anterior se hace constar que el docente en mención realizó el Ejercicio Profesional Supervisado práctica durante dicho periodo en esta oficina de Supervisión Educativa la cual consto del veintidós de mayo para el día martes veinticuatro de octubre de dos mil diecisiete en horario de trece horas a diecisiete horas. Razón por la cual se suscribe la presente para finalización y cierre de la práctica en esta oficina por parte del docente Alvarado Maldonado. No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha quince minutos después de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervenimos. Damos fe.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDAN EXTIENDO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Lic. Alex Roberto Galindo Castillo
Supervisor Educativo
Sector 11-09-01




LA INFRASCRIPTA DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA “LOTIFICACIÓN SAN RAFAEL” DEL MUNICIPIO DE EL ASINTAL, DEPARTAMENTO DE RETALHULEU CERTIFICA QUE: TUVO A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTA No. 01 EN EL QUE A FOLIOS 48 Y 49 SE ENCUENTRA EL ACTA No. 22-2017 LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta. No. 22-2017

En Lotificación San Rafael, del municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día veinticuatro de mayo del año dos mil diecisiete, reunidos en la Escuela Oficial Rural Mixta de Lotificación San Rafael, estando las siguientes personas, la Directora María Esther Vásquez Arana y el profesor Marvin Aroldo Alvarado Maldonado, quien se identifica con el registro académico (Carné) No. 200922546 de la Universidad San Carlos de Guatemala, para dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO: Se da la bienvenida al profesor Marvin Aroldo Alvarado Maldonado, quien expone el motivo de su visita a la Escuela, que es para hacer entrega de una solicitud para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, en todas sus fases, se procede a firmar la solicitud de recibido y al mismo tiempo se confirma verbalmente que puede realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en este establecimiento educativo. El profesor Marvin Aroldo Alvarado Maldonado agradece la atención prestada y la autorización para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado. No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a una hora después de su inicio. Damos fe.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDAN EXTIENDO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


P.E.M María Esther Vásquez Arana
Directora





Zunilito, Suchitepéquez, 28 de Septiembre de 2017

P.E.M. María Esther Vásquez Arana
Directora Escuela Oficial Rural Mixta Lotificación San Rafael
Presente:

Distinguida Directora:

Por medio de la presente le deseo toda clase de bendiciones en sus labores administrativas y educativas a realizar.

Yo: **Marvin Aroldo Alvarado Maldonado**, identificándome con número de carné 200922546, Epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, con sede en este municipio, con la autorización que usted me ha brindado quiero hacer de su conocimiento que ejecutaré mi aporte pedagógico denominado **"Guía de educación Sexual y Enfermedades de Transmisión Sexo Genital, dirigido a docentes y estudiantes de quinto y sexto grado"**, el día miércoles 11 de octubre del presente año, en horario de 08:00 a 11:00 horas.

Agradeciendo su apoyo brindado me suscribo de usted.

Respetuosamente.


F. _____
P.E.M. Marvin Aroldo Alvarado Maldonado
Epesista

Lotificación San Rafael, 24 de mayo de 2017

**P.E.M.
Marvin Aroldo Alvarado Maldonado
Epesista USAC, Zunilito Suchitepéquez
Presente.**



Respetable profesor:

Atentamente me dirijo a usted para desearle éxitos en todas sus labores en beneficio de la educación.

Yo: **María Esther Vásquez Arana**, Directora de la Escuela Oficial Rural Mixta "Lotificación San Rafael" **AUTORIZO** para que pueda realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en el establecimiento educativo que está a mi cargo.

Como profesional, mi deber es apoyar todo proyecto que sea de beneficio a la educación.

Atentamente

F  

P.E.M. María Esther Vásquez Arana
Directora

LA INFRASCRIPTA DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA
"LOTIFICACIÓN SAN RAFAEL, DEL MUNICIPIO DE EL ASINTAL,
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

HACE CONSTAR

Que el Profesor de Enseñanza Media: **Marvin Aroldo Alvarado Maldonado**,
Epesista de la Universidad San Carlos de Guatemala, Sección Zunilito,
Suchitepéquez, quien se identifica con carné **200922546**, realizó satisfactoriamente
su Ejercicio profesional Supervisado, dejando como evidencia dos proyectos siendo
los siguientes:

01.- **"Guía de Educación Sexual y Enfermedades de Transmisión Sexo Genital,
dirigida a docentes y estudiantes"**

02.- **"Identificación de la Escuela Oficial Rural Mixta "Lotificación San Rafael"**

del municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu.

Y PARA LOS USOS LEGALES EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN
UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES
OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

F  
P.E.M. María Esther Vásquez Arana
Directora

LA INFRASCRIPTA DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA “CASERÍO CONCEPCIÓN NIL” DEL MUNICIPIO DE EL ASINTAL, DEPARTAMENTO DE RETALHULEU CERTIFICA QUE: TUVO A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTA No. 01 EN EL QUE A FOLIOS 58 Y 59 SE ENCUENTRA EL ACTA No. 2-2017 LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta. No. 2-2017

En Caserío Concepción Nil, municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu, siendo las siete horas con treinta minutos del día viernes veintiséis de mayo de dos mil diecisiete, reunidos en el lugar que ocupa la Escuela Oficial Rural Mixta “Caserío Concepción Nil”, Josefa Méndez López Directora y Marvin Aroldo Alvarado Maldonado estudiante para dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO: La Directora Josefa Méndez López le da la cordial bienvenida al estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa Media Marvin Aroldo Alvarado Maldonado. SEGUNDO: El estudiante Marvin Aroldo Alvarado Maldonado le hace entrega a la directora la carta de solicitud de permiso para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en esta escuela, dicha solicitud dice de la siguiente manera: Estimada Profesora; Atentamente solicito y a la vez informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- , con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, por lo anterior solicito su apoyo al Estudiante Marvin Aroldo Alvarado Maldonado, CUI 1861 69027 0919, Registro Académico (Carné) 200922546, de nuestra máxima casa de estudios de la Universidad San Carlos de Guatemala, Sección Zunilito, Suchitepéquez, para que pueda ejecutar la etapa de voluntariado que consiste en sembrar seiscientos árboles de diferentes especies, dicha actividad se realizará en la comunidad de Concepción Nil, El Asintal, Retalhuleu, el día veintinueve y treinta de mayo del presente año. Deferentemente Licda. Clemencia Isabel Colomo Vasquez Asesora de EPS. TERCERO: No habiendo ningún inconveniente esta dirección autoriza la solicitud recibida. No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente acta en el mismo lugar y fecha treinta minutos después de su inicio. Firmamos los que en ella intervenimos.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDAN EXTIENDO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.



P.E.P.I. Josefa Méndez López
Directora



LA INFRASCrita DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA “CASERÍO CONCEPCIÓN NIL” DEL MUNICIPIO DE EL ASINTAL, DEPARTAMENTO DE RETALHULEU CERTIFICA QUE: TUVO A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTA No. 01 EN EL QUE A FOLIOS 60 Y 61 SE ENCUENTRA EL ACTA No. 2-2018 LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

Acta. No. 2-2018

En Caserío Concepción Nil, municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu, ubicados en el lugar que ocupa la Dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta “Caserío Concepción Nil”, siendo las siete de la mañana con treinta minutos del día jueves cuatro de enero del año dos mil dieciocho, reunidos Josefa Méndez López Directora y Marvin Aroldo Alvarado Maldonado estudiante para dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO: La Directora Josefa Méndez López le da la cordial bienvenida al estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa Media Marvin Aroldo Alvarado Maldonado. SEGUNDO: El estudiante Marvin Aroldo Alvarado Maldonado realizó la Etapa de Voluntariado del Ejercicio Profesional Supervisado – EPS- en la comunidad el cual consistió en sembrar seiscientos árboles un área que era necesaria su reforestación llevándose a cabo los días veintinueve y treinta de mayo del años dos mil diecisiete, apoyado por los estudiantes de quinto y sexto grado de primaria de este Establecimiento, en el cual después de ello el estudiante tuvo visitas de verificación del proyecto. El día treinta de octubre se da por finalizado el proyecto de voluntariado en esta institución. No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente acta en el mismo lugar y fecha treinta minutos después de su inicio. Firmamos los que en ella intervenimos.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDAN EXTIENDO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



P.E.P.I. Josefa Méndez López
Directora



Caserío Concepción Nil, 26 de mayo de 2017

P.E.M.

Marvin Aroldo Alvarado Maldonado
Epesista USAC, Zunilito Suchitepéquez
Presente.

Respetable profesor:

Atentamente me dirijo a usted para desearle éxitos en todas sus labores en beneficio de la educación.

Yo: **Josefa Méndez López**, Directora de la Escuela Oficial Rural Mixta "Caserío Concepción Nil" **AUTORIZO** para que pueda realizar el voluntariado de reforestación sembrando 600 árboles, en la comunidad apoyado por los estudiantes de quinto y sexto grado del establecimiento educativo que está a mi cargo.

Como profesional, mi deber es apoyar todo proyecto que sea de beneficio a la educación.

Atentamente

F 
P.E.P.I. Josefa Méndez López
Directora 

LA INFRASCrita DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA
"CASERÍO CONCEPCIÓN NIL", DEL MUNICIPIO DE EL ASINTAL,
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

HACE CONSTAR

Que el Profesor de Enseñanza Media: **Marvin Aroldo Alvarado Maldonado**,
Epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de
la Universidad San Carlos de Guatemala, Sección Zunilito, Suchitepéquez, quien se
identifica con carné **200922546**, realizó satisfactoriamente el voluntariado de
reforestación sembrando 600 árboles, en la comunidad apoyado por los estudiantes
de quinto y sexto grado de primaria.

Y PARA LOS USOS LEGALES EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN
UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES
OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

F 

P.E.P.I. Josefa Méndez López
Directora 

Zunilito Suchitepéquez, 22 de mayo de 2017.-

A: Edwin Alfaro
Jefe Unidad Gestión Ambiental Municipal
El Asintal Retalhuleu
Presente:

Estimado Señor:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**.

Por lo anterior, solicito su apoyo al estudiante **Marvin Aroldo Alvarado Maldonado**, CUI **1861 69027 0919**, Registro Académico (carné) **200922546**, de nuestra máxima casa de estudios Universidad San Carlos de Guatemala, Sección Zunilito, Suchitepéquez, SOLICITO le autorice el permiso para realizar su proyecto de voluntariado consistente en reforestación en el terreno municipal ubicado en el área de Caserío Concepción NII, del municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu, reforestando y contribuyendo con el medio ambiente.

El asesor supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fase del voluntariado y su ejecución.

Deferentemente,



"ID Y ENSEÑAR A TODOS"



Lcda. Clemencia Isabel Colombo Vasquez
Asesora de EPS



Guatemala, 7 de abril de 2018.

Licenciado:
Santos de Jesús Dávila Aguilar,
Director Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que el estudiante: **Marvin Aroldo Alvarado Maldonado**

De Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

CUI: 1861 69027 0919. Registro Académico (carné): 200922546. Dirección para recibir notificaciones: Colonia El Abrigo, El Asintal, Retalhuleu. No. de Teléfono: 4224 7196

Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ()

En el periodo de: 24 de mayo al 11 de octubre de 2017.

Titulado: Guía de Educación Sexual y Enfermedades de Transmisión Sexo Genital dirigida a Docentes y Estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta "Lotificación San Rafael", del municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA**.



Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vasquez
Asesora



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 DIRECCION GENERAL FINANCIERA
 DEPARTAMENTO DE CAJA
 SECCION DE MATRICULA

SOLVENCIA GENERAL

SERVICIO DEPTO. REGISTRO Y MATRICULA

COD. FAC: CARNET
 07 200922546

No. 0936710

REGISTRO Y MATRICULA
 INSCRITO 2018

NOMBRE: Alvarado Maldonado Marvin Aroldo
 DIRECCION: SIN DEFINIR TELEFONO:

PENDIENTE DE EXAMEN
 PRIVADO
 PUBLICO
 INSCRIPCION EPS
 GRADUACION EPS
 TESIS
 OTROS

PAGA	AÑOS	
	ANTERIORES	ACTUAL
0		
0		
0		
0		
0		
0		
0		
0.00	TOTAL	

OBSERVACIONES:
 Licenciatura En
 Pedagogia Y
 Administracion
 Educativa

DEPARTAMENTO DE CAJA
 Departamento de Caja - U.S.C.
 Matricula Estudiantil

30 ene-18
 GUATEMALA DE

MC

30/11/2018
 30/11/2019

(F) _____ 936710

Of. Sec. Mat. Estudiantil
 Depto. Caja

DUPLICADO ESTUDIANTE

(Sello)



USAC
TRICENTENARIA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 24 de Abril 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

MARVIN AROLD ALVARADO MALDONADO
200922546

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA DE EDUCACIÓN SEXUAL Y ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXO GENITAL DIRIGIDA A DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA "LOTIFICACIÓN SAN RAFAEL", DEL MUNICIPIO DE EL ASINTAL, DEPARTAMENTO DE RETALHULEU.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor LICDA. CLEMENCIA ISABEL COLOMO VASQUEZ
Revisor 1 LIC. CARLOS ENRIQUE MUÑOZ BARRIOS
Revisor 2 LICDA. ANA VICTORIA RODAS MARROQUIN


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilera
Director Departamento Extensión




Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.

Guatemala, 02 de junio de 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar,
Director Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que el /la estudiante: **Marvin Aroldo Alvarado Maldonado**

CUI: **1861 69027 0919**

Registro Académico (camé): **200922546**

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

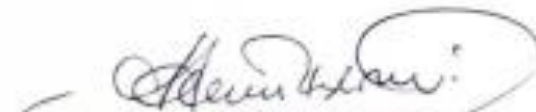
EPS (X) TESIS ()

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**


Lda. Clemencia Isabel Colomo Vasquez
ASESORA DE EPS


LDA. CLEMENCIA ISABEL COLOMO VÁSQUEZ
COLEGIADA R.099
ASESORA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES
USAC


Lic. Carlos Enrique Muñoz Barrios
REVISOR 1


Lda. Ana Victoria Rodas Marroquin
REVISOR-2

Guatemala, 4 de junio de 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS (X), TESIS () Titulado Guía de Educación Sexual y Enfermedades de Transmisión Sexo Genital para docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta "Lotificación San Rafael" del municipio de El Asintal, departamento de Retalhuleu.

Yo, **Marvin Aroldo Alvarado Maldonado**

Carné: 200922546

Dirección para recibir notificaciones: Colonia El Abrigo, El Asintal, Retalhuleu

Teléfono: 4224 7196

Solicito fecha de EXAMEN PRIVADO, previo a optar al grado de licenciado(a) en: Pedagogía y Administración Educativa.

Atentamente,



Marvin Aroldo Alvarado Maldonado